



**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

INSTITUTO DE ARTES ESCÉNICAS Y CULTURALES PARA JÓVENES EN EL  
DISTRITO DE COMAS

**Línea de investigación:**  
**Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y  
geotecnia**

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecta

**Autora**

Vega Silva, Denisse Marisella

**Asesor**

Anicama Flores, Luis Miguel  
ORCID: 0000-0002-0494-3212

**Jurado**

Collado Luque, Augusto Alejandro  
Delgado Rangel, María del Carmen  
Valdivia Sagastegui, Roberto Alejandro

**Lima - Perú**

**2025**



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**INSTITUTO DE ARTES ESCÉNICAS Y CULTURALES PARA  
JÓVENES EN EL DISTRITO DE COMAS**

Línea de Investigación:  
Desarrollo urbano – rural, Catastro, Prevención de riesgos, Hidráulica y  
geotecnia.

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecta

Autor

Vega Silva, Denisse Marisella

Asesor

Anicama Flores, Luis Miguel

ORCID: 0000-0002-0494-3212

Jurado

Collado Luque, Augusto Alejandro

Delgado Rangel, María del Carmen

Valdivia Sagastegui, Roberto Alejandro

Lima – Perú

2025

## **AGRADECIMIENTOS**

El presente trabajo está dedicado a mis amados padres, los cuales han sido y son el pilar más relevante en el largo camino de mi formación profesional, que siempre me apoyaron incondicionalmente tanto moral como económicamente. Gracias por la confianza depositada en mí, este logro se lo debo a ustedes.

## **DEDICATORIA**

A Dios: Por haberme dado la vida y dotarme de salud y perseverancia para poder alcanzar mis objetivos y permitirme haber alcanzado este relevante momento en mi formación profesional.

A mis padres: Por su sacrificio y esfuerzo mediante el cual me brindaron una carrera profesional para mi bienestar futuro, así como sus sabios consejos que sirvieron de motivación para lograr esta meta.

A mis maestros: A aquellos que marcaron esta etapa académica, ofreciendo su asesoramiento y conocimientos que inculcaron de manera paciente. Para finalizar, quiero agradecer a mis amigos y a todas las personas que colaboraron de alguna u otra forma para el cumplimiento de esta meta tan deseada.

**ÍNDICE**

RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT.....	xv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción y formulación del problema.....	2
<i>1.1.1. Pregunta de investigación general.</i> .....	4
<i>1.1.2. Preguntas de investigación específicas.</i> .....	4
1.2. Antecedentes.....	5
<i>1.2.1. Antecedentes internacionales.</i> .....	5
<i>1.2.2. Antecedentes nacionales.</i> .....	12
1.3. Objetivos.....	17
<i>1.3.1. Objetivo general.</i> .....	17
<i>1.3.2. Objetivos específicos.</i> .....	18
1.4. Justificación. ....	18
II. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación .....	21
<i>2.1.1. Marco conceptual</i> .....	21
<i>2.1.2. Marco teórico.</i> .....	23
<i>2.1.3. Marco referencial</i> .....	28
<i>2.1.4. Marco normativo e institucional.</i> .....	57

2.1.5. Marco geográfico ambiental.....	65
III. MÉTODO .....	67
3.1. Tipo de investigación.....	67
3.1.1 Investigación descriptiva.....	67
3.1.2 Investigación aplicada.....	67
3.2. Ámbito temporal y espacial .....	68
3.2.1 Ámbito temporal.....	68
3.2.2 Ámbito físico espacial.....	68
3.3. Variables .....	68
3.4. Población y muestra.....	68
3.4.1. Educación .....	69
3.4.2. Salud .....	70
3.4.3. Economía .....	71
3.4.4. Pobreza .....	71
3.4.5. Seguridad ciudadana .....	72
3.4.6. Servicios básicos.....	73
3.5. Técnicas e instrumentos.....	73
3.6. Procedimiento .....	74
3.7. Análisis de datos .....	76
IV. RESULTADOS .....	77

4.1. Ubicación y delimitación del terreno .....	77
4.4.1. <i>Determinación de la localización según criterios</i> .....	79
4.2. Medidas del terreno seleccionado .....	80
4.3. Accesibilidad.....	81
4.4. Análisis de Entorno Urbano .....	83
4.5. Análisis de asoleamiento y vientos .....	84
4.6. Análisis e identificación del usuario .....	84
4.6.1 <i>Adulto joven</i> .....	85
4.6.2 <i>Personal administrativo</i> .....	85
4.6.3 <i>Personal complementario</i> .....	86
4.6.4 <i>Personal de Servicio</i> .....	87
4.7. Análisis Antropométrico .....	87
4.8. Programa Arquitectónico .....	94
4.9. Diagrama de Interrelaciones .....	96
4.10. Cuadro de áreas .....	99
4.11. Organigramas .....	103
4.12. Zonificación .....	106
4.13. Descripción de la toma de Partida del Proyecto .....	108
4.13.1. <i>Volumetría de la edificación</i> .....	108
4.13.2. <i>Accesos</i> .....	109

4.13.3. <i>Circulación vertical</i> .....	110
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	111
5.1. Aforo .....	111
5.2. Dotación de servicios .....	113
5.3. Seguridad .....	115
5.3.1. <i>Escalera Presurizada N°1</i> .....	116
5.3.2. <i>Escalera Presurizada N°2</i> .....	117
5.4. Consideraciones de diseño en las vías de evacuación .....	117
5.4.1. <i>Distancias de recorrido máximas</i> .....	118
5.5. Presupuesto General del Proyecto .....	118
5.6. Fuentes de financiamiento .....	118
VI. CONCLUSIONES .....	120
VII. RECOMENDACIONES .....	121
VIII. REFERENCIAS .....	122
IX. ANEXOS .....	131

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Vegetación como elemento integrador y provisor de sombra .....	6
Figura 2 Integración de Plástica en Muros (Medio relieve) .....	7
Figura 3 Vista del Conjunto .....	8
Figura 4 Plano de Planta Conjunto .....	9
Figura 5 Vista General Proyecto .....	10
Figura 6 Planta Baja Esquemática/ Planta Alta Esquemática .....	11
Figura 7 Vista Plaza de Proyección/ Vista Patio Central .....	11
Figura 8 Zonificación de propuesta arquitectónica .....	13
Figura 9 Plot Plan .....	13
Figura 10 Criterios de diseño .....	15
Figura 11 Esquema de zonas .....	17
Figura 12 Centro de artes escénicas The Wallis Annenberg .....	28
Figura 13 Centro de artes escénicas The Wallis Annenberg/ Teatro Goldsmith. ....	29
Figura 14 Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects .....	30
Figura 15 Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects .....	31
Figura 16 Centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái. ....	32
Figura 17 Planta de Emplazamiento del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum .....	34

Figura 18 Edificio Educativo/Administrativo del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum .....	35
Figura 19 Espacios interiores y exteriores del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum ...	36
Figura 20 Planta baja y Planta del Primer piso del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU .....	37
Figura 21 Planta del Segundo y Tercer Nivel piso del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU .....	38
Figura 22 Vistas exteriores del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU .....	39
Figura 23 Centro Cultural Sharon.....	41
Figura 24 Planta baja .....	41
Figura 25 Centro Cultural Sharon.....	42
Figura 26 Vista del ingreso principal al CREA HUIRACOCHA.....	43
Figura 27 Planta de primer nivel del CREA Huiracocha.....	44
Figura 28 Centro cultural PUCP .....	45
Figura 29 Sala de exposición del Centro Cultural PUCP .....	46
Figura 30 Fachada de la Escuela Nacional de Bellas Artes.....	47
Figura 31 Cuadro Metodológico.....	75
Figura 32 Mapa Provincia Lima – Región Lima – Perú/ Comas.....	77
Figura 33 Geografía.....	78
Figura 34 Plano de Zonificación de Lima Metropolitana – Comas.....	80

Figura 35 Área y extensión del terreno.....	81
Figura 36 Vías de acceso al terreno .....	82
Figura 37 Entorno Urbano .....	83
Figura 38 Asoleamiento y dirección de vientos.....	84
Figura 39 Desplazamiento de una persona en silla de ruedas.....	87
Figura 40 Diámetro de giro y medidas básicas de una silla de ruedas .....	88
Figura 41 Medidas mínimas de un ascensor accesible .....	88
Figura 42 Condiciones requeridas para las rampas.....	89
Figura 43 Antropometría de usuarios con movilidad reducida o discapacidad física .....	89
Figura 44 Dimensiones para los Servicios Higiénicos Accesibles .....	90
Figura 45 Estantería de Biblioteca.....	91
Figura 46 Ángulo óptimo de visión (vertical y horizontal) .....	91
Figura 47 Circulación y separación mínima entre mesas .....	92
Figura 48 Dimensiones de Directorio .....	92
Figura 49 Dimensiones de Aula de Expresión Vocal .....	93
Figura 50 Dimensiones de Aula Teórica .....	93
Figura 51 Diagrama de Interrelaciones de la Zona Administrativa.....	96
Figura 52 Diagrama de Interrelaciones de la Zona Cultural, Social y Artística .....	97
Figura 53 Diagrama de Interrelaciones de la Zona Servicios Complementarios - Auditorio..	97
Figura 54 Diagrama de Interrelaciones de la Zona Servicios Complementarios - Cafetería...	97

Figura 55 Diagrama de Interrelaciones de la Zona Servicios Complementarios – Biblioteca	98
Figura 56 Diagrama de Interrelaciones de la Zona Servicios Generales .....	98
Figura 57 Organigrama zona administrativa.....	103
Figura 58 Organigrama zona cultura, social y artística. ....	104
Figura 59 Organigrama servicios complementarios: Auditorio.....	104
Figura 60 Organigrama servicios complementarios: Cafetería .....	105
Figura 61 Organigrama servicios complementarios: Biblioteca.....	105
Figura 62 Organigrama servicios generales.....	106
Figura 63 Zonificación del primer nivel del proyecto .....	107
Figura 64 Zonificación del segundo nivel del proyecto.....	107
Figura 65 Elevación principal.....	109
Figura 66 Ingresos al proyecto, peatonal y vehicular .....	109
Figura 67 Ubicación de la Escalera presurizada n°1 .....	116
Figura 68 Ubicación de la Escalera presurizada n°2 .....	117

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis- resumen de referentes en base a las variables .....	48
Tabla 2 Para el cálculo del número de ocupantes .....	58
Tabla 3 Dotación de Aparatos Sanitarios. Educación Superior .....	58
Tabla 4 Dotación de Aparatos Sanitarios según número de ocupantes .....	59
Tabla 5 Número de Ocupantes.....	59
Tabla 6 Dotación de servicios.....	60
Tabla 7 Estacionamientos accesibles .....	61
Tabla 8 Requisitos de seguridad para el uso de oficinas .....	61
Tabla 9 Requerimientos mínimos de evacuación .....	62
Tabla 10 Lima Metropolitana: Población Proyectada, según distritos 1995 - 2025 .....	69
Tabla 11 Instrumentos y técnicas de recolección de datos. ....	74
Tabla 12 Usuario adulto joven.....	85
Tabla 13 Usuario personal administrativo .....	85
Tabla 14 Usuario personal complementario .....	86
Tabla 15 Usuario personal de servicio.....	87
Tabla 16 Cuadro de áreas – Zona administrativa.....	99
Tabla 17 Cuadro de Áreas - Zona cultural, social y artística.....	99
Tabla 18 Cuadro de Áreas - Servicios complementarios.....	100
Tabla 19 Cuadro de Áreas – Servicios Generales.....	101



## RESUMEN

**Objetivo:** La presente investigación para el desarrollo de un “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, se plantea con la finalidad de generar una infraestructura de calidad que se desempeñe como motor de cambio e impacto social que incentive la confluencia comunitaria y la cultura barrial del distrito. El planteamiento del problema en el distrito de Comas se argumenta en dos contextos: el aumento de problemas sociales como son el pandillaje y la delincuencia juvenil, y el déficit de ambientes culturales que desembocan en la utilización o adaptación de espacios improvisados para tales fines.

**Método:** Para el desarrollo de la investigación se aplicó la metodología de la siguiente manera: selección y delimitación del tema, planteamiento de la problemática, objetivos y marco teórico; de manera que dichos recursos e información recolectada permitan la proyección de una propuesta arquitectónica óptima.

**Resultado:** El proyecto arquitectónico evidencia una distribución sectorizada basada en la relación de las funciones que se desempeñan en los espacios, brindando en cada uno de ellos confort térmico a la vez que posee una correcta iluminación y ventilación natural, además de conectarlos mediante un anfiteatro central que se proyecta hacia el entorno urbano. Además, cuenta con zona de talleres educativos, zona administrativa, zona de biblioteca, zonas comunes y servicios generales.

**Conclusiones:** Se establece que la propuesta arquitectónica constituye un equipamiento adecuado para la formación artística, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad barrial y a la generación de oportunidades de desarrollo.

*Palabras clave:* instituto de artes escénicas, cultura, talleres, arquitectura, jóvenes.

## ABSTRACT

**Objective:** This research for the development of a "Institute of Performing and Cultural Arts for young people in the district of Comas", aims to create high-quality infrastructure that serves as a driver of change and social impact, fostering community interaction and strengthening the district's local culture. The issue in the district of Comas is framed within two converging contexts: the increase in social problems such as gang activity and juvenile delinquency, and the lack of cultural spaces, which has led to the use or adaptation of improvised areas for such purposes. **Method:** The research followed a structured methodology, including the selection and delimitation of the topic, problem statement, objectives, and theoretical framework. These resources and the collected information supported the development of an optimal architectural proposal. **Result:** The architectural project presents a sectorized distribution based on the functional relationships of the spaces, ensuring thermal comfort, adequate lighting, and natural ventilation. Additionally, all areas are interconnected through a central amphitheater that integrates with the urban environment. The center includes spaces for educational workshops, administrative offices, a library, common areas, and general services. **Conclusions:** The architectural proposal is established as an appropriate facility for artistic training, contributing to the strengthening of local identity and the creation of development opportunities.

*Keywords:* performing arts institute, culture, workshops, architecture, youth.

## I. INTRODUCCIÓN

El distrito de Comas ha destacado por la presencia de colectivos culturales y por el esfuerzo vecinal al apostar por el arte y sus manifestaciones a modo de búsqueda de la transformación social y generador de una cultura barrial, que ha conseguido mediante una suerte de trabajo comunitario, un incipiente desarrollo social y artístico. Además de ser uno de los distritos con más habitantes, 520, 450 según Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), cuenta con más de 50 colectivos culturales que apuestan por plataformas de trabajo social (Farfan, 2015).

A pesar de la implementación de estrategias y planes destinados a fortalecer las relaciones y la cohesión ciudadana a través de la cultura y el arte como medios unificadores, la realidad en América Latina en los últimos 25 años ha estado marcada por un incremento significativo en la delincuencia juvenil (Benites et al., 2024). En este contexto, el Perú no es ajeno a esta problemática. Según datos del Programa Nacional de Centros Juveniles [PRONAJEC], la única reducción registrada en los últimos años ocurrió durante el período de la pandemia. Esta disminución se debió a las medidas sanitarias y al hacinamiento en los centros de internamiento, lo que llevó a modificaciones en las políticas de reclusión. Sin embargo, con la flexibilización de las restricciones tras la pandemia, entre 2021 y 2022 se observó un aumento del 6% en la cantidad de adolescentes atendidos, pasando de 5,310 a 5,605 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2023). Siendo Lima Metropolitana el área que agrupa a más a adolescentes internados en Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR). Ante esta situación, se propone como iniciativa de cambio la oferta accesible de programas educativos dirigidos a jóvenes y adolescentes, con el propósito de que puedan canalizar su tiempo y esfuerzos hacia el desarrollo artístico y cultural.

El presente trabajo de investigación se busca plantear una propuesta arquitectónica mediante el “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” teniendo como base diversos programas de formación artística que permitan ser espacios de instrucción y desarrollo personal, que permitan a los jóvenes tener mejores enfoques educativos y lograr contrarrestar problemas sociales al fortalecer la convivencia y la comunidad.

Este complejo propiciará el emprendimiento y desarrollo cultural, convirtiéndose a su vez, en el motor del crecimiento económico del distrito de Comas. Para esto, es indispensable el desarrollo del presente trabajo de investigación, el cual busca estudiar todos los detalles acerca del terreno, clima población, etc.; todo esto para tener como fin la mejor propuesta arquitectónica del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”.

### **1.1. Descripción y formulación del problema**

El ser humano al ser un individuo creativo por naturaleza se manifiesta e identifica con su sociedad a través de la cultura, y está mediante las expresiones artísticas que permiten al ser humano identificarse dentro de su comunidad. A través del reconocimiento de estos valores culturales es como logramos construir identidad. Todo esto contribuye al desarrollo de una sociedad más digna, justa y libre (Ministerio de Cultura del Perú [MINCUL], 2011).

En el Perú, a pesar de existir un ministerio encargado exclusivamente de las políticas culturales, este aspecto no es considerado en la toma de decisiones gubernamentales. Esto origina una problemática importante, pues la cultura juega un papel mucho más importante de lo supuesto y constatado. Está comprobado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas, financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito en el país, si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender

las aspiraciones e inquietudes de la sociedad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015). Siguiendo estos lineamientos nacen diversas organizaciones no gubernamentales, los cuales son más efectivos y tienen mayor rango de atención que los programas sociales del estado, pues tienen menos barreras gubernamentales.

La problemática social en el sector educativo presenta violencia familiar en un 40%, embarazo adolescente el 20% y consumo de alcohol y drogadicción en un 19%, siendo necesario que la población merezca el equipamiento adecuado dónde desarrollarse artísticamente como medio de integración social y lograr brindar la atención necesaria para mejorar su estilo de vida. Siendo notorio el déficit de espacios artísticos como el planteado. La industria cultural y las artes pueden generar oportunidades laborales en el Perú, sin embargo, la inversión en este rubro es poca y el nivel de enseñanza no está profesionalizado.

En Lima Metropolitana al año 2017 cuenta con 92 puntos de cultura reconocidos por el ministerio, siendo el 19% parte de Lima Norte y siendo Comas, el distrito con el 54% de los puntos de todo Lima Norte (MINCUL, 2017).

Comas es el cuarto distrito más poblado de Lima Metropolitana y del Perú, alcanzando un total de 553 537 habitantes, siendo el grupo de edad mayoritario, el de los jóvenes comprendido ente los 20 a 30 años (INEI, 2017). Es importante señalar que el 57% de la población en Comas habita en asentamientos humanos y pueblos jóvenes.

El comité distrital de seguridad ciudadana de Comas (2019) indica al consumo de drogas como el principal problema juvenil, siendo el 64% de los jóvenes del distrito adictos o pertenecientes a algún grupo delincuencia; además la compra y venta de drogas se realiza en parques y lugares públicos, esto significa que niños y adolescentes se encuentran en riesgo potencial constante.

El consumo de drogas, la delincuencia y la violencia son problemas sociales que pueden ser aminorados con el arte y la cultura. Existen diversos ejemplos donde los jóvenes inmersos en estos problemas encontraron en el rap, hip hop o pintura con spray una salida para descubrir sus capacidades y vivir en armonía con la sociedad, pues la arteterapia emplea el arte, la pintura y la música para ayudar a controlar la agresividad y la hiperactividad en los niños y jóvenes (Marín, 2016).

En el distrito de Comas encontramos diversas agrupaciones sin fines de lucro dedicadas a lo mencionado con anterioridad; sin embargo, por falta de capital terminan realizando talleres ambulatorios en parques o plazas, lo que no garantiza la continuidad de la asistencia vecinal. En este sentido, se considera necesario también uno o varios espacios que estas ONG puedan usar con un fin cultural.

Este trabajo de investigación está enfocado en la propuesta arquitectónica de un “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”.

### ***1.1.1. Pregunta de investigación general.***

¿De qué manera se debe diseñar arquitectónicamente el “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” orientado en la divulgación y formación de la enseñanza artística y desarrollo cultural del sector, ofreciendo calidad espacial y confort en sus ambientes?

### ***1.1.2. Preguntas de investigación específicas.***

- ¿Qué criterios estéticos deben proyectarse en el diseño arquitectónico del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para que sea una infraestructura segura, moderna y atractiva para los jóvenes?

- ¿Qué paquetes funcionales son necesarios para el desarrollo de expresiones artísticas dentro del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, de manera que atienda las necesidades de los usuarios?
- ¿Qué características urbano- arquitectónicas debe poseer el diseño del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para integrarse con su entorno inmediato?

## **1.2. Antecedentes**

### ***1.2.1. Antecedentes internacionales.***

#### **Centro de Promoción para las Artes Escénicas y Desarrollo Artesanal**

Girón (2019), en su tesis expone la situación del país de Guatemala respecto al desarrollo de actividades culturales y el aprendizaje del arte por parte de los jóvenes. El proyecto tiene relación con el municipio de Rabinal en Baja Verapaz quien destaca por ser “Cuna del Folklore Nacional”, con sus coloridos textiles a mano, cultura, tradiciones y Rabinal Achí, que pertenece a la cultura prehispánica del país, en beneficio y aporte del distrito se tiene el anteproyecto, que, como parte importante del desarrollo y la producción del arte como potencial, se basará en las necesidades sociales, radios de cobertura y proyecciones futuras. Se plantea al proceso de diseño desde el programa arquitectónico, diagramación, y conceptualización de la idea y el plan maestro.

La carencia de espacios físicos obstaculiza a la población que se dedica al desarrollo de actividades artesanales y culturales, son algunas organizaciones locales que se mantienen en el rubro de la producción de artesanías y al desarrollo de grupos folclóricos, que manifiestan su arte mediante la exposición de sus ensayos previos a las presentaciones de las danzas junto con la elaboración de artesanías, pero estas son desarrolladas en casas particulares, las que no

cuentan con el equipo adecuado que permita formar, tecnificar y capacitar a los artesanos, de la misma forma ocurre con la conservación y presentación de danzas, la cual corre el riesgo de perder documentos históricos y procesos particulares en la elaboración de artesanías. Pese al alto potencial el desarrollo económico se ve disminuido por agentes externos como la tecnificación y el interés municipal. Aprovechando el potencial turístico del lugar y las artesanías como motor para el desarrollo, se plantea el Centro de Promoción para las Artes Escénicas y Desarrollo Artesanal que vinculen el arte escénico de las danzas con las múltiples artesanías, producción a mayor escala, y espacios adecuados para que los visitantes (Girón, 2019).

### **Figura 1**

*Vegetación como elemento integrador y provisor de sombra*



*Nota.* Tomado de *Vegetación como elemento integrador y provisor de sombra* [Imagen], por Girón, 2019, Repositorio de la Universidad de San Carlos de Guatemala (<http://www.repositorio.usac.edu.gt/12490/1/MARLON%20JOSU%C3%89%20GIR%C3%93N%20CHEN.pdf>). Copyright

## Figura 2

### *Integración de Plástica en Muros (Medio relieve)*



*Nota.* Tomado de *Integración de Plástica en Muros (Medio relieve)* [Imagen], por Girón, 2019, Repositorio de la Universidad de San Carlos de Guatemala (<http://www.repositorio.usac.edu.gt/12490/1/MARLON%20JOSU%C3%89%20GIR%C3%93N%20CHEN.pdf>). Copyright

### **Centro para las Artes Escénicas - Guatemala**

Flores (2012) describe en su tesis la deficiente infraestructura para el desarrollo de artes escénicas y su centralización en zonas urbanas, el bajo destino de fondos y la centralización en zonas urbanas que incrementa la dejadez y la falta de interés del público al no disponer de un sitio que sirva de hito al desarrollo artístico de la zona.

Con tal fin, se plantea mediante un centro cultural en el Municipio de Mixco, la zona del Naranjo, quien carece de equipamiento de este tipo, que permita la integración juvenil y el desarrollo artístico mediante un espacio educativo que permita aspirar a un desarrollo profesional y disfrutar de espectáculos para el público en general. Entre los desafíos del

proyecto, se busca satisfacer las necesidades acústicas de los ambientes, mediante la materialidad de pisos y paredes, aislamiento térmico, el desarrollo de las instalaciones e innovaciones tecnológicas para las diversas actividades. Prima también el apoyo a la población juvenil del municipio a integrarse a un área artística en este caso un centro para artes escénicas, donde se puedan alcanzar carreras profesionales en los distintos ámbitos de dichas artes y ser a la vez un centro donde se puede dar la variedad de manifestaciones artísticas y culturales (Flores, 2012) .

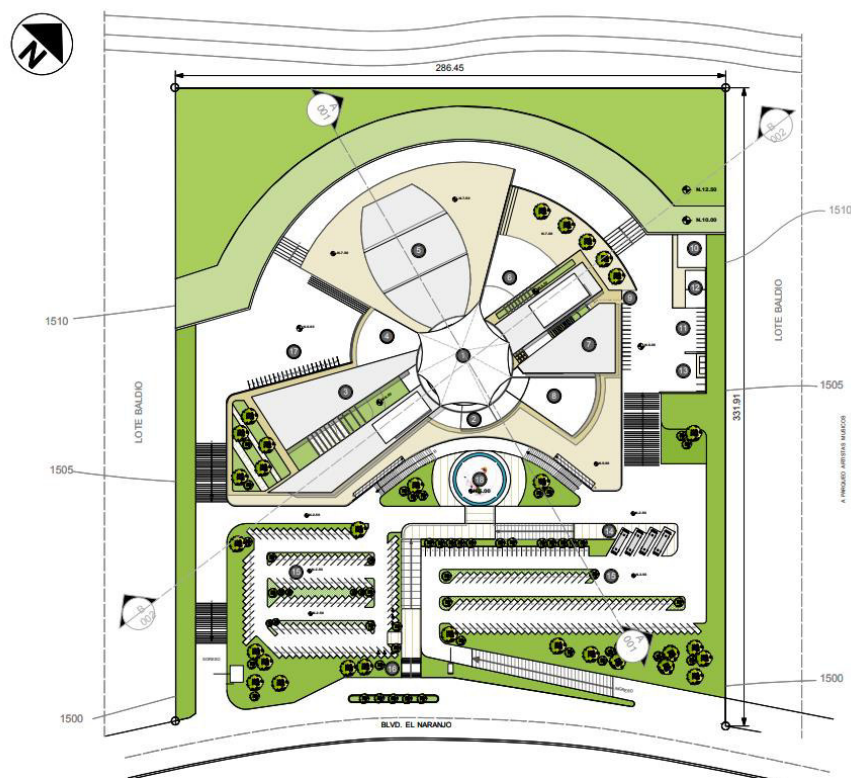
Considerando el estado de deterioro de las actuales instalaciones culturales, pésima distribución de espacio y malos materiales usados, es necesario que sea un centro de enseñanza y que tenga espacios para presentar los espectáculos, despertando el interés general por el arte y las habilidades artísticas , mediante una planteamiento volumétrico , conceptualización del movimiento de los bailarines y el dinamismo musical y corporal interacción del público con los estudiantes (Flores, 2012) .

### **Figura 3**

#### *Vista del Conjunto*



*Nota.* Tomado de *Vista del Conjunto* [Imagen], por Flores, 2012, Repositorio de Universidad Rafael Landívar (<http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Flores-Laura.pdf>). Copyright

**Figura 4***Plano de Planta Conjunto*

*Nota.* Tomado de *Plano de Planta Conjunto* [Imagen], por Flores, 2012, Repositorio de Universidad Rafael Landívar (<http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Flores-Laura.pdf>).

Copyright

### **Circuito patrimonial Machachi - Centro de artes escénicas y visuales, Ecuador**

Caiza (2014) desarrolla la tesis en base a cuatro capítulos donde desarrolla la idea de la ciudad aislada del mundo con una organización de la vida cotidiana que se presenta demasiado estrecha y absorbente. En el primer capítulo se muestra el desarrollo de la investigación como parte de un planteamiento urbano previo. El segundo capítulo analiza el terreno y los aspectos sociales, reglamentación y los físicos relevantes: la accesibilidad, el entorno, soleamiento, vientos, topografía y paisaje. Esto asegura la visualización real del lugar y describe las lógicas propias del sitio.

El carácter principal del equipamiento de la zona es el educativo, lo demás son viviendas unifamiliares con comercio menor relacionado a las actividades académicas como, por ejemplo: imprentas, papelerías y servicios similares, al primar lo educativo y cultural, lo ideal para potenciarlo es el equipamiento cultural. Según la accesibilidad y conectividad del proyecto está íntegramente relacionado con su espacio público, también está determinado por su clima, la topografía y el paisaje que influyen en el funcionamiento del mismo. La zonificación está repartida en área educativa que es el núcleo central del proyecto con las actividades creativas y espacios colindantes permeables manteniendo la relación visual con el exterior. Hacia las plantas altas se ubican los talleres de artes escénicas como teatro, danza, circo, ópera y performance (Caiza, 2014).

### **Figura 5**

#### *Vista General Proyecto*



*Nota.* Tomado de *Vista General Proyecto* [Imagen], por Caiza, 2014, Repositorio PUCE (<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6724/1.2.000706.pdf?sequence=4&isAllowed=y>). Copyright

**Figura 6***Planta Baja Esquemática/ Planta Alta Esquemática*

*Nota.* Tomado de *Planta Baja Esquemática/Planta Alta Esquemática* [Imagen], por Caiza, 2014, Repositorio PUCE (<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6724/1.2.000706.pdf?sequence=4&isAllowed=y>). Copyright

**Figura 7***Vista Plaza de Proyección/ Vista Patio Central*

*Nota.* Tomado de *Vista Plaza de Proyección/ Vista Patio Central* [Imagen], por Caiza, 2014, Repositorio PUCE (<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6724/1.2.000706.pdf?sequence=4&isAllowed=y>). Copyright

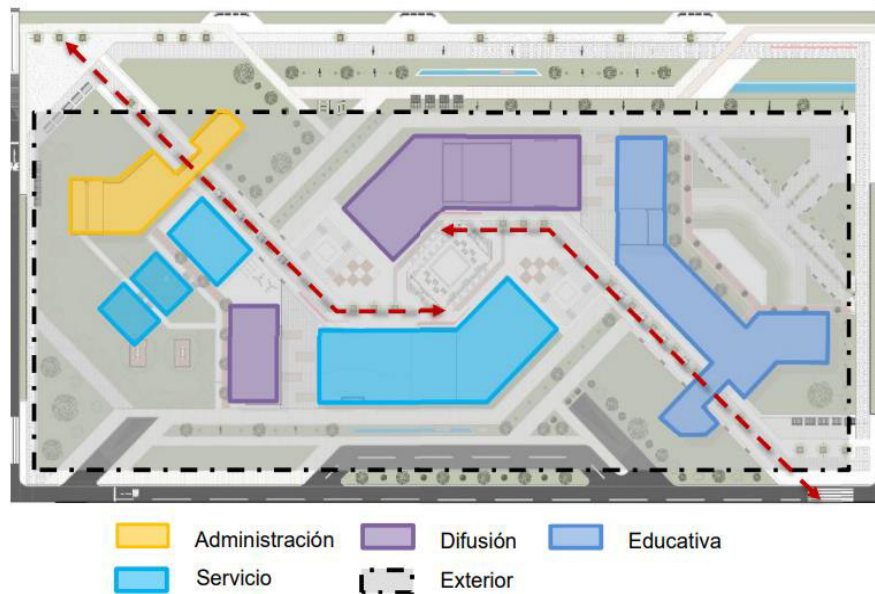
### ***1.2.2. Antecedentes nacionales.***

#### **Centro de formación y difusión de Artes Escénicas como dinamizador cultural en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020**

Espinoza y Meléndez (2021) proponen un Centro de formación y difusión de Artes Escénicas que ofrezca y mejore las condiciones de la enseñanza libre que imparten en diversos sectores del país, los colectivos culturales en forma esporádica en espacios abiertos. Uno de los distritos dónde destaca este tipo de manifestación cultural es el distrito de Villa el Salvador, donde se muestra la iniciativa de grupos artísticos populares, que reconfiguran el mapa cultural de Lima, con producciones escénicas variadas. Estas agrupaciones están determinadas por el emprendimiento amateur del arte dramático, quienes en forma colectiva buscan formarse artísticamente y potenciar su talento, para lo cual necesitan un espacio dónde hacerlo posible y dónde mostrarlo, muchas veces careciendo del apoyo necesario, por factores económicos y nula intervención política. Está enfocado en impartir conocimientos a niños y jóvenes. Para ese fin es importante el diseño arquitectónico orientado al desarrollo de las artes escénicas. La configuración del proyecto se da mediante 6 bloques principales con un total de 4 pisos y un sótano, pero distribuidos en 5 zonas, la zona administrativa, zona de difusión, zona educativa y zona exterior, donde funcionan de manera independiente y están separadas mediante espacios abiertos que las conectan y les permite relacionarse entre sí, estos son plazas, anfiteatro y zonas de descanso. Tiene un aforo total de 1200 personas, entre jóvenes entre 12 y 29 años que realizan actividades artísticas escénicas como ocio (Espinoza y Meléndez, 2021).

## Figura 8

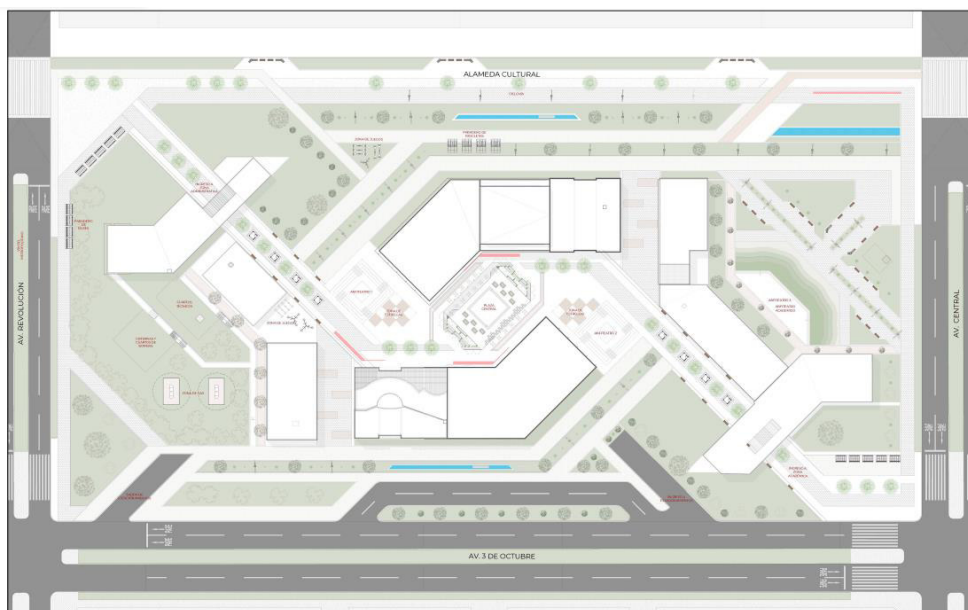
### Zonificación de propuesta arquitectónica



Nota. Tomado de *Zonificación de propuesta arquitectónica* [Imagen], por Espinoza & Meléndez, 2021, Repositorio UCV (<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62580>). Copyright

## Figura 9

### Plot Plan



Nota. Tomado de *Plot Plan* [Imagen], por Espinoza & Meléndez, 2021, Repositorio UCV (<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62580>). Copyright

### **Escuela de Artes Escénicas**

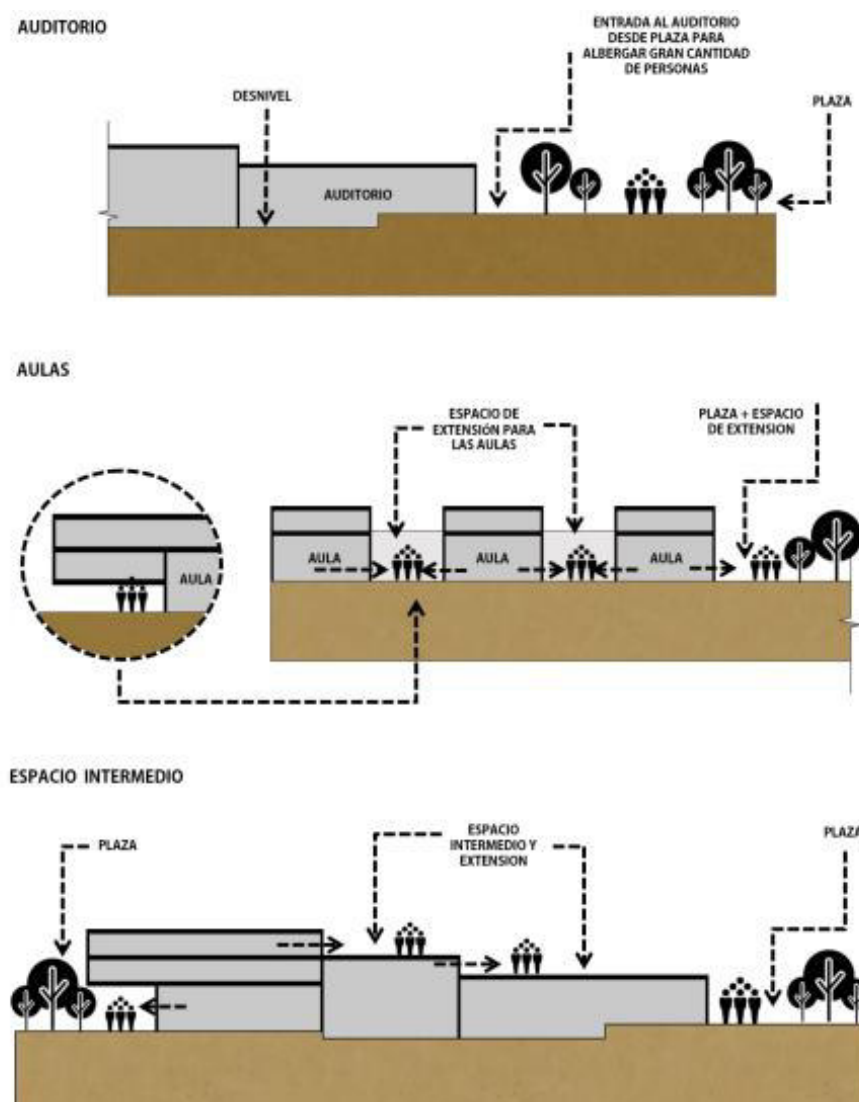
Alvarez (2019) plantea el desarrollo de una escuela de artes escénicas en el distrito de Independencia cuyo objetivo sea estimular el desarrollo artístico del usuario mediante un diseño arquitectónico que considere las relaciones visuales, el color, las formas, la organización espacial que permita activar el dinamismo y logre la interacción del artista/usuario con su espacio, transformando este espacio en el escenario donde siga estas prácticas formativas.

Lima Norte dispone de una gran cantidad de artistas con diversas destrezas artísticas, sin embargo, no cuentan con un espacio adecuado que les brinde las facilidades de mejorar esa habilidad para desarrollarse o llevarlas a un ámbito profesional. Las pocas escuelas de arte están en el centro de Lima, obligándolos a tomar espacios públicos dónde practicar y hacerlos sus tribunas demostrativas.

La escuela tendrá espacios tanto privados como públicos que permitan relacionarse con el lugar, con la impartición de las 3 disciplinas básicas como la música, teatro y danza. Estos se desarrollarán mediante zonas, una será educativa, de difusión y de recreación, que se repartirán entre ambientes de auditorio, plaza, salas de ensayo, biblioteca y mediateca. El usuario clave será entre 16 y 25 años, pero no será exclusivo, porque habrá en porcentaje para menos y cultos mayores (Alvarez, 2019).

Figura 10

*Criterios de diseño*



*Nota.* Tomado de *Criterios de diseño* [Imagen], por Álvarez, 2019, Repositorio Académico UPC (<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/626373>). Copyright

### **Centro cultural como potenciador cultural y urbano del distrito de Comas**

Gutierrez (2019) enfoca su tesis en desarrollar la problemática que ocurre alrededor del barrio “La balanza” en el distrito de Comas, sobre la falta de un equipamiento que albergue las diferentes disciplinas culturales y que permita generar una identidad propia del arte local en un

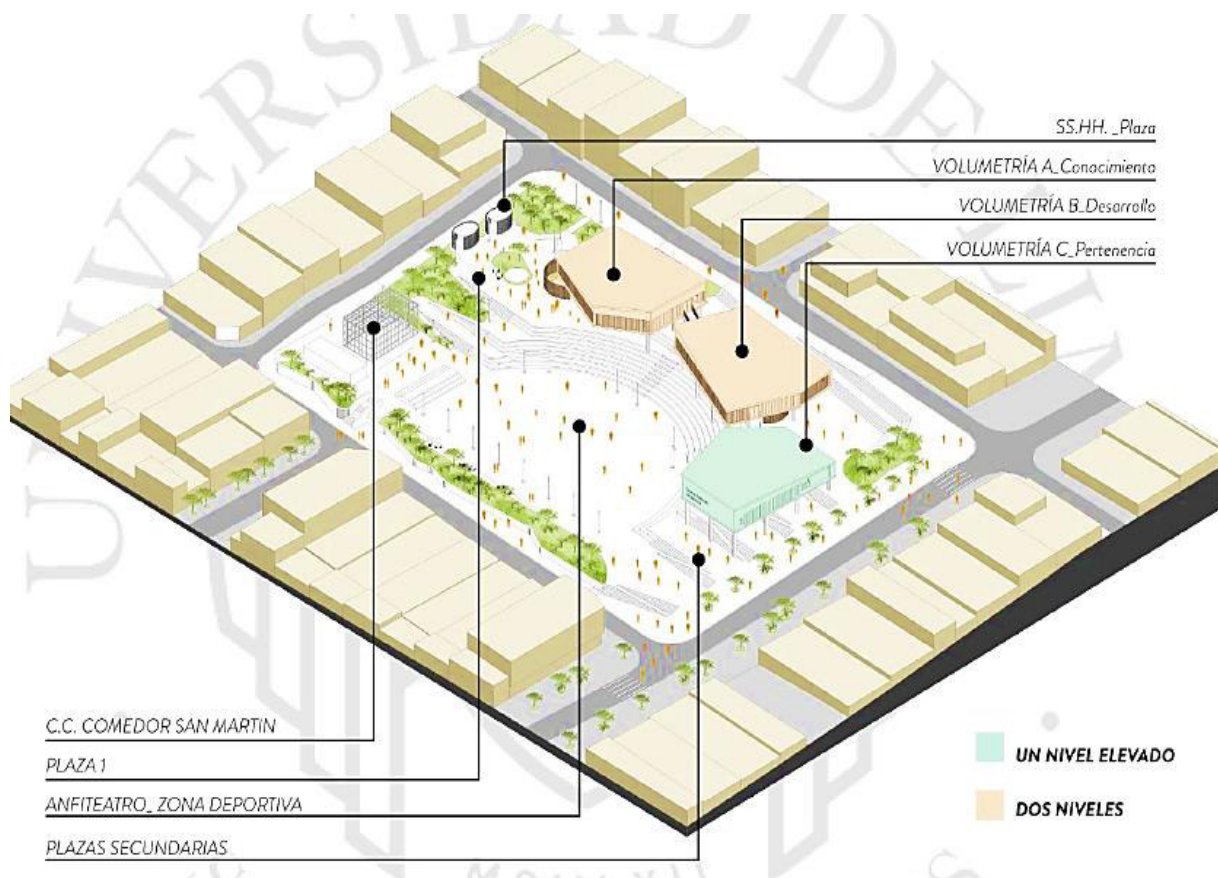
distrito que ha perecido por la escasez y delincuencia, problemas que le ha costado afrontar y aminorar con el tiempo.

Se busca plantear el centro cultural para mejorar el diseño urbano y que sea un hito de cambio dentro de la vivencia social del espacio, y sirva como núcleo en Lima Norte al encerrar los intereses comunales y culturales, esto afianzará la relación de los ciudadanos. Siendo tan importante las asociaciones artísticas, expresadas en diversos eventos, que tienen un impacto social y urbano, pero son desarrollados en manera libre en las calles, terrales y losas deportivas según surja el escenario. Ante esta carencia de equipamiento de edificación pública y las pésimas condiciones en las cuales se intenta levantar una exposición temporal que mantenga la identidad del lugar.

El desarrollo del proyecto se da en primer lugar, como respuesta demográfica, segundo lugar, incentivo cultural de las actividades artísticas, y finalmente como una respuesta social, donde el Centro Cultural potencialice al distrito y sus tradiciones.

El Barrio La Balanza tiene una diversidad de intervenciones con presentaciones de música, poesía, performance, teatro y danzas en vivo, desarrollo de talleres, conversatorios y proyecciones audiovisuales. Estas son desarrolladas en las zonas altas de Comas (Asentamientos Humanos), siendo estos antes un punto de enfrentamientos entre las pandillas y grupos criminales del lugar, sin embargo, cuando aparecieron las actividades culturales, el lugar se convirtió en el encuentro de habitantes de la comunidad local y externa.

El desarrollo de estas actividades demanda nuevos espacios públicos para su realización, espacios que entiendan la necesidad de este distrito y que puedan ser vistosos a los ojos de la ciudad y del país (Gutierrez, 2019).

**Figura 11***Esquema de zonas*

*Nota.* Tomado de *Esquema de zonas* [Imagen], por Gutiérrez, 2019, Repositorio Institucional Universidad de Lima (<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9959>). Copyright

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo general

Establecer de qué manera se debe diseñar arquitectónica el “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” orientado a la divulgación y formación de la enseñanza artística y desarrollo cultural del sector, ofreciendo calidad espacial y confort en sus ambientes.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar criterios estéticos a proyectarse en el diseño arquitectónico del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para que sea una infraestructura segura, moderna y atractiva para los jóvenes.
  
- Identificar los paquetes funcionales necesarios para el desarrollo de expresiones artísticas dentro del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, atendiendo las necesidades de los usuarios.
  
- Identificar las características urbano-arquitectónicas que debe poseer el diseño arquitectónico del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para integrarse con su entorno inmediato.

### **1.4. Justificación.**

Lima Metropolitana posee sectores evidentemente diferenciados, donde resalta el uso y consumo cultural mediante las expresiones artísticas de diversos colectivos. Estos grupos artísticos están oficialmente registrados 92 puntos de cultura, gracias al Ministerio de Cultura. Siendo Comas el que tiene mayor cantidad de puntos en la zona de Lima Norte (Espinoza y Meléndez, 2021).

Proponer un “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, tiene carácter de urgencia por la necesidad de este equipamiento que permita al distrito tener espacios de desarrollo cultural y artístico. Además, un complejo arquitectónico de este lineamiento apoyará a resolver la mayor problemática del distrito, la inseguridad ciudadana. Además, la enseñanza y puesta en práctica de estos talleres a nivel técnico-

profesional permitirá que los participantes tengan una opción más de desarrollo económico-personal. En consecuencia, este proyecto arquitectónico será el pilar que necesita el distrito de Comas para la proliferación cultural y el desarrollo socioeconómico.

Según el Ministerio de Cultura, las industrias culturales y de las artes aportaron 3,679 millones de soles al Producto Bruto Interno (PBI) nacional (2007). Además, generaron 105,435 empleos (INEI, 2007).

Según el proyecto de la “Cuenta Satélite de Cultura”, para el año del bicentenario, 2021, las industrias culturales representarían el 5% del PBI. La Organización de Estados Iberoamericanos [OEI] promueve que todos los países destinen al menos 1% del presupuesto nacional en gasto público para la cultura, según el estudio *Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica, 2014* elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] de las Naciones Unidas [ONU].

El Perú durante el Foro Presupuesto de Cultura, Perú 2018, organizado por “Más Cultura Más Perú”, recalcó la importancia de diversificar las industrias creativas al tomar partido de que la cultura es un derecho que el Estado tiene el deber de defender, según la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, el” Acuerdo Nacional “y citando a la misma Constitución.

Según Castillo (2018) el presupuesto del sector cultura, no se gasta sino se invierte, pero también se remarca es necesario demostrar su desarrollo y avance económico, a fin de evitar que se convierta en un monstruo burocrático gigantesco, un elefante blanco. Propiciando ideas para generar mayor cantidad de recursos.

Las principales propuestas de “Más Cultura Más Perú” están enfocadas en la promoción de Puntos de cultura, según la ley 30487 a fin de contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, democrática y solidaria que potencie su creatividad.

Dentro del programa “Puntos de cultura” con 280 iniciativas, se busca que los jóvenes participen en actividades artísticas y culturales de su comunidad, dejando prácticas nocivas o delincuenciales. Lamentablemente este foco cultural es poco financiado por el estado y muchas veces desaparece. Es necesaria la capacitación y formación de profesionales que se interesen por el patrimonio lo conviertan en una prioridad (Gutierrez, 2019).

La Dra. Hibbett confía en la necesidad de infraestructuras de cultura multiusos, biblioteca, centros culturales para jóvenes, instalaciones deportivas, entre otros espacios, a fin de asegurar el crecimiento cultural del distrito (García, 2017).

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

#### 2.1.1. Marco conceptual

##### **Artes escénicas**

Las artes escénicas son consideradas como todas aquellas representaciones artísticas escenificadas en un espacio, donde se va a transmitir una conexión entre los bailarines y los espectadores. Todos los actos de los espectadores y de los actores van a influir en la riqueza de realización escénica, esta representación artística se extenderá hacia los espectadores para así generar una memoria de lo acontecido en dicha escenografía. Lo que se representa en el escenario es el resultado final de un trabajo extenso de todas aquellas artes escénicas, ya sean danzas, musicales, performances, etc. (Academia de las Artes Escénicas de España., 2015).

##### **Cultura**

Se entiende por cultura a todas aquellas manifestaciones de las costumbres de una sociedad entorno a su comunidad, estas acciones se ven reflejadas en las actividades cotidianas de los individuos entorno al lugar donde habitan y con respecto a sus costumbres, también se ven reflejadas por las acciones de los individuos con respecto al grupo de personas con las que conviven (Boas, 1938, p. 14).

##### **Actividades, bienes y servicios culturales**

Son todas aquellas actividades, los bienes y los servicios en la cual los individuos participan y nos transmiten expresiones culturales independientemente del valor cultural que posean. Todas estas actividades culturales contienen una finalidad o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales (UNESCO, 2005, p. 6).

## **Educación artística**

Comprenden todas aquellas disciplinas como la pintura, la escultura, el diseño, la música, el teatro, y todas aquellas nuevas formas de expresión artística para así poder desarrollar las capacidades individuales como las cognitivas y creativas. Esta educación va a permitir nutrir la creatividad y la innovación, y potenciar los nuevos talentos en la sociedad (UNESCO, 2014, p. 56).

## **Arte y educación**

La enseñanza de las artes es un proceso delicado para los jóvenes ya que puede ser perturbable en algunos momentos debido a la inadecuada información que se les puede dar y en los momentos en los que se les brinda. Por ello entendemos que en la educación y con mayor énfasis en las artes no necesariamente el mejor profesor comparte todos sus conocimientos o es aquel que se queda con toda esta información; sino, es quien te observa y te juzga para así saber en qué momento brindarte la información necesaria (Arnheim, 1993, p. 92).

## **Talleres**

Se define como taller a todas aquellas unidades productivas de conocimientos que se desarrollan a partir de una realidad concreta para así poder transformarlas dentro de un espacio. En estos talleres las personas participan interactuando convergiendo tanto la teoría como la práctica (Maya, 2007).

## **Puntos de cultura**

Toda organización sin fines de lucro, reconocida por el Ministerio de Cultura como tal, que trabaja en el arte y la cultura de modo autogestionario, colaborativo y sostenido, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales y desarrollo local, contribuyendo a la

construcción de una sociedad más inclusiva, democrática y solidaria que reconozca y valore su diversidad, memoria y potencial creativo (Ley 30487, artículo 3 del Capítulo II).

### ***2.1.2. Marco teórico***

#### **Un espacio para pensar la educación artística desde el aula.**

La práctica de las distintas disciplinas artísticas se conforma desde la tradición e inicios de sus disciplinas, hasta las distintas variaciones que han ido teniendo en el transcurso de los años. Dentro del espacio destinado para estas actividades, se evidencian ciertos elementos que están presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, muchas veces estos pasan inadvertidos.

Los seres humanos siempre estamos a la espera de aprender nuevas cosas y esto desarrolla nuestras capacidades para la creatividad según sea la actividad, estos nuevos conocimientos nos van a permitir ampliar nuestra mirada hacia ciertas situaciones que se originan en la cotidianidad.

Los procesos de enseñanza deben de favorecer a la interacción de los individuos en el aula, esta interacción va a enriquecer la posibilidad de conocerse uno con otro y también a sí mismos. El riesgo y la creatividad constantes hacen que el ser humano se desarrolle de manera imaginativa gracias a la práctica artística. Las prácticas artísticas se realizan con juicio ya que develan las posibilidades creativas de las personas; además, es propio del ser humano aumentar sus referentes de los otros desde lo sensible y de reconocer en todas situaciones las oportunidades para potenciar la práctica de un individuo con otro (Romero, 2010).

#### **La estructura como arquitectura. Formas, detalles y símbolos.**

El libro nos intenta cambiar la visión habitual que tenemos sobre la estructura como componente netamente técnico. Esto conlleva al uso de ejemplos de la estructura como

elemento arquitectónico indispensable. Asimismo, busca que los arquitectos entiendan a la estructura como un elemento integrador de la arquitectura misma, también se procura incitarlos a que ellos mismo diseñen sus estructuras de los proyectos con ayuda de los calculistas estructurales para que puedan llevar a la realidad sus ideas arquitectónicas.

Al mismo tiempo, se intenta cambiar la visión de los estudiantes de arquitectura de que la estructura es netamente un componente técnico, para esto se utilizan ilustraciones de ejemplares considerando a la estructura como un elemento arquitectónico indispensable ya que se involucra y se relaciona por completo con los diseños arquitectónico, desempeñando un papel importante en los usuarios de los proyectos. Los proyectistas se deberían de cuestionar el cómo poder relacionar a las estructuras un valor estético y funcional al mismo tiempo a los proyectos para darle un valor agregado.

El libro está destinado en una primera instancia para estudiantes de arquitectura; sin embargo, se pretende llamar la atención de los estudiantes de ingenierías y profesionales del campo para así poder ampliar sus experiencias sobre el potencial arquitectónico. Además, es importante ilustrar los ejemplares de arquitectura para que sirvan como un manual de referencia e inspiración; pero también, para que sirva como instrumento hacia los arquitectos para reflexionar sobre su propio trabajo (Charleson, 2007).

### **Propuestas de diseño para la sede del Proyecto Artístico Comunitario Korimakao**

Korimakao es un proyecto artístico comunitario situado en la Ciénaga de Zapata, Cuba, que busca promover la cultura local y fortalecer la identidad regional a través del arte. El artículo examinado presenta una evaluación de la infraestructura del conjunto artístico, señalando varios problemas que afectan su funcionalidad y su conexión con el entorno. Entre los hallazgos más relevantes se encuentran espacios inacabados desde su construcción en 2003, deficiencias en la distribución arquitectónica y una escasa integración con el paisaje natural y

urbano de la comunidad. Para abordar estos desafíos, se propone una intervención arquitectónica integral y sostenible, organizada en tres áreas de acción.

Primero, se contempla la renovación de los espacios exteriores mediante la incorporación de vegetación nativa y la reconfiguración de accesos y plazas, con el objetivo de mejorar la integración del conjunto con su entorno y reforzar su identidad cultural. Segundo, se plantea la redistribución y expansión de los espacios existentes, especialmente transformando un anfiteatro inconcluso en un Centro Latinoamericano de Arte Comunitario, lo que facilitaría una mayor variedad de actividades artísticas y optimizaría el uso del espacio. Por último, se propone la construcción de un nuevo conjunto arquitectónico diseñado específicamente para actividades culturales y educativas, asegurando su armonía con el entorno natural mediante el uso de materiales locales y técnicas constructivas sostenibles. El artículo también resalta la importancia del vínculo entre la universidad y la comunidad, subrayando cómo la educación superior puede contribuir al desarrollo sociocultural a través de proyectos académicos que tengan un impacto real en el entorno.

La propuesta de mejora para Korimakao fue elaborada con la participación activa de estudiantes y profesores de arquitectura, quienes realizaron un diagnóstico junto a líderes comunitarios y artistas locales, garantizando que las intervenciones atendieran las necesidades reales de la comunidad. Se enfatiza así la participación activa de los habitantes en el proceso de diseño, promoviendo un enfoque colaborativo y participativo en la toma de decisiones (Coca et al., 2016).

### **El proceso de integración de los niños a los talleres de creación artística de teatro y danza en la Casa de Cultura Pedro Junco, de Pinar del Río, Cuba**

El presente trabajo aborda la integración de niños y niñas en talleres de creación artística de teatro y danza en la Casa de Cultura Pedro Junco, en Pinar del Río, Cuba, destacando la

importancia de estos espacios en la formación estética y el desarrollo integral infantil. La investigación cualitativa realizada busca identificar y superar las asimetrías de género que afectan la participación equitativa de los menores en estos espacios, con el objetivo de potenciar sus habilidades y valores a través del arte. A lo largo del estudio, se enfatiza el papel pedagógico de los talleres en la educación escolar, resaltando su capacidad para generar aprendizajes significativos y fomentar la creatividad como pilar de la enseñanza. Se argumenta que los talleres, a diferencia de las clases tradicionales, crean un ambiente dinámico y flexible donde los estudiantes pueden expresarse libremente, fortalecer su pensamiento crítico y desarrollar habilidades comunicativas. A través del análisis de entrevistas y la observación apoyada en registros audiovisuales, se identificaron diversas barreras metodológicas y pedagógicas que limitan la integración de los niños, señalando la necesidad de mayor sensibilización entre directivos, docentes y familias. La investigación resalta la importancia de concebir los espacios de aprendizaje no solo desde su dimensión física, sino también como entornos afectivos que propicien procesos educativos inclusivos con perspectiva de género (Esquivel, 2018).

### **Espacios de arte y cultura en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)**

El artículo aborda la gestión social en los museos y su evolución hacia una interacción más participativa con la comunidad, destacando el papel de los espacios culturales como entornos dinámicos para el aprendizaje y la apropiación del territorio. En este contexto, la arquitectura cobra especial relevancia al convertirse en un elemento fundamental para la configuración de estos espacios, ya que no solo debe responder a criterios estéticos y funcionales, sino también fomentar la integración social y la accesibilidad. La investigación evalúa la plataforma educativa y conceptual del trabajo realizado en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), donde los museos son concebidos como espacios no formales de educación que permiten la construcción de saberes propios y la participación activa de los

ciudadanos. Desde esta perspectiva, la arquitectura de los CDC debe responder a la necesidad de flexibilidad y adaptabilidad, permitiendo la coexistencia de múltiples formas de aprendizaje y expresión (Castillo, 2011).

La metodología utilizada en la investigación evidencia la importancia del diseño arquitectónico en la conformación de entornos propicios para la participación ciudadana, donde la disposición espacial, la relación con el entorno y la integración de elementos culturales e históricos juegan un papel clave. Se plantea que la arquitectura debe facilitar una experiencia inmersiva y dialógica, en la que el usuario no sea un mero espectador, sino un agente activo en la construcción de significados dentro del espacio. En este sentido, el artículo destaca la importancia de la memoria y la identidad en el diseño de estos espacios, promoviendo una arquitectura que dialogue con el patrimonio cultural y fortalezca el sentido de pertenencia de la comunidad (Castillo, 2011). Esta metodología se basó en el estudio de cada uno de los CDC en los cuales se desarrollaron proyectos por parte de los usuarios, lo que permitió la materialización de sus necesidades y constituyó la apropiación de los espacios, así tenemos:

- CDC Zámiza. En donde se llevó a cabo un proyecto agrícola, un huerto, en representación del pasado agricultor del área y en donde los adultos mayores podían compartir su sabiduría.
- CDC Nayón. Se desarrolló un taller desarrollado por jóvenes teniendo como tema la recopilación de juegos típicos en la zona.
- CDC Mangahuantag. Se realizó un programa de producción artística y promoción de la creatividad y la imaginación por parte de mujeres y niños.
- CDC Chavezpamba. Se organizaron talleres de memoria, patrimonio e identidad a través del arte. Este fue integrado por un grupo intergeneracional.

### ***2.1.3. Marco referencial***

#### **2.1.3.1. Marco referencial internacional**

##### **Centro de Artes Escénicas The Wallis Annenberg.**

Este proyecto contempló la transformación de la oficina de correos a un centro cultural para artes escénicas. Este proyecto, está ubicado en Beverly Hills, Estados Unidos y fue desarrollado por el estudio de arquitectos Pali Fekete. El área del proyecto total es de 5570.0 m<sup>2</sup> (Studio Pali Fekete architects, 2014).

#### **Figura 12**

*Centro de artes escénicas The Wallis Annenberg*



*Nota.* Tomado de *Centro de artes escénicas The Wallis Annenberg* [Foto], por John Edward Linden Photography, 2014, ArchDaily (<https://www.archdaily.pe/pe/photographer/john-edward-linden-photography>). Copyright

El proyecto incluye el Teatro Goldsmith con una capacidad de 500 asientos, el Teatro Lovelace Studio de 120 asientos, un ala de educación, oficinas administrativas, cafetería, tienda de regalos, un jardín de esculturas y una serie de espacios de apoyo.

La "sabiduría convencional" ocupó el principal elemento programático, el teatro de 500 asientos, insertado en la sala de trabajo original de la histórica oficina de correos. Además, se sumó un ala para albergar todos los demás elementos programáticos pertinentes (Studio Pali Fekete architects, 2014).

### **Figura 13**

*Centro de artes escénicas The Wallis Annenberg/ Teatro Goldsmith.*



*Nota.* Tomado de *Centro de artes escénicas The Wallis Annenberg/ Teatro Goldsmith.* [Foto], por John Edward Linden Photography, 2014, ArchDaily (<https://www.archdaily.pe/pe/photographer/john-edward-linden-photography>). Copyright

El concepto de la edificación es el conservar la oficina histórica, pero sin generar alteraciones importantes mediante la inserción de los elementos modernos dentro de ella, sumando un anexo para albergar el nuevo Teatro Goldsmith.

### **Centro de Artes Escénicas Wagner Noël.**

Este proyecto está ubicado en Midland, Estados Unidos y fue desarrollada por el equipo Bora Architects. Este centro de 109.000 m<sup>2</sup> es el resultado de una colaboración entre la Universidad de Texas y las comunidades de Midland y Odessa (Bora Architects, 2012).

#### **Figura 14**

*Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects*



*Nota.* Tomado de *Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects* [Foto], por Timothy Hursley, 2012, ArchDaily (<https://goo.su/xZ8R2l>).

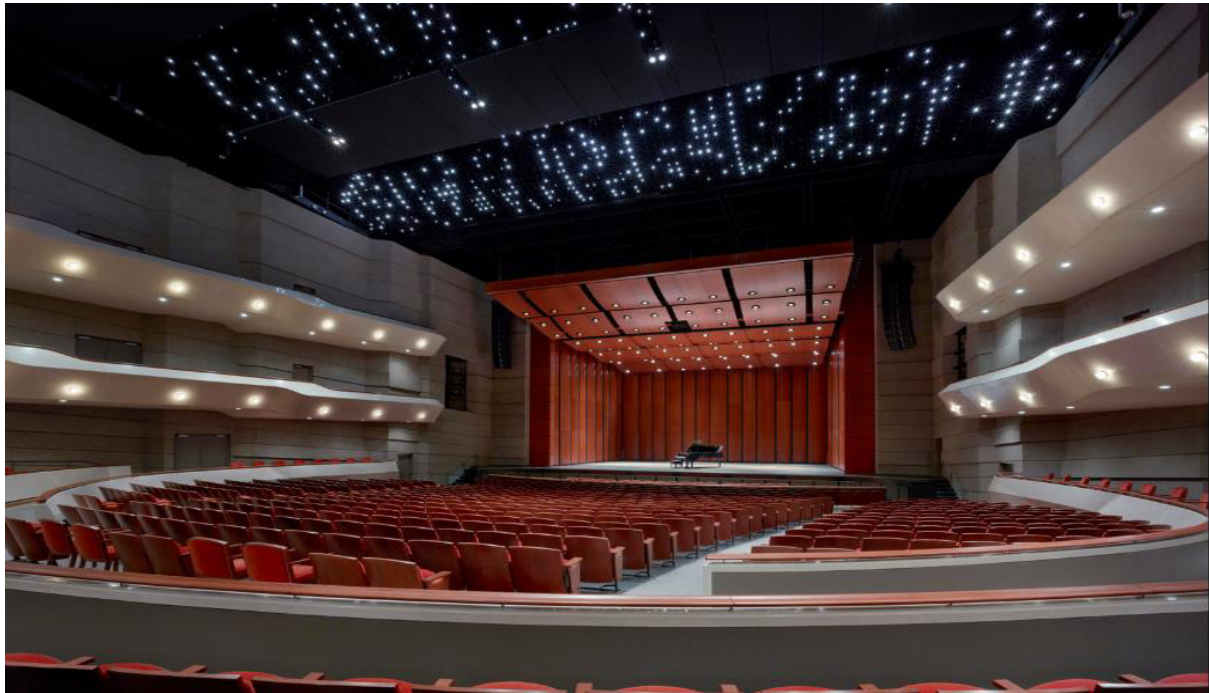
Copyright

El diseño arquitectónico se basa en el paisaje del oeste de Texas, inspirado en sus estratos geológicos, el paisaje desértico y sus cielos interminables. El edificio parece emerger a partir de una serie de planos plegados, revestidas con paneles de acero inoxidable. Combinando con el entorno durante el día, el edificio es un faro brillante en la noche, visible desde varios kilómetros. En el interior del vestíbulo, se visualizan gruesas paredes revestidas en roca y una amplia escalera que conecta las tres plantas del proyecto. En cuanto a los

elementos acústicos se incluyeron una cáscara de orquesta desmontable, un toldo retráctil acústico y cortinas acústicas ajustables.

### Figura 15

*Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects*



*Nota.* Tomado de *Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects* [Foto], por Timothy Hursley, 2012, ArchDaily (<https://goo.su/9zG5f>).  
Copyright

Los sistemas de construcción están optimizados para el clima de la región. Orientado hacia el norte, las ventanas y claraboyas están situadas para evitar la acumulación de calor. Plantas nativas ayudan a conservar el agua, mientras que sistemas innovadores de control de luz reducen el consumo de energía (Bora Architects, 2012).

### **Centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái.**

El estudio de arquitectura MVRDV, en colaboración con ISA Architecture, ha revelado el diseño del Zhangjiang Future Park, un parque y centro comunitario para los trabajadores y

residentes del Zhangjiang Hi-Tech Park en Shanghái, China. Cubierto por un parque topográfico, el proyecto incluirá una biblioteca, un centro de arte, performances y deportes (Lynch, 2017).

### Figura 16

*Centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái.*



*Nota.* Tomado de *Centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái*. [Foto], por MVRDV, 2017, (<https://goo.su/Ab9Tw>). Copyright

El Zhangjiang Hi-Tech Park fue creado en 1992 como un complejo industrial para compañías enfocadas en el ámbito de la tecnología y la innovación. Veinte años más tarde, el barrio se ha convertido en un centro financiero y residencial, con más de 4.000 compañías y 10.000 empleados.

Según los autores, el proyecto está pensado como la combinación de la atmósfera relajada de un parque y el ajetreo cultural propio del centro de una ciudad. Estas dos

condiciones están separadas a través de una estratificación vertical, con áreas verdes a nivel de superficie y plazas urbanas en su interior.

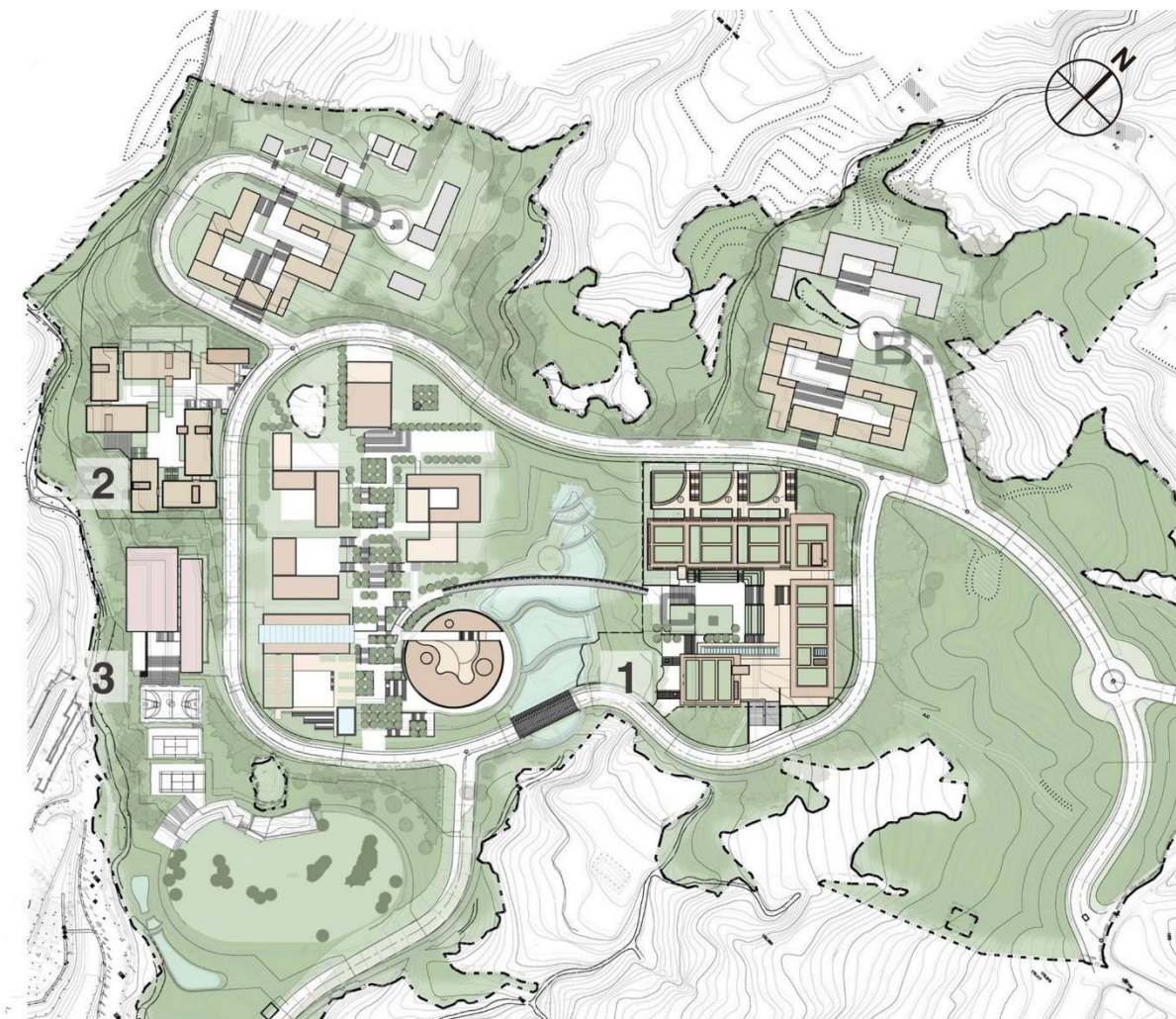
La biblioteca de 10.000 metros cuadrados ofrecerá un abanico de espacios sociales y de lectura en torno a un atrio central, pensado como una extensión de la plaza central. Frente a la plaza, el centro artístico ofrecerá 5.000 metros cuadrados de exhibición iluminados naturalmente. Mientras el centro de performances albergará dos teatros: un auditorio con 700 butacas para conciertos y un teatro con 300 asientos para eventos más pequeños (Lynch, 2017).

### **Instituto de Artes Liberales Dharma Drum en Taiwán, China**

Proyectado por el arquitecto Kris Yao, en el año 2015, el complejo resulta ser una arquitectura de uso mixto contemplando así una zona deportiva, residencial y la zona educativa abarcando un total de 156 180 m<sup>2</sup>, de los cuales la mayoría es ocupada por el paisaje boscoso sobre el cual se emplea. El instituto de Artes Liberales es un anexo de la Universidad Dharma Drum Sangha, localizándose en un lugar escarpado y de topografía compleja, a su vez se poseía un estanque el cual debía ser respetado al momento de proyectar el complejo, como mantener la perspectiva desarrollada por la entidad educativa de armonizar con el paisaje y tener el menor impacto ecológico. Por tal motivo, el complejo se estructura de pequeños volúmenes de varios pisos para tener el menor impacto sobre el suelo, a la vez que en cada uno de estos volúmenes se desarrolla cada una de las zonas mencionadas uniéndose a través de plataformas, pasillos y puentes recursos complementados tanto con remates visuales como con la materialidad seleccionada de manera tal que establece un nexo y prolongación de su espacio exterior (KRIS YAO ARTECH, 2015).

**Figura 17**

*Planta de Emplazamiento del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum*

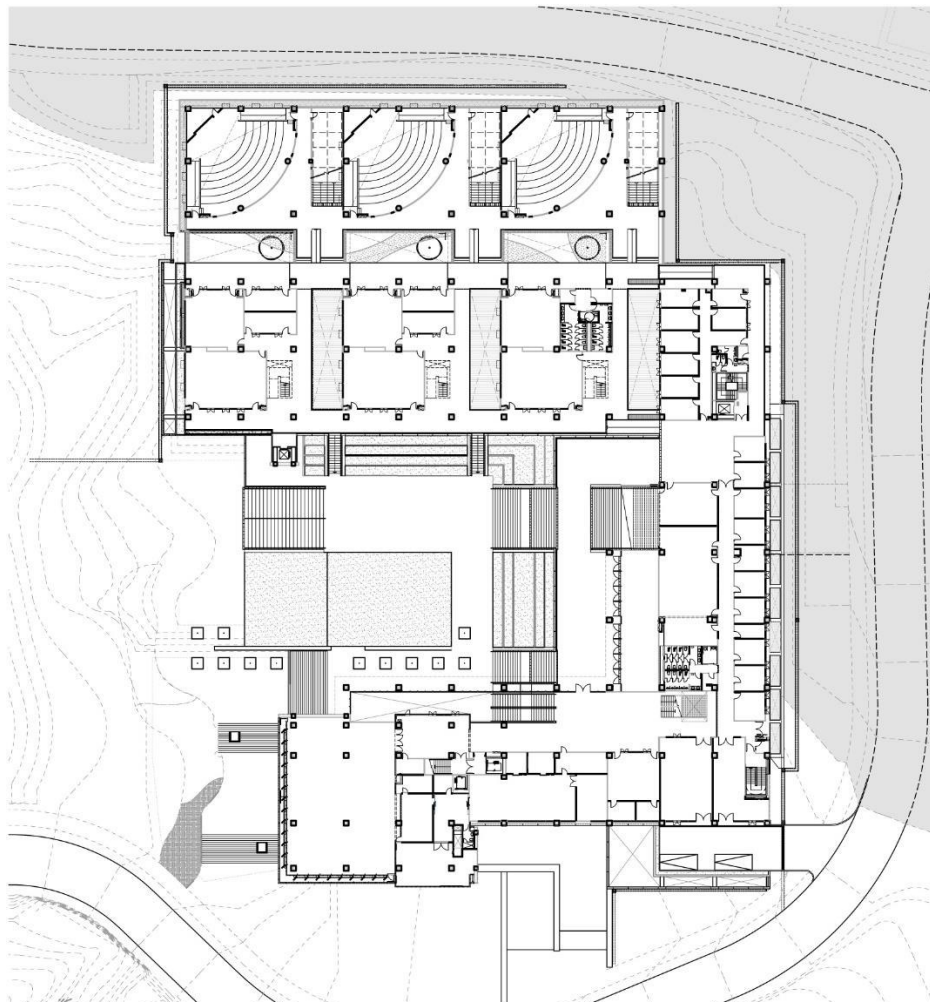


*Nota.* Tomado de *Planta de Emplazamiento del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum* [Imagen], por ARTECH, 2015, (<https://www.krisyaoartech.com/en/projects/education/Dharma-Drum-Institute-Of-Liberal-Arts>). Copyright

El instituto se compone de tres edificaciones: el edificio académico/administrativo, el cual cuenta con una azotea verde y una larga escalera que funciona a manera de muro de contención la cual se extiende a lo largo de todo el bloque y conecta sus diferentes niveles (KRIS YAO ARTECH, 2015).

## Figura 18

### *Edificio Educativo/Administrativo del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum*



*Nota.* Tomado de *Edificio Educativo/Administrativo del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum* [Imagen], por ARTECH, 2015, ArchDaily ([https://images.adsttc.com/media/images/559d/409d/e58e/cedd/4d00/00ef/large\\_jpg/Administration\\_Bldg\\_Plan.jpg?1436369045](https://images.adsttc.com/media/images/559d/409d/e58e/cedd/4d00/00ef/large_jpg/Administration_Bldg_Plan.jpg?1436369045)). Copyright

La siguiente edificación es la Casa Chan la cual es la zona residencial donde se ubican los dormitorios de los estudiantes, de ella se resalta el uso de pebbledash (acabado granular) en su fachada y el uso de un estanque como división entre las habitaciones de mujeres y varones. Por último, el complejo Deportivo al igual que el local administrativo presenta como acabado

principal el uso de hormigón. Esta distribuido en planta en una zona rectangular y otra cuadrada, esta última posee un techo con una altura de 7 m, altura que sustentada en el posible desarrollo de cualquier deporte (ArchDaily Perú, 2015).

### Figura 19

*Espacios interiores y exteriores del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum*



*Nota.* Tomado de *Espacios interiores y exteriores del Instituto de Artes Liberales Dharma Drum* [Foto], por ARTECH, 2015, (<https://www.krisyaoartech.com/en/projects/education/Dharma-Drum-Institute-Of-Liberal-Arts>). Copyright

### **Instituto de Arte Contemporáneo de VCU en Richmond, Estados Unidos.**

La edificación fue diseñada por Steven Holl Architects, se localiza en 601 W. Broad Street, ocupando un total 3.800 m<sup>2</sup> los cuales se distribuyen en sus tres niveles. La edificación

fue concebida bajo la perspectiva de apertura, ya que se localiza entre la zona cultural y el resto de la ciudad. A su vez, presenta una volumetría flexible que representa en palabras de su diseñador la transformación del arte contemporáneo (ArchDaily Perú, 2017).

## Figura 20

*Planta baja y Planta del Primer piso del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU*



*Nota.* Tomado de *Planta baja y Planta del Primer piso del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU* [Gráfico], por Carpio, 2020, Universidad Católica del Ecuador ([https://issuu.com/michuz1999/docs/analisis\\_proyecto](https://issuu.com/michuz1999/docs/analisis_proyecto)). Copyright

**Figura 21**

*Planta del Segundo y Tercer Nivel piso del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU*



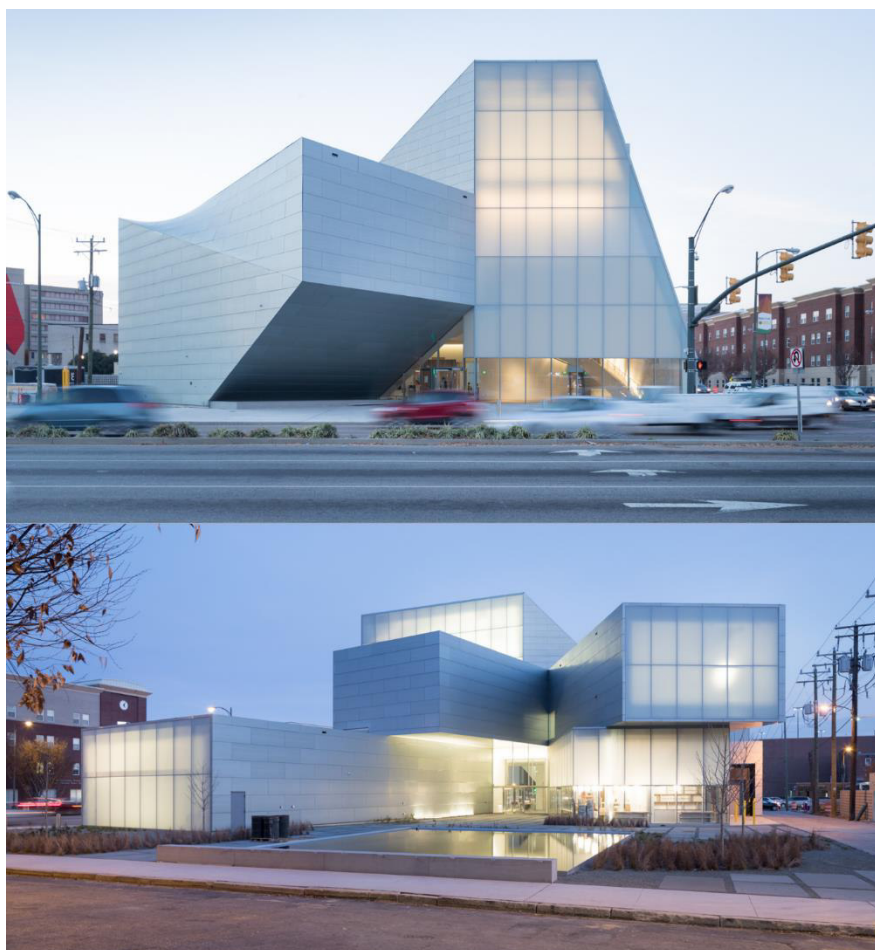
*Nota.* Tomado de *Planta del Segundo y Tercer Nivel piso del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU* [Gráfico], por Carpio, 2020, Universidad Católica del Ecuador ([https://issuu.com/michuz1999/docs/analisis\\_proyecto](https://issuu.com/michuz1999/docs/analisis_proyecto)). Copyright

La edificación cuenta con tres plantas en las cuales localizamos: en el primer nivel se localiza una galería de 370 m<sup>2</sup>, un café, bar y una tienda conceptual, los cuales se distribuyen a partir del hall del instituto, el que se encuentra rematado con un jardín el que fue diseñado para reuniones sociales y programas comunitarios. También es en este nivel donde se ubica su

auditorio de 240 asientos. La segunda planta tiene también dos galerías y un laboratorio, además de contar con una terraza de acceso público. La tercera planta cuenta con una galería cuyo techo se localiza a 10 metros de altura, parte es en este nivel donde se localiza la zona administrativa del complejo. En la zona inferior del complejo también se cuenta con oficinas adicionales, zona de depósitos y preparación de las obras de arte, un taller de fabricación, una sala verde, la cocina de catering y el almacenamiento general (ArchDaily Perú, 2017).

## Figura 22

*Vistas exteriores del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU*



*Nota.* Tomado de *Vistas exteriores del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU* [Foto], por Baan, 2017, ArchDaily (<https://www.archdaily.pe/pe/885741/instituto-de-arte-contemporaneo-en-vcu-steven-holl-architects>). Copyright.

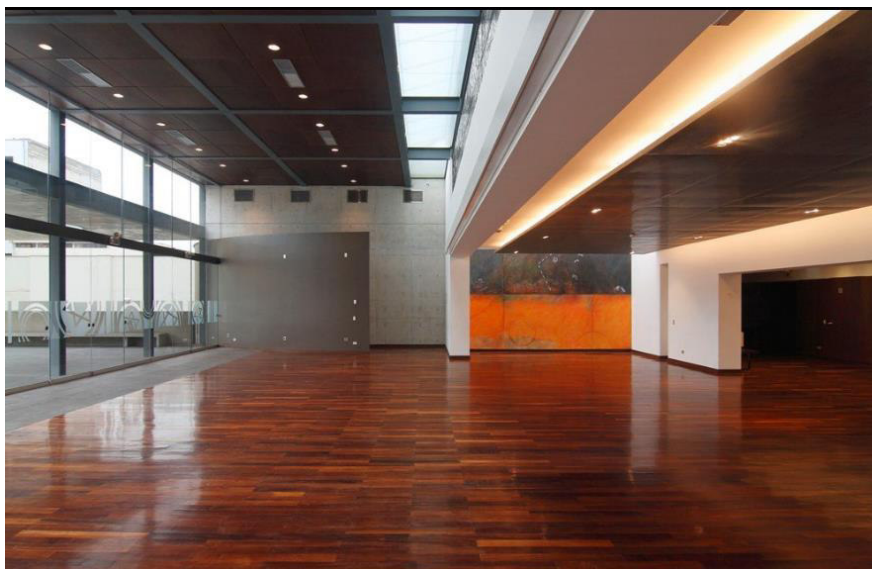
El Instituto de Arte Contemporáneo de VCU fue diseñado para cumplir con los requerimientos de la certificación LEED por lo cual el edificio cuenta tanto con materiales como características ecológicamente sostenibles, es así como tenemos una fachada que esta revestida exteriormente de zinc 100% reciclable y que usa un intercalado de vidrio transparente y opaco direccionado de este a oeste buscando controlar la introducción de luz al espacio y la reducción de carga solar, también presenta el uso de claraboyas que reducen la dependencia a luz artificial. Sumado a ello presenta 43 pozos geotérmicos que proporcionan energía al sistema de calefacción y enfriamiento y 4 techos verdes que usan las aguas pluviales y en ellas encontramos especies nativas de la localidad (ArchDaily Perú, 2017).

### **2.1.3.1. Marco referencial nacional**

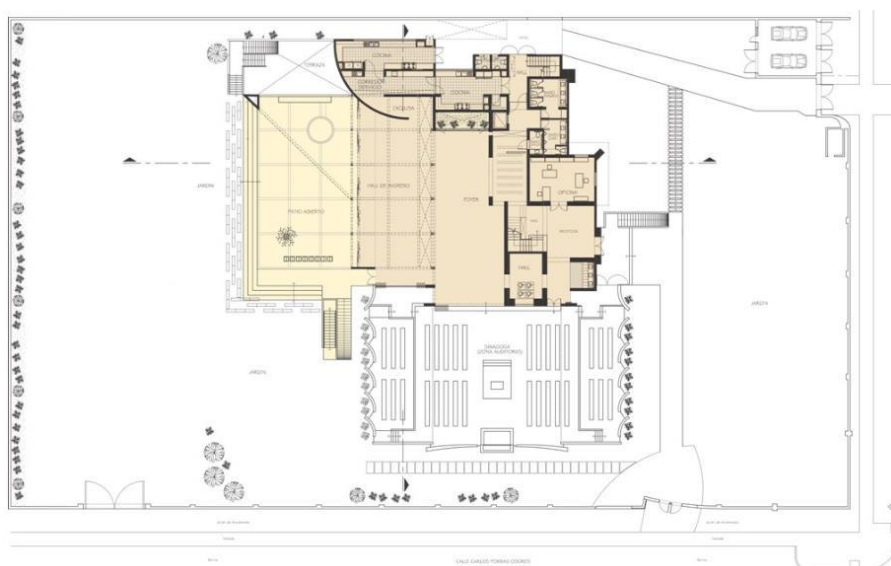
#### **Centro cultural Sharon**

La intervención en el edificio original del Centro Cultural Sharon se origina del requerimiento por la Comunidad Israelita del Perú de remodelar y ampliar sus instalaciones.

El edificio existente –un templo de oración– debía ser apoyado con nuevos ambientes servidores. Una gran plataforma a modo de continuación de la Sinagoga constituye el eje de partida del proyecto y alrededor del cual se expande la remodelación y el nacimiento de nuevos espacios. Este plano nace desde el interior del edificio antiguo, con la propuesta de un espacio de estructura metálica y techo de madera y se expande hacia el jardín con la definición de un patio, espacio de convergencia entre la zona social propuesta con el centro de rezo, convirtiéndose este en un espacio de reflexión y encuentro.

**Figura 23***Centro Cultural Sharon*

*Nota.* Tomado de *Centro cultural Sharo*. [Foto], por Solano, 2011, ARQA/PE (<https://arqa.com/arquitectura/centro-cultural-sharon-en-lima.html>). Copyright

**Figura 24***Planta baja*

*Nota.* Tomado de *Planta baja* [Imagen], por SAINFELD: arquitectos, 2011, ARQA/PE (<https://arqa.com/arquitectura/centro-cultural-sharon-en-lima.html>). Copyright

Debajo del patio y debido al desnivel entre la construcción antigua y el jardín, se guarece un espacio cerrado para actividades de exposición –un museo de la historia de la llegada de los judíos al Perú– que remata en un segundo patio a desnivel desde donde éste se ilumina (ARQA/PE, 2015).

La intervención busca respetar el contexto a partir del cual se crea. La edificación antigua, sus ornamentos, la Sinagoga permanecen intactos y la nueva estructura sirve de marco arquitectónico, apareciendo de forma austera: un gran salón –a doble altura– acompañado por el gran patio de piedra sobre el cual se arma un techo de madera de línea simple, que dirige al gran jardín.

### **Figura 25**

#### *Centro Cultural Sharon*



*Nota.* Tomado de *Centro Cultural Sharo*. [Foto], por Solano, 2011, ARQA/PE (<https://arqa.com/arquitectura/centro-cultural-sharon-en-lima.html>). Copyright

### **Centros CREALIMA-Equipamientos culturales en los parques zonales.**

La ciudad de Lima se caracteriza por contar con una problemática urbana que degrada la cohesión social y la calidad del espacio público. No obstante, la amplia diversidad cultural de sus habitantes se presenta como una oportunidad que permitiría recuperar las dinámicas que

potencian estos espacios. Con esta premisa surgió el programa CREALIMA, acrónimo de "Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental", una propuesta arquitectónica que promueve el uso intensivo del espacio público a través de actividades artísticas gratuitas (Servicios de Parques de Lima [SERPAR], 2018).

**Figura 26**

*Vista del ingreso principal al CREA HUIRACOCHA.*



*Nota.* Tomado de *Vista del ingreso principal al CREA HUIRACOCHA* [Foto], por Rodríguez, 2014, SERPAR (<https://goo.su/vzaW>). Copyright

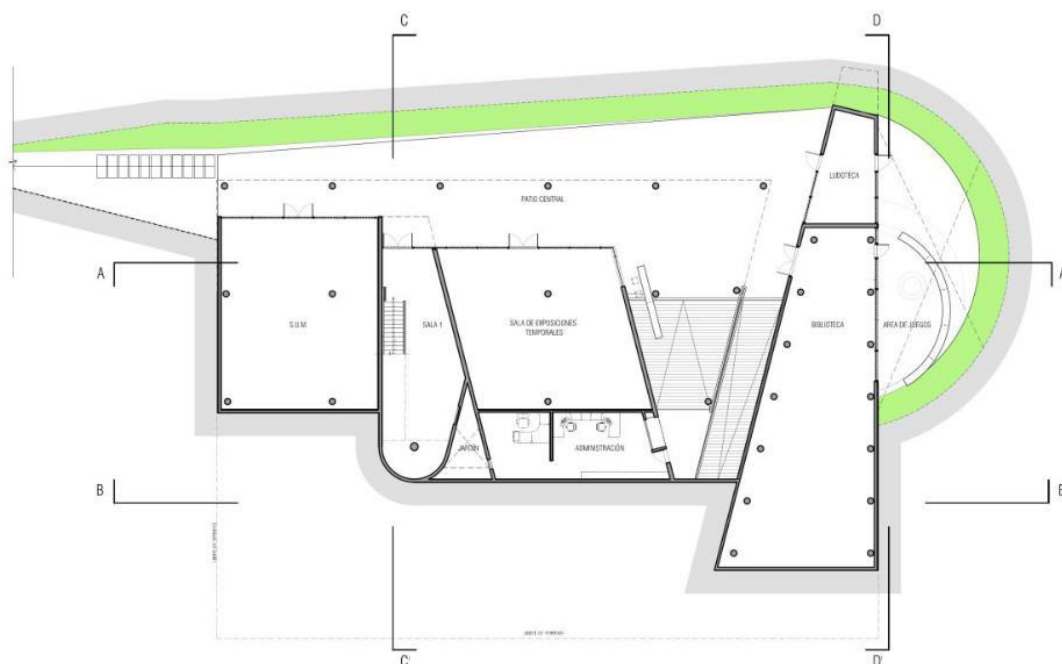
Esta moderna infraestructura cultural cuenta con 960 m<sup>2</sup>, ubicada en el Club de San Juan de Lurigancho – Huiracocha. Fue inaugurada en noviembre del 2012, durante la gestión de Susana Villarán, y en cuya construcción se invirtió S/. 2'386, 236. Dentro de su infraestructura cuenta con:

- Biblioteca – mediateca “Enrique Solari Swayne”. Cuenta con 3,305 libros pensados en todo público, desde niños y adolescentes hasta adultos mayores. Está destinada a la consulta,

- revisión de libros. Brinda capacitaciones y servicios de información relevante para la comunidad.
- Ludoteca “Gertrudis Braunsberger de Solari”. Dirigida a niños entre 0 y 10 años, donde se fomenta el derecho al juego entre los más pequeños.
  - Sala Multiusos “Saul Cantoral Huamani”. Que acoge muestras de artistas del distrito ampliando la red de galerías y centros culturales en Lima.
  - Anfiteatro “Miguel Ángel Silva Rubio”. Con capacidad de albergar a 300 personas. Presenta actividades al aire libre: conciertos, proyección audiovisual, teatro y títeres.
  - Sala Permanente “Ruricancho”. Contiene una museografía, espacio permanente que narra a través de la exposición de pinturas, cuadros y dibujos la historia del poblador de San Juan de Lurigancho. Incluyendo restos arqueológicos como geoglifos, petroglifos de Canto Grande, las huacas Mangamarca y la Fortaleza de Campoy (SERPAR, 2018).

### Figura 27

*Planta de primer nivel del CREA Huiracocha*



*Nota.* Tomado de *Planta de primer nivel del CREA Huiracocha* [Imagen], por Rodríguez, 2015,

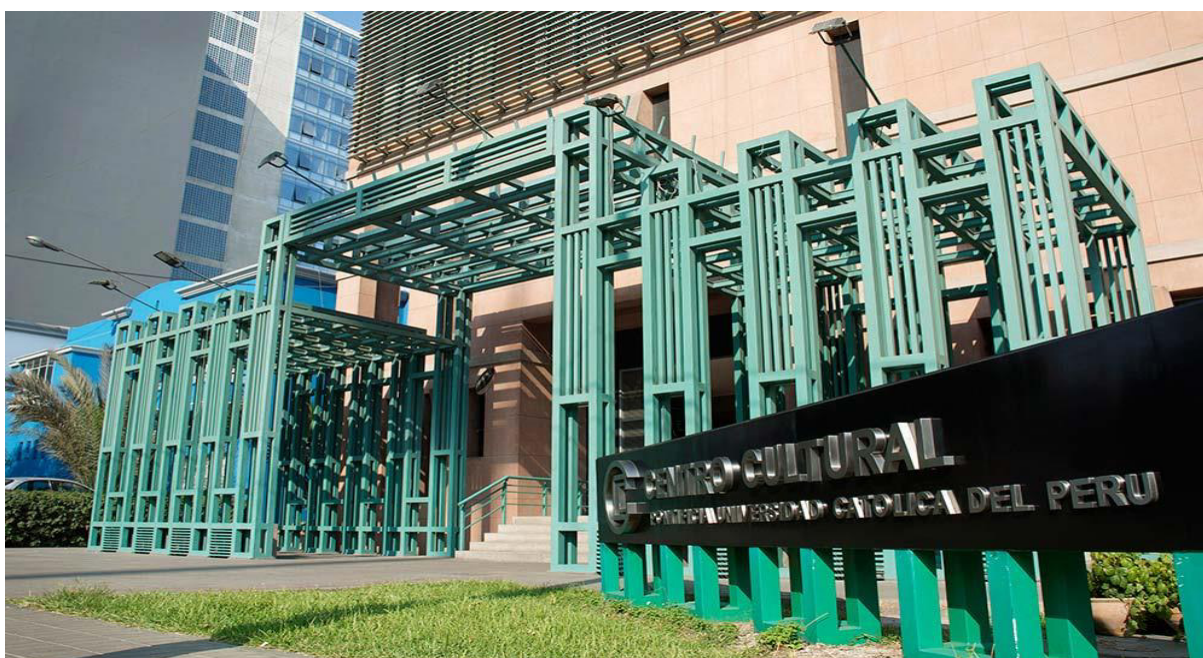
ISSUE ([https://issuu.com/ferb/docs/centros\\_crea\\_lima\\_\\_2012-2015\\_](https://issuu.com/ferb/docs/centros_crea_lima__2012-2015_)). Copyright

## Centro cultural PUCP

El centro cultural UCP es un centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue creado en 1994e inaugurado el 23 de junio de ese mismo año por el Ing. Hugo Sarabia Swett. En su interior se llevan a cabo diferentes talleres, como la música, la literatura, el cine, el teatro, las danzas y las artes plásticas. Está ubicado en el distrito de San Isidro (Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP], 2019).

### Figura 28

#### *Centro cultural PUCP*



*Nota.* Tomado de *Centro cultural PUCP* [Foto], por Portal Administrativo PUCP, s.f., PUCP (<https://administrativo.pucp.edu.pe/noticias/no-te-pierdas-los-cursos-y-talleres-que-el-ccpucp-tiene-para-ti-en-noviembre/>) Copyright

En su interior alberga salas de exposición de 300 espectadores, salas de cine, salas de teatro, salas de exposición, aulas-talleres, salones de ventas de regalos y recuerdos, una cafetería y el hall principal (PUCP, 2019).

## Figura 29

### *Sala de exposición del Centro Cultural PUCP*



*Nota.* Tomado de *Sala de exposición del Centro Cultural PUCP* [Foto], por Mamani, 2015, Prezi (<https://prezi.com/qhy9hhw4iutd/centro-cultural-pucp/>) Copyright.

### **Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú - ENSABAP**

Siendo una de las instituciones formadoras más importantes a nivel nacional, fue fundada en 1918 bajo decreto supremo durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. La Escuela de Bellas Artes desempeñó un papel destacado durante numerosos años al liderar el panorama artístico en el país. El edificio destinado al funcionamiento de la misma, aunque contó desde un inicio con la característica de amplitud no fue una edificación nueva, se seleccionó el antiguo local del Colegio Secular de los Agustinos de San Idelfonso, en el jirón Ancash, en el centro histórico de Lima. El local se caracterizaba por la amplitud de sus salones, sus claustros y jardines iluminados los cuales eran propicios para ejercer en ellos la enseñanza de artes; es así como comienza la impartición de contando con cinco salones. Sin embargo, pese a las características mencionadas la infraestructura requería por su antigüedad de

refacciones y pronto resulto una edificación con instalaciones insuficientes tanto para el número de alumnos como de actividades, hasta la actualidad (Arévalo y López, 2016).

### Figura 30

*Fachada de la Escuela Nacional de Bellas Artes*



*Nota.* Tomado de *Fachada de la Escuela Nacional de Bellas Artes* [Foto], por OpenStreetMap, 2017, (<https://rb.gy/u25zlo>) Copyright.

Lo más significativo que presenta la edificación es su fachada la cual fue diseñada por el escultor y arquitecto español Manuel Piqueras en el año 1924, la cual presenta un estilo neoperuano (Arévalo y López, 2016). A su vez aquí encontramos la portada que da hacia la calle Colegio Real, esta está conformada en dos cuerpos y una calle. El primer nivel sobresale en comparación con el segundo, gracias a las dos parejas de columnas que flanquean la entrada. Las columnas están decoradas con bajorrelieves en forma de un ser humano. El segundo nivel

es más simple y está retirado, compuesto por un extenso lienzo de cuarzo con irregularidades que imitan la bruña de la mampostería. En el centro inferior del lienzo hay un vano, sobre el cual se encuentra un óculo ciego. Encima de esto, coronando toda la estructura, está el frontispicio que representa la figura principal de la Portada del Sol de Tiahuanaco (Alvino, 2020).

**Tabla 1**

*Análisis- resumen de referentes en base a las variables*

<b>Variables Referentes</b>	<b>Criterios Estéticos</b>	<b>Paquetes Funcionales</b>	<b>Características urbano-arquitectónicas</b>
<b>Internacionales</b>			
<b>Centro de Artes Escénicas The Wallis Annenberg</b>	<p>Se mantuvo la estética de la oficina postal, en el edificio histórico.</p> <p>Mientras que el nuevo edificio destaca por su fachada de doble piel, compuesta por paneles de concreto color cobre de 1.20 m x 2.74 m, representa una abstracción de cartas y sobres, en alusión al antiguo edificio postal. Estas piezas, con formas variadas (planas, plegadas, abiertas o cerradas), generan un efecto dinámico que</p>	<p>La edificación cuenta con una zona escénica (02 teatros), una zona administrativa (oficinas), una zona académica (salas de ensayo y aulas) y una zona comercial (tienda de regalos y cafetería). Además de contar con espacios al aire libre.</p>	<p>Proyecto abierto, sin presencia de límites o barreras. Espacio urbano de carácter público, constituido como plaza o nexo entre espacios de la ciudad.</p>

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
	<p>aporta modernidad y refuerza el vínculo simbólico con la función original del lugar.</p>		
<p><b>Centro de Artes Escénicas Wagner Noël</b></p>	<p>Respecto a la volumetría que presenta, este se basó en el paisaje oeste de Texas. La idea partió de la topografía y los estratos geológicos de esta región, mediante los cuales se generaron dos volúmenes paralelepípedos que emergen a partir de planos plegados. Además de ello se consideró para la formulación volumétrica el cielo de la zona y las texturas del paisaje desértico. En busca de visualizar el paisaje se extrajeron vanos de manera rítmica y se revistió la edificación en piedra.</p>	<p>La edificación se centra en el desarrollo de actividades artísticas, debido a ello el edificio posee como principal espacio la sala de espectáculos, que a su vez posee un mezanine, además se cuenta con una sala de recitales, una sala de ensayos y un patio.</p>	<p>El proyecto se lleva a cabo en una zona en expansión por lo cual se conecta al resto de la ciudad mediante las carreteras autopista 191 y F.M 1788.</p> <p>Debido a su rol cultural, el proyecto se encuentra aledaño a dos centros educativos, haciendo de la localización un núcleo estratégico de fortalecimiento y promoción de la cultura y la educación.</p>
<p><b>Centro comunitario,</b></p>	<p>Partiendo de la idea rectora de integración</p>	<p>El proyecto cuenta con una biblioteca, la cual a</p>	<p>El proyecto se localiza en Zhangjiang, una</p>

<b>Variables Referentes</b>	<b>Criterios Estéticos</b>	<b>Paquetes Funcionales</b>	<b>Características urbano-arquitectónicas</b>
<b>artístico y cultural bajo un parque en Shanghái</b>	<p>con el paisaje, el proyecto se configura como un conjunto de pasarelas o cintas que se integran al suelo y al paisaje. Dichas pasarelas funcionan como techos de los ambientes y como suelos de las terrazas. Generando así la duplicación de su uso peatonal.</p> <p>Estos caminos dan forma a cuatro volúmenes, los cuales se cortan en el punto en donde confluyen dejando un espacio central que sirve como espacio público distribuidor (como un patio central).</p>	<p>su vez dispone de una zona infantil, una hemeroteca, una zona de comics y una zona de multimedia. Además de ello contará con un centro de arte, un centro de interpretación, dos teatros y un centro deportivo, este se divide en tres sectores: deportes acuáticos (piscina olímpica), deportes de pelota (pabellón deportivo multifuncional) e instalaciones al aire libre.</p>	<p>localidad concebida inicialmente como un centro industrial, que en la actualidad se ha consolidado por su creciente atractivo como zona residencial. Debido a ello, esta área requiere de espacios públicos que cubran la necesidad social, cultural y de naturaleza. Consideraciones tomadas para la generación de ambientes y espacios. Cuya perspectiva de desarrollo se centra en dotar de paisaje natural a la ciudad por lo cual se configura como un híbrido o nexo entre la ciudad y el parque aledaño a este.</p>
<b>Instituto de Artes Liberales Dharma Drum</b>	<p>El proyecto fue formulado en base a tres principios: el primero de ello hace referencia a la preservación del paisaje</p>	<p>Actualmente, el campus cuenta con tres edificios: el Edificio Académico/Administrativo, la Residencia</p>	<p>El Instituto de Artes Liberales, como extensión de la Universidad Dharma Drum Sangha, se</p>

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
<p data-bbox="427 349 751 719">del terreno; el segundo, que los volúmenes se fundieran con la topografía; por último, el tercer punto se refiere a que el proyecto posea una imagen atemporal.</p> <p data-bbox="427 763 735 1066">El proyecto utiliza materiales resistentes como hormigón, paneles de titanio y zinc, muros de adoquines y madera.</p> <p data-bbox="193 1805 416 1939"><b>Instituto de Arte Contemporáneo de VCU</b></p>	<p data-bbox="427 349 751 719">del terreno; el segundo, que los volúmenes se fundieran con la topografía; por último, el tercer punto se refiere a que el proyecto posea una imagen atemporal.</p> <p data-bbox="427 763 735 1066">El proyecto utiliza materiales resistentes como hormigón, paneles de titanio y zinc, muros de adoquines y madera.</p> <p data-bbox="427 1783 751 1977">La propuesta volumétrica se fundamenta en el concepto del tiempo y su bifurcación,</p>	<p data-bbox="767 349 1062 439">Universitaria ChangYue y el complejo deportivo.</p> <p data-bbox="767 1783 1062 1977">El proyecto cuenta con cuatro niveles, incluyendo sótano. En estos se distribuyen las</p>	<p data-bbox="1086 349 1398 1704">emplaza en un terreno de topografía accidentada y compleja. Asimismo, el sitio contaba con un estanque preexistente cuya preservación era indispensable. En este contexto, la propuesta arquitectónica se orientó hacia una integración armónica con el entorno natural, priorizando un enfoque de mínimo impacto. Siendo la respuesta a las condiciones de su entorno el de desarrollarse en varios volúmenes compactos y de varios niveles, lo que permite reducir significativamente la intervención sobre el suelo.</p> <p data-bbox="1086 1783 1398 1977">Situado en el límite del campus de la Universidad de Virginia</p>

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
<p>manifestándose en la variación progresiva de las plantas a lo largo de los distintos niveles. Consta de tres bloques, dos de los cuales rotan a medida que suben, mientras uno permanece fijo, generando una forma dinámica. En cuanto a la materialidad, el proyecto responde a los criterios de sostenibilidad establecidos por la certificación LEED. Para ello, se ha empleado un revestimiento exterior de zinc 100 % reciclable y una fachada que alterna paños de vidrio transparente y opaco, orientados de este a oeste. Esta estrategia busca optimizar el ingreso de luz natural y, al mismo tiempo, minimizar la carga térmica en el interior.</p>	<p>siguientes zonas funcionales: zona administrativa, zonas de almacenamiento y cuidado del arte, zonas de exposición (galerías), auditorios, zona comercial (cafetería y librería)</p>	<p>Commonwealth, el Instituto de Arte Contemporáneo establece un nexo entre la institución académica y la comunidad que la rodea. Debido a ello la edificación se diseña bajo el parámetro de espacio público, sin presentar barreras.</p>	

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
<b>Nacionales</b>	<p>La volumetría del proyecto se desarrolla mediante la superposición y el desplazamiento de volúmenes ortogonales, una elección formal que responde a la búsqueda de simplicidad, claridad compositiva y pureza geométrica. La estructura metálica empleada se mantiene expuesta intencionalmente, con el propósito de enfatizar su presencia y marcar una diferencia visual respecto al edificio original. En los espacios interiores, se resalta el uso de la madera como recurso para el control acústico</p>	<p>El complejo cuenta con cuatro zonas: la zona administrativa o privada, la zona de la sinagoga o zona pública (sinagoga y oratorio), la zona de servicio (cocinas y comedor) y la zona pública (circulaciones y museos).</p>	<p>El proyecto consiste en la ampliación del Templo de Oración de la Comunidad Israelita del Perú, con el objetivo de incorporar espacios complementarios al edificio original. La propuesta arquitectónica se desarrolla con un enfoque respetuoso hacia su entorno, adoptando una estética sobria y adaptándose a las condiciones climáticas del lugar. Entre las estrategias empleadas destacan la incorporación de grandes vanos para favorecer la ventilación natural y el uso de aleros, que no solo brindan sombra a las superficies acristaladas, sino que también</p>
<b>Centro cultural Sharon</b>			

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
<b>CREA Lima Huiracocha</b>	La volumetría del CREA Huiracocha se concibe en relación con su ubicación, planteándose como una extensión natural del terreno. El diseño se compone de dos volúmenes inclinados, y se decidió el hundimiento parcial del complejo con el fin de preservar el perfil del parque, permitiendo que solo uno de los volúmenes emerja de la loma en la que se emplaza. Asimismo, se incorporaron rampas y desniveles para aportar dinamismo a los espacios.	Cuenta con los siguientes ambientes: Biblioteca, ludoteca, sala de usos múltiples, anfiteatro, sala expositiva permanente. Estos ambientes se encuentran organizados en relación con un espacio principal (patio central) que conecta con los ambientes interiores.	contribuyen a su protección térmica y al enfriamiento del viento.
			El proyecto se emplaza dentro del Parque Zonal Huiracocha, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho. Surge como parte de una política orientada a mitigar la escasez de espacios públicos recreativos. Al estar inserto en un complejo que también alberga áreas como canchas deportivas, piscina, skatepark, entre otros, la edificación plantea como estrategia de diseño la ubicación de su ingreso principal en correspondencia con el acceso principal del parque, facilitando así una accesibilidad más clara y legible, enfatizada mediante el

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
<b>Centro cultural PUCP</b>	<p>La volumetría del Centro Cultural PUCP se presenta como un volumen compacto y ortogonal de líneas puras y proporciones sólidas, proyectándose hacia el entorno urbano con un lenguaje de sobriedad. La composición se estructura de manera simétrica en su fachada principal, destacando la regularidad de sus vanos y la modulación de los elementos constructivos. Utiliza el color terracota en su fachada y, en sus niveles superiores, incorpora un sistema de celosías metálicas horizontales.</p>	<p>En su interior alberga salas de exposición, salas de cine, teatro, aulas-talleres, stands de venta de regalos y recuerdos, cafetería y un hall. Por lo cual podemos distinguir la presencia de tres zonas: la zona cultural (exposiciones y cine), la zona educativa (aulas taller) y la zona comercial, sumado a ellas tres una pequeña zona administrativa.</p>	<p>pórtico del Centro Huiracocha.</p> <p>Funciona como un espacio de extensión de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ubica contiguo al edificio NOS PUCP, destinado a oficinas y eventos, consolidando así la oferta de servicios de la universidad en un mismo sector. A diferencia de su entorno inmediato, el centro se distingue por su moderada altura, su composición sobria y la selección de tonos cálidos en su fachada, que refuerzan su carácter cultural.</p>
<b>Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú</b>	<p>La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú ocupa el antiguo local</p>	<p>La institución cuenta con aulas teóricas, talleres enfocados únicamente al arte, salas</p>	<p>El proyecto no fue diseñado ni para su contexto actual ni para su función actual. Sin</p>

Variables Referentes	Criterios Estéticos	Paquetes Funcionales	Características urbano-arquitectónicas
<b>Bellas Artes del Perú - ENSABAP</b>	<p>del Colegio Secular de los Agustinos de San Ildefonso, configurándose como una adaptación de un espacio preexistente. Su arquitectura monumental presenta una composición simétrica de líneas académicas, organizada en un esquema ortogonal alrededor de patios interiores. Los materiales predominantes son muros de ladrillo y adobe, revocados y pintados, con detalles en piedra en elementos estructurales y decorativos. El ingreso principal, jerarquizado mediante un pórtico de gran escala enmarcado por columnas y coronado por un frontón clásico, constituye el elemento más representativo de la edificación.</p>	<p>de exposición, una biblioteca especializada, auditorios, laboratorios y salas de cómputo, áreas administrativas y de gestión académica y patios interiores.</p>	<p>embargo, se constituye como Patrimonio Cultural de la Humanidad reconocido desde su anterior función como Colegio Secular de los Agustinos de San Ildefonso.</p>

#### **2.1.4. Marco normativo e institucional**

El marco normativo que envuelve la temática de la educación de arte escénico es el siguiente:

##### **a) Reglamento nacional de edificaciones.**

- ***Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones – 2021.***

La norma establece como prioridad asegurar la habitabilidad, la seguridad y accesibilidad de los usuarios en los servicios comunales, a través de circulaciones que permitan un desplazamiento libre y adecuado como rampas, ascensores, escaleras y una disponibilidad absoluta de servicios sanitarios accesibles y eficientes para todo usuario. En los primeros capítulos se especifica sobre las características del entorno y cómo se relaciona con la edificación. En el Capítulo IV y V se menciona sobre las circulaciones y los criterios de seguridad respecto a la evacuación. En el Capítulo VI se toman los criterios de iluminación, ventilación, aislamiento acústico y térmico. En el Capítulo VII se habla sobre las dimensiones de los pozos de iluminación o ventilación y los ductos necesarios según el tipo de uso de los ambientes. En el Capítulo VIII se toma partida sobre los ocupantes para el cálculo complementario de las evacuaciones y aforos, el capítulo IX sobre la cantidad de servicios sanitarios y el X sobre los estacionamientos necesarios y las medidas (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS], 2021).

- ***Norma A.040 – Educación del Reglamento Nacional de Edificaciones -2020***

El criterio de los ambientes de acuerdo a la antropometría según las etapas físicas del estudiante como parte de su desarrollo evolutivo deben ser consideradas para una expansión

futura del local y lograr el confort interior. Existe como altura mínima de 2.50 m y de piso terminado a peralte de 2.10 m, el área por alumno de 4.5m<sup>2</sup> (MVCS, 2020).

**Tabla 2**

*Para el cálculo del número de ocupantes*

ZONA PÚBLICA	Nº DE ASIENTOS O ESPECTADORES
Auditorios	Según el número de asientos
Salas de Uso Múltiple	1.0 m <sup>2</sup> por persona
Salas de Clase	1.5 m <sup>2</sup> por persona
Camarines Gimnasio	4.0 m <sup>2</sup> por persona
Talleres Laboratorios Biblioteca	5.0 m <sup>2</sup> por persona
Ambientes Administrativos	10.0 m <sup>2</sup> por persona

*Nota.* La tabla indica el índice de ocupación en m<sup>2</sup> con respecto a diversos espacios clasificados como Zona Pública.

**Tabla 3**

*Dotación de Aparatos Sanitarios. Educación Superior*

APARATOS SANITARIOS	HOMBRES	MUJERES
Inodoro	1 c/60	1 c/30
Lavatorios (*)	1 c/30	1 c/30
Urinario (*)	1 c/60	---

*Nota.* La tabla señala la dotación de aparatos sanitarios requeridos para las edificaciones de tipología Educación Superior.

- ***Norma A.080 – Oficinas del Reglamento Nacional de Edificaciones -2019***

El uso de los parámetros para el personal administrativo considera un desempeño lumínico específico a fin de garantizar el desempeño laboral, se debe optimizar también la ventilación del ambiente ya sea natural o artificial. Los servicios higiénicos, por cada tres

servicios higiénicos uno debe ser accesible y exclusivo a personas con discapacidad, caso similar en el estacionamiento de cada 50, uno debe ser accesible (MVCS, 2019).

**Tabla 4**

*Dotación de Aparatos Sanitarios según número de ocupantes*

Según el número de personas	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L 1 u 1 l
De 7 a 20 empleados	1L 1 u 1 l	1L 1l	
De 21 a 60 empleados	2L 2 u 2 l	2L 2l	
De 61 a 150 empleados	3L 3 u 3 l	3L 3l	
Cada 60 empleados adicionales	1L 1 u 1 l	1L 1l	

*Nota.* La tabla menciona la dotación de aparatos sanitarios requeridos por distinción de sexo y cantidad de empleados.

**- Norma A.100 – Recreación y deportes del Reglamento Nacional de Edificaciones -2019**

Las edificaciones de Recreación y deportes presentan espectáculos artísticos y actividades deportivas, como son las Salas de Espectáculos, como teatros, cines, salas de concierto, por eso deben contar con precauciones para la gran cantidad de espectadores. Las escaleras tendrán un paso de 0.30m por tramo y sus anchos serán múltiplos de 0.60m (MVCS, 2019).

**Tabla 5**

*Número de Ocupantes*

ZONA PÚBLICA	Nº DE ASIENTOS O ESPECTADORES
Ambientes Administrativos	10.0 m2 por persona
Vestuarios y Camerinos	3.0 m2 por persona
Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona

Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona
Butacas (teatros cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona

*Nota.* La tabla indica el número de asientos o espectadores en relación a los m2 que posean los diferentes espacios clasificados como Zona Pública.

### **Tabla 6**

#### *Dotación de servicios*

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L 1 u 1 1	1L 1l
De 101 a 400	2L 2 u 2 1	1L 1l
Cada 200 personas adicionales	1L 1 u 1 1	1L 1l

*Nota.* La tabla señala la dotación de aparatos sanitarios han de ser necesarios para satisfacer las necesidades de cierta cantidad de personas.

- ***Norma A.120 Accesibilidad universal en edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – 2019***

Dentro de los criterios básicos se explica en el capítulo II los anchos libres para los ingresos, con las dimensiones mínimas de vanos de acceso público 1.20 m. y de 0.90 m. para ambientes pocos frecuentes. Se tienen especificaciones para las circulaciones verticales y horizontales, como rampas y escaleras que sean accesibles, buscando un estándar en común, incluso en las implementaciones de equipos y mobiliarios logrando la estandarización. Del mismo modo se ve el área de estacionamiento para personas con movilidad restringida (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2019).

**Tabla 7***Estacionamientos accesibles*

<b>DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS</b>	<b>ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS</b>
De 1 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.

*Nota.* La tabla menciona la cantidad de estacionamientos accesibles que han de ser requeridos basados en la dotación de estacionamientos con que cuente la edificación.

**- Norma A.130 Requisitos de Seguridad del Reglamento Nacional de Edificaciones -2021**

Es imprescindible asegurar la vida y prevenir siniestros, mediante la calidad de los medios de evacuación al estar libres, seguros y accesibles, y tener las medidas reglamentarias bajo los criterios de seguridad basados en la NFPA 101. Esta menciona los criterios de la evacuación de humos mediante sistemas especializados, señalizaciones adecuadas y equipamiento que permita enfrentar el siniestro, así como prevenirlo (MVCS, 2019).

**Tabla 8***Requisitos de seguridad para el uso de oficinas*

<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	<b>PLANTA TECHADA MAYOR A 560M2</b>
Sistema detección y alarma de incendios centralizado	
Hasta 4 niveles	Obligatorio
Más de 5 niveles	Obligatorio
Señalización e iluminación emergencia	Obligatorio
Extintores portátiles	Obligatorio
Red húmeda de ACI y gabinetes de manguera	

Hasta 4 niveles	Obligatorio
Más de 5 niveles	Obligatorio
Sistema de rociadores automático	
Hasta 4 niveles	Obligatorio
Más de 5 niveles	Obligatorio

*Nota.* La tabla señala los requisitos de seguridad que deben presentar (sistema de detección y alarma de incendios centralizado, red húmeda de ACI y gabinetes de manguera, Sistema de rociadores automático), de manera obligatoria, para edificaciones cuya planta techada sea mayor a los 560 m<sup>2</sup>.

### **Tabla 9**

#### *Requerimientos mínimos de evacuación*

CANTIDAD DE OCUPANTES	Nº DE SALIDAS
Entre 500 – 1000 Ocupantes	Mínimo 3 salidas
Más de 1000 ocupantes	Mínimo 4 salidas

*Nota.* La tabla menciona el número mínimo de salidas de evacuación con respecto al factor de cantidad de ocupantes.

### **b) Constitución Política del Perú.**

#### **- Capítulo II: De los Derechos Sociales y Económicos**

*Artículo 13.* La Constitución política del Perú (1993) refiere: “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.” (p.7).

*Artículo 14.* La Constitución política del Perú (1993) indica: “La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad” (p.7).

**c) Norma técnica de criterios generales de diseño para infraestructura educativa.**

- Título I.- Disposiciones generales
- Título II.- El terreno y la infraestructura educativa
- Título III.- Criterios de diseño
- Título IV.- Ambientes y programación arquitectónica
- Título V.- Condiciones de mantenimiento

(Ministerio Nacional de Educacion [MINEDU], 2018)

**d) Plan nacional de infraestructura educativa al 2025**

- Capítulo 1. Marco general de la infraestructura educativa
- Capítulo 2. Diagnóstico de la infraestructura educativa publica
- Capítulo 3. Estimación de la brecha y necesidades de inversión de la infraestructura educativa publica al 2025
- Capítulo 4. Estrategia de intervención
- Capítulo 5. Estrategia de implementación
- Capítulo 6. Estrategia de financiamiento (MINEDU, 2017).

**e) Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior.**

- Título I.- Disposiciones generales
- Título II.- Conceptos para el diseño de espacios pedagógicos
- Título III.- Estándares de infraestructura educativa – Criterios de diseño y recomendaciones técnicas.
- Título IV.- Consideraciones bioclimáticas (MINEDU, 2019).

**f) Decreto Legislativo N° 1297 Protección de Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales o en Riesgo de Perderlos**

Busca brindar protección integral a las niñas, niños y adolescentes para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos; priorizando su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en una familia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2018).

Se tiene la Tabla de Valoración de Riesgo según el artículo 27:

- a) Violencia física o psicológica
- b) Deserción escolar, ausentismo esporádico o abandono escolar.
- c) Incapacidad o imposibilidad de controlar situaciones conductuales.
- d) Descuido o negligencia que ponen en riesgo leve el desarrollo integral.
- e) Trabajo infantil en situación de calle (MIMP, 2018).

**g) Decreto Legislativo N°30403**

Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescente. Donde se tiene los siguientes puntos:

1. Castigo físico: el uso de la fuerza que causa algún grado de dolor o incomodidad corporal, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento.
2. Castigo humillante: cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizado o ridiculizado (Congreso de la República, 2015).

### **2.1.5. Marco geográfico ambiental**

#### **a) Características climatológicas.**

El clima de Comas es del tipo templado por estar ubicado cerca de la sierra de la provincia de Canta, resultando una temperatura que oscila desde los 25 grados, hasta los 30 grados en los meses de verano, siendo influenciado por las Corrientes Marinas de “El Niño” y “Humboldt” que tienen predominancia en los cambios climatológicos del país. Por temporadas la temperatura llega a descender hasta los 13°C por acción del comportamiento de los vientos existentes, el frío que llega desde el mar y en otras ocasiones, por la influencia del llamado fenómeno de “La Niña”, que tiene similar acción que la de “El Niño”. Según Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (2017), se dio alerta sobre la vulnerabilidad de cinco distritos de Lima, entre ellos Comas, por la presencia de lluvias en épocas de verano, la sobresaturación del terreno y el riesgo latente por el mal estado de las construcciones en ciertos sectores del distrito donde aumenta la vulnerabilidad por la concentración de humedad en los cerros o colinas, ocasionando desprendimientos y conflictos entre las mismas al venirse abajo unas contra otras (Arce, 2016).

#### **b) Características topográficas.**

Respecto al relieve topográfico, existen tres espacios (Municipalidad Distrital de Comas).

- **Ladera Baja.** desde la Av. Túpac Amaru hacia el Oeste, con pendientes del terreno que fluctúan desde 0.9%, siendo pertenecientes a este la Zona baja de la Zonal 1. Llegando hasta el 1,6 % las Zonas 07, 09,10 y zona baja de la zonal 13. Las Zonales 10 y 11 tienen un promedio de pendientes de 1.6 % las zonales 8 y 14 tienen un promedio de 1%.

- **Ladera media.** áreas de pendientes moderadas en las zonales 02, 03, 04, 05, 12; quienes fueron invadidas a la par se dio las primeras décadas de ocupación de Comas. En esta área se registra una fluctuación de pendiente desde 4% hasta el 10%. Esta zona es de las más alejadas de la Av. Túpac Amaru y se registra grandes dimensiones de población.
- **Ladera Alta.** se ubican inmediatamente después de los espacios signados como ladera medida. Las pendientes que se registran fluctúan desde 13%-60%; es en este espacio donde las instalaciones de vivienda están sobre terrenos fuertemente desnivelados, suelo inestables y cubiertos de roca asentada débilmente sobre el terreno, aquellas que amenazan permanentemente a los pobladores tanto de las laderas altas como medias. Las pendientes que se registran en la zona 01 es del 13 % al 40 %, Zonal 02 del 35 % al 50 %, zonal 03 del 45% al 60 %, zonal 04, 40 % , zonal 05 desde 15 % al 40 % y zonal 12 del 15%al 40 %.Así el relieve del suelo en Comas ha permitido desde un inicio establecer espacios diferentes, no solo por su topografía sino también por la modalidad de ocupación, por los niveles económicos de su población, por la calidad de espacios urbanos, por el nivel de servicios básicos atendidos y por la dinámica urbana (Municipalidad Distrital de Comas, 2010).

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizada para realizar este proyecto es la investigación descriptiva y aplicada, las cuales buscan describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar y la forma de aplicación del proyecto. Se rige bajo una secuencia de etapas desde el planteamiento de la problemática inicial, identificación de usuarios y sus necesidades, concluyendo finalmente en la propuesta arquitectónica.

##### *3.1.1 Investigación descriptiva.*

Parte de una investigación cualitativa, es un tipo de investigación que describe a la población, situación o fenómeno del tema de estudio. Brinda información acerca del qué, cómo, cuándo y dónde, no responde el “por qué”, por lo cual se basa en “describir”, más no se explora en explicar (Mejía, 2020).

##### *3.1.2 Investigación aplicada*

Este tipo de investigación se enfoca en resolver un problema o planteamiento, según la búsqueda y la consolidación que se pueda aplicar y favorezca el desarrollo cultural y científico. Siendo necesario resolver algo y dar una respuesta concreta. La metodología se basa en etapas, se siguen la experiencia que permita desarrollar la propuesta arquitectónica. Esto apoyará la retroalimentación y compatibilización del sistema de desarrollo según los conocimientos existentes. Se enfoca en el producto, desarrollo de servicios o procesos mediante la “innovación como una herramienta que da valor y da riqueza en todos los aspectos” (Duoc.UC, 2020)

## **3.2. Ámbito temporal y espacial**

### ***3.2.1 Ámbito temporal***

La información recopilada y presentada en el siguiente documento de investigación está comprendida en el periodo del 2000 al 2023. Los cuales han sido compendiados desde el año 2020, con la finalidad de adquirir una visión más contextualizada de la realidad, así también de los diversos aspectos y dimensiones que abarca el tema, entendiendo su evolución en dicho lapso además de sus cambios. Para posteriormente aplicar dicha indagación en el desarrollo del proyecto.

### ***3.2.2 Ámbito físico espacial***

La propuesta arquitectónica se plantea desarrollar en un terreno que posee un área de 10 638 m<sup>2</sup> en el distrito de Comas, de entorno residencial, está ubicado en el cruce de las avenidas Vicente Morales y Prolongación Los Ángeles que servirán como vías de accesibilidad para el proyecto. Teniendo como hito de referencia el Hospital Marino Molina Scippa.

## **3.3. Variables**

La investigación presenta como variable independiente: “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”.

La variable está conformada por las siguientes dimensiones: estética, funcional y urbana, las que a su vez estructuran las preguntas y los objetivos de la investigación.

## **3.4. Población y muestra**

Para el año 2017, según el INEI, el distrito de Comas poseía 520 mil 450 habitantes, los cuales representan el 5,9% de la población de Lima Provincia, ocupando el 4° lugar de densidad poblacional a nivel Lima Metropolitana. De esta población aproximadamente 526,100 son varones (48,8%) y 268,900 son mujeres (51,2%) de la población total.

El distrito de Comas tiene una de las más altas tasas de crecimiento demográfico, según el INEI, la que ha ascendido a un índice de 3%, resultado obtenido por influencia del aumento del factor migratorio. En comparación con el crecimiento nacional promedio anual, dado entre los años 2017 y 2025, el cual fue de 1.2% (INEI, 2025).

Cabe destacar que el 57% de la población total de distrito está concentrada básicamente en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos. (partes altas). Las cifras estadísticas nos muestran que hay una ligera preponderancia femenina en el distrito(INEI, 2017).

Entre el 2006 al 2018 en el distrito de Comas mostro una tendencia al crecimiento poblacional en 9,48%, observándose que en el año 2006 presento una población total de 501 837 habitantes con mínima predominancia del sexo femenino en 8 029 hab. sobre la población masculina y para el año 2018 la población total estimada fue de 549 430 hab. manteniéndose una ligera predominancia de la población femenina.

### Tabla 10

*Lima Metropolitana: Población Proyectada, según distritos 1995 - 2025*

Provincias	Población						
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
	669652	737235	798499	857780	916654	973274	1028507
Lima Metropolitana	7	5	3	8	2	9	6
Comas	425554	466047	501501	535610	569545	601960	633491

*Nota.* La tabla señala la población proyectada en el periodo de 1995 – 2025 en dos escalas, Lima Metropolitana y el distrito de Comas. Tomado de INEI.

#### 3.4.1. Educación

En Comas el 88,3% de los niños de 4 a 5 años de edad son atendidos por el sistema educativo, así mismo el 88,1% de los niños culminaron su primaria oportunamente y el 72,1% de los jóvenes también culminaron sus estudios oportunamente. Por otro lado, el 5,5% de los

adultos son analfabetos. Según datos encontrados en el PDC 2010 en Comas existen cerca de noventa mil alumnos matriculados en los niveles de inicial, primaria y secundaria de menores, dando un total de 141 centros educativos, 1571 aulas, resultando un índice promedio de 56;7 alumnos por cada aula. Estos servicios educativos son cubiertos por la gestión pública, privada y parroquial (Bautista, 2018).

El 84% de la infraestructura existente está dedicada a la educación de menores, pero existen además otras modalidades educativas como la educación de adultos, educación ocupacional y la especial, las cuales cuentan con 27 centros educativos, 6802 alumnos, distribuidos en 200 aulas. También es importante en el distrito la oferta de educación superior como el Instituto Carlos Cueto Fernandini, entre otros (Municipalidad Distrital de Comas, 2010).

### **3.4.2. Salud**

El Servicio de la Salud en Comas, está administrado por las Unidades de Servicios Básicos de Salud (USBS), quien, debido a la densidad poblacional del distrito, dispone de 2 USBS, la USBS de Comas y la USBS Sergio Bernales. El primero busca administrar los puestos y centros de Salud, mientras la USBS Sergio Bernales administra el funcionamiento del Hospital de Collique, ubicado en la Av. Túpac Amaru, entrada de Collique, abasteciendo a los distritos de Comas, Carabayllo y a la Provincia de Canta, disponiendo de 469 camas para hospitalización, por requerimientos estadísticos es necesario 1360, llevando una carencia de 891 camas. Los asegurados de Lima Norte tienen a su disposición el Hospital Mariano Molina Esquivá de EsSalud, atendiendo prioritariamente al distrito de Comas, Independencia, Los Olivos y Carabayllo, cuenta 40 camas para hospitalización y 6 de especialidades (Municipalidad Distrital de Comas, 2010).

A nivel distrital la capacidad de los centros para el bienestar de la salud viene cumpliendo una oferta satisfactoria sin llegar a ser la óptima, pero si la comparamos a nivel metropolitano es de los distritos con un buen y adecuado número de estos servicios (Arce, 2016).

### **3.4.3. Economía**

La oferta laboral de Comas se muestra con el 55,4% de la PEA, en edades que oscilan entre los 25 a 44 años por poseer mayoritariamente (53,2%) un nivel educativo secundario. Podemos apreciar que Comas tiene mucha similitud al comportamiento de la capital (concertación de la PEA en las mismas edades 55,4%), en el Informe Socioeconómico laboral (ISEL) el distrito está pasando por unas tendencias urbanas más concentradas y con una mejor estructura poblacional. En Lima Metropolitana la PEA la conforman cerca de 3 800 000 de personas, equivalente al 62,5% de la PET. Comas tiene un mayor nivel de subempleo (44,8%) que Lima Metropolitana (40,9%), el cual se explica por el mayor porcentaje de subempleados por horas registrados, el mismo que es mayor en 3,8 puntos porcentuales respecto a la capital. Así también la PEA ocupada en Lima Metropolitana está compuesta de alrededor de 3,4 millones de ocupados, el 47,8% califica en situación de empleo adecuado, sin embargo, su contraparte declara formar parte del subempleo (40,9%), siendo el subempleo por ingresos (32,5%)- al igual que en Comas- considerablemente superior al empleo visible o por horas (8,4%) (INEI, 2018).

### **3.4.4. Pobreza**

Desde 1997, el INEI ha enfatizado en la incidencia respecto al enfoque monetario, resultando un nivel de gasto por debajo del valor de una canasta mínima de consumo alimentaria y no alimentaria. La pobreza pasó de 19,3% en el año 2007 a 22,3% en el año 2009, es decir aumentó en 3 puntos porcentuales, en términos absolutos podemos mencionar que en

dos años cerca de 20 mil personas que habitan en el distrito pasaron a ser pobre, o lo que es lo mismo la pobreza, que en el año 2007 significaba 94 599 habitantes paso a ser de 113 891 en el año 2009 (INEI, 2017).

### ***3.4.5. Seguridad ciudadana***

El incremento de la inseguridad ciudadana ha crecido los últimos años, notándose más en la vida de la ciudad. La información que mide el incremento de este valor es deficiente debido a las limitaciones de los sistemas de información que disponen de las agencias de seguridad pública y privada. Dentro de los problemas que manifiesta la opinión pública prioriza a la inseguridad ciudadana un problema mayor y que los últimos años ha adquirido mayor relevancia. La inseguridad no se concentra tampoco en alguna área o distrito en particular, es sentida de la misma forma en toda la ciudad en general, pero si es más fácil identificar zonas distritales en los que la percepción de la inseguridad es mayor. El incremento de la inseguridad se ha convertido en un proceso determinante que trunca los procesos de desarrollo del distrito. En gran medida el incremento de la inseguridad puede relacionarse con el aumento de la pobreza y la desigualdad, las cuales si bien no son las únicas variables que explican el incremento de la inseguridad, si guardan una relación estrecha y peligrosa. La inseguridad que se vive en Comas tiene una relación con la inseguridad que se experimenta en Lima Norte y el resto de la metrópolis, la inseguridad en el entorno del distrito se convierte en una amenaza que limita sus posibilidades de desarrollo futuro, el cual incluye condiciones favorables para la inversión privada, la paz y la tranquilidad, así como para el fortalecimiento de la solidaridad y la participación ciudadana (Gonzales, 2017).

### **3.4.6. Servicios básicos**

En cuanto al abastecimiento del agua en la vivienda en el distrito de Comas, el 83.2% de la población total posee red pública dentro de la vivienda; el 5.1, fuera de la vivienda; el 3.2% se abastece por pilón de uso público. Con respecto a las viviendas con servicios higiénicos, 84.1% de la población total posee red pública de desagüe dentro de la vivienda; el 5.5%, fuera de la vivienda y el 5% por un pozo ciego o letrina.

En cuanto al alumbrado eléctrico por red pública, el 97.1% de la población total del distrito si cuenta con alumbrado eléctrico y el 2.9% no cuenta con este (Municipalidad Distrital de Comas, 2010).

### **3.5. Técnicas e instrumentos**

Los métodos, técnicas e instrumentos de investigación constituyen elementos esenciales para el proceso de investigación científica, ya que cada uno desempeña una función particular en la obtención, análisis e interpretación de los datos recolectados (Arias, 2020). Las técnicas son los procedimientos sistemáticos y validos que se utilizan para obtener, recopilar y analizar datos, con el objetivo de resolver problemas de conocimiento, en el caso de la presente investigación, al ser mixta se usaron tanto técnicas cualitativas como cuantitativas. La técnica cualitativa empleada fue la observación, esta abarco el comportamiento social, las interacciones y problemáticas sociales en el distrito de Comas, así como su manifestaciones artístico-culturales. Por otro lado, la técnica cuantitativa se basó en el análisis documental, este engloba principalmente a la creación del marco teórico que da sustento a la investigación.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados para el desarrollo del presente trabajo de investigación se muestran en la Tabla N° 12.

**Tabla 11**

*Instrumentos y técnicas de recolección de datos.*

<b>Documentación</b>	Libros, tesis, revistas, periódicos, volantes, etc.
<b>Fotografías</b>	Tomadas in situ y encontradas en Internet.
<b>Cuadros estadísticos</b>	Población, aspecto socioeconómico, salud, educación, etc.
<b>Planos</b>	Encontrados en la biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNFV, así como también en el Internet a través de páginas Web que ofrecen archivos de descarga.
<b>Videos</b>	Tomadas in situ en el lugar, buscadas en el internet a través páginas web de portales institucionales.

*Nota.* La tabla señala los instrumentos y técnicas de recolección de datos que fueron usadas para la elaboración de esta investigación.

### **3.6. Procedimiento**

Los procedimientos y análisis de datos que se utilizaron para el desarrollo del presente trabajo de investigación encierran las siguientes actividades:

- Visitar las instituciones pertinentes que nos pueden brindar información sobre el tema (Municipalidad Distrital de Comas, Centros de Investigación, Bibliotecas, etc.).
- Visitas a personas que nos puedan brindar información sobre el tema que se plantea.
- Visitas al lugar de estudio y al terreno propuesto para el proyecto.
- Visitar el sitio web de varios proyectos arquitectónicos relacionados a Centros culturales, Instituciones de artes escénicas, Instituciones de danzas, para así poder analizar el funcionamiento de estos, y poder así desarrollar una correcta propuesta arquitectónica.

- Utilizar softwares para el análisis de información y soluciones de diseño para obtención y procesamiento de la planimetría, tales como AutoCAD.

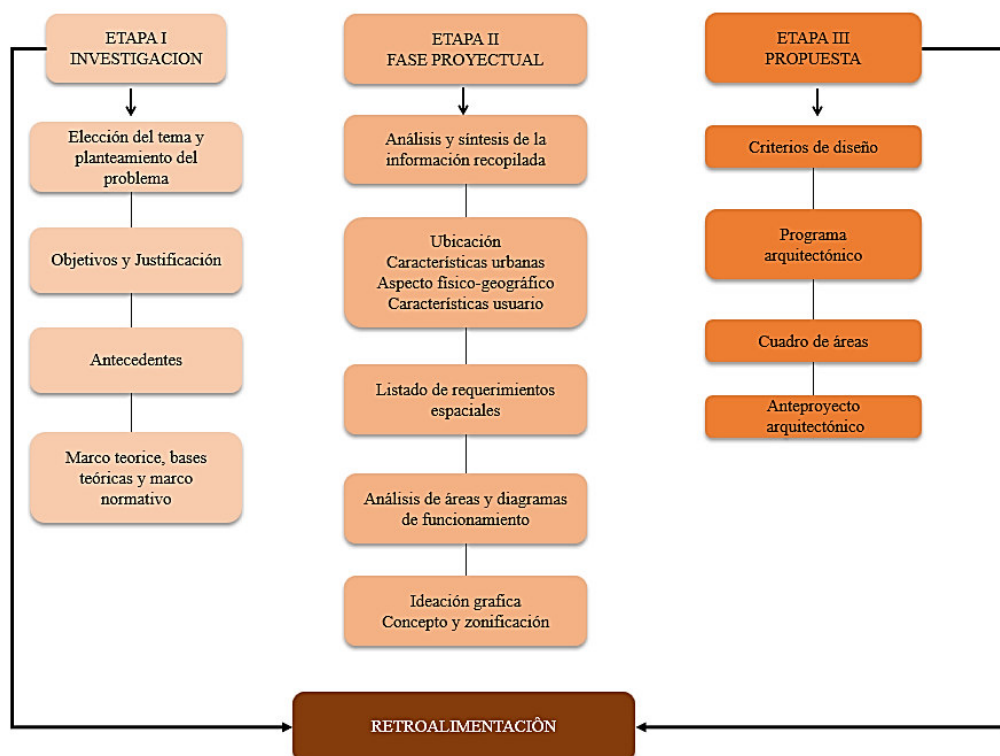
En primer lugar, está la aproximación al espacio físico mediante la observación discriminativa y el análisis del área del proyecto. Es necesario el uso de información de la Municipalidad e Instituciones referentes.

Se prosigue con el levantamiento fotográfico como parte del análisis de la realidad problemática y se estudia tanto la historia como de su evolución hasta la actualidad. Se toma información de los fenómenos sociales y urbanos.

Se procede al desarrollo del proyecto del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, con la información del análisis del usuario, del entorno y del programa del conceptual y arquitectónico.

### Figura 31

#### Cuadro Metodológico



### **3.7. Análisis de datos**

Se concibe, para el desarrollo de una óptima propuesta arquitectónica, la elaboración de un programa arquitectónico que parta de las necesidades concebidas por los usuarios, que en igual medida recurra a la información seleccionada. Así también, dicha información conllevó a la identificación, y posterior postulación, del problema y objetivos, generales y específicos.

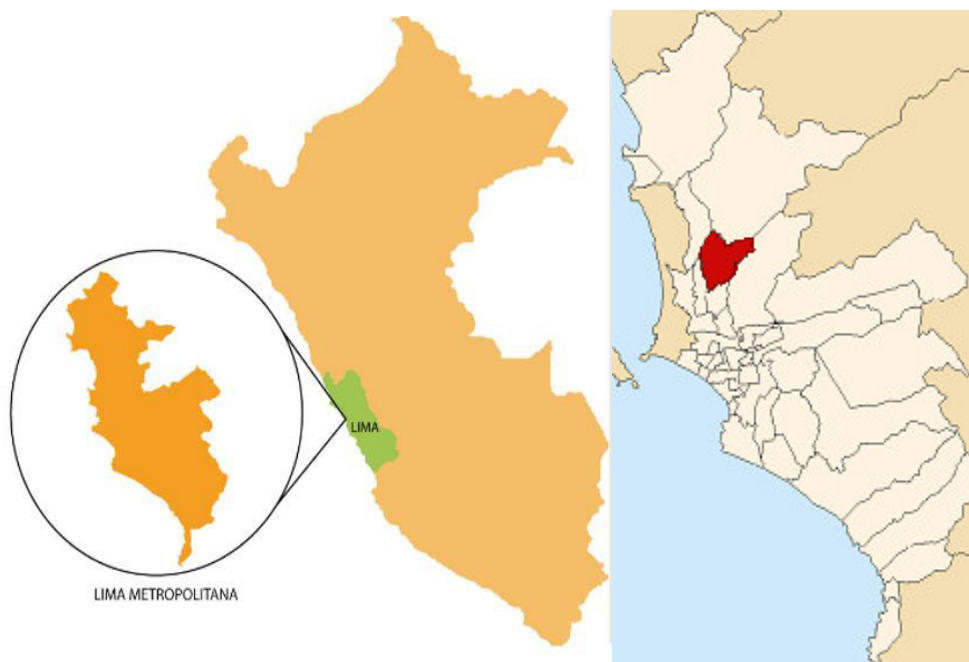
## IV. RESULTADOS

### 4.1. Ubicación y delimitación del terreno

El terreno por el cual se optó para la elaboración de la propuesta arquitectónica del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes” se ubica en el Departamento de Lima, Provincia de Lima, en la parte Sur Oeste del distrito de Comas. El área seleccionada se encuentra localizada en el Sector 6 del distrito con una extensión de 279.08 Has, cuyas actividades predominantes son el comercio zonal, encontrándose también aquí, el Hospital Nivel I Marino Molina Scippa, la Compañía de Bomberos N° 124, y la Comisaría PNP Santa Luzmila.

#### Figura 32

*Mapa Provincia Lima – Región Lima – Perú/ Comas*



*Nota.* Tomado de *Mapa Provincia Lima – Región Lima – Perú/ Comas* [Imagen], por Wikimedia Commons, 2014, Wikipedia ([https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/6d/Mapa\\_Provincia\\_Lima-Regi%C3%B3n\\_Lima-Per%C3%BA.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/6d/Mapa_Provincia_Lima-Regi%C3%B3n_Lima-Per%C3%BA.jpg)). Copyright



#### **4.4.1. Determinación de la localización según criterios**

Para definir el terreno más idóneo para el proyecto de tesis, se han considerado los siguientes criterios:

- Criterio por ubicación

Debe ser un terreno próximo a espacios de concentración juvenil, como parques, plazas o centros comerciales ya que estos son los principales usuarios por atender. El terreno se encuentra próximo al Centro Cívico de Comas, el cual nos brindara una cantidad de usuarios para nuestro proyecto debido a la llegada de los jóvenes.

- Criterio por accesibilidad

Debe ser un terreno con fácil accesibilidad para certificar la llegada de los jóvenes del distrito y de los alrededores, por ello se buscó ubicarlo próximo a las avenidas principales por donde circula gran cantidad de jóvenes.

- Criterio por Habilitación Urbana

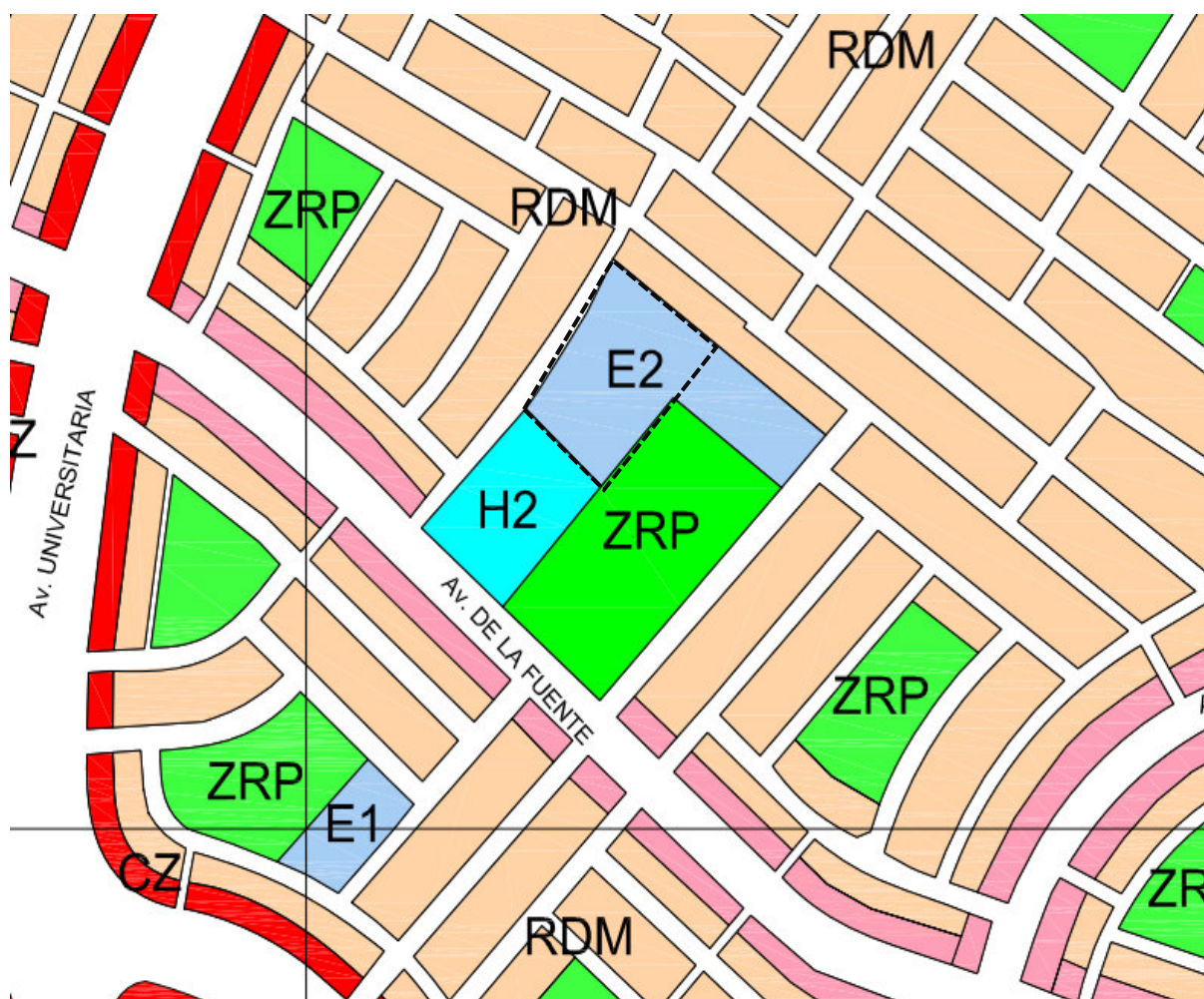
Debe ser un terreno que cuente con todos los servicios básicos, abastecimiento de agua potable, red de desagüe conectado al colector público y energía eléctrica.

- Criterio por características generales del terreno

El área del terreno destinado al desarrollo del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” en Lima Metropolitana es de 10 638 m<sup>2</sup> y tiene su zonificación es E2 (Educación Superior Tecnológica) (INEI, 2017).

**Figura 34**

*Plano de Zonificación de Lima Metropolitana – Comas*



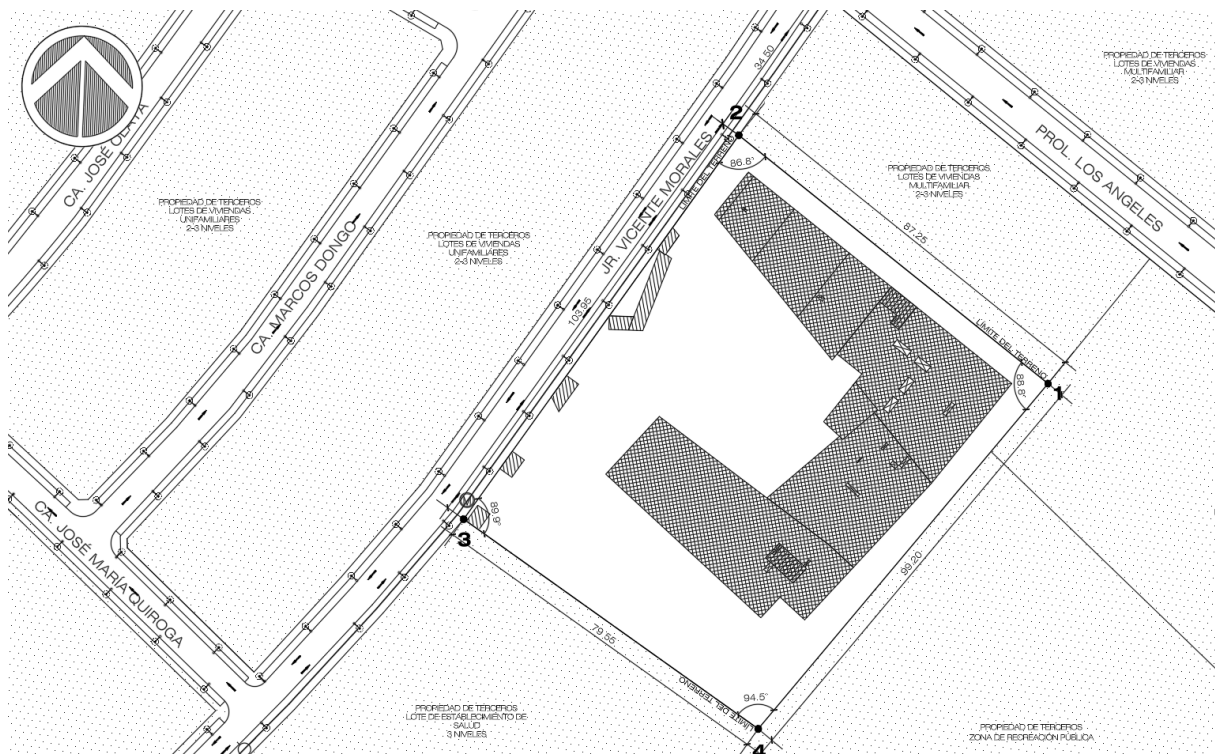
*Nota.* Tomado de *Plano de Zonificación de Lima Metropolitana – Comas* [Imagen], por Instituto Metropolitano de Planificación, 2007, Municipalidad Distrital de Comas – IMP (<https://goo.su/XJi0Htt>). Copyright

#### **4.2. Medidas del terreno seleccionado**

El terreno cuenta con un solo frente colindante a la vía de acceso y tres frentes que colindan con terrenos a terceros, poseyendo como frente su lado de mayor extensión con 103.96 m. Sumado a ello contempla un perímetro de 370.00 m y un área de 8 463.90 m<sup>2</sup>, así como se muestra en la Figura 35.

**Figura 35**

*Área y extensión del terreno*



### 4.3. Accesibilidad

La principal vía cercana al proyecto es la Av. Guillermo de la Fuente; la cual está a unas cuabras de la Av. Universitaria. Al terreno se accede por la vía secundaria de doble sentido indicada a continuación.

**Figura 36**

*Vías de acceso al terreno*



4.4. Análisis de entorno urbano

Figura 37

Entorno Urbano



#### 4.5. Análisis de asoleamiento y vientos

**Figura 38**

*Asoleamiento y dirección de vientos*



#### 4.6. Análisis e identificación del usuario

Como usuarios principales tenemos a las personas jóvenes (21 a 35 años) ya que estos son mayoría en el distrito de Comas. Además, contamos también con los familiares del usuario principal, quienes podrían asistir en compañía de niños y de adultos mayores. En general, el proyecto tiene como finalidad satisfacer la necesidad de crecimiento cultural, social, artístico y económico de todas las edades. Asimismo, debemos tener en cuenta el personal complementario, personal administrativo y personal de servicio.

#### 4.6.1 Adulto joven

**Tabla 12**

*Usuario adulto joven*

<b>USUARIO GENERAL</b>	<b>USUARIO ESPECIFICO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ADULTO JOVEN</b>	Adulto joven	Se entiende por adulto joven a toda aquella persona que ha dejado atrás la adolescencia y se encuentra en una etapa de tránsito sin haber entrado en la madurez o adultez intermedia. Se considera a las personas entre los 19 y los 40 años aproximadamente quienes se encuentran en esta etapa; sin embargo, esto va a variar de acuerdo con los autores.
	Familiar del adulto joven	Aquellas persona o grupo de personas que ocasionalmente asistirán al instituto de artes escénicas y culturales por motivación propia para brindar compañía a su familiar.

*Nota.* La tabla señala el tipo de usuario, ya sea este general o específico, así como su descripción.

#### 4.6.2 Personal administrativo

**Tabla 13**

*Usuario personal administrativo*

<b>USUARIO GENERAL</b>	<b>USUARIO ESPECIFICO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	Gerente	Persona quien está a cargo de la dirección y se encarga de dirigir, gestionar y administrar el instituto.
	Secretaria	Persona que se encarga de recibir y redactar la correspondencia del gerente y/o superior a cargo. Además, custodia y ordena los documentos de la oficina.

Recursos Humanos	Persona que se encarga de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener al personal del instituto. Además, organiza y maximiza el desempeño del personal para aumentar la productividad.
Asistente social	Persona que se ocupa de diferentes actividades; como promover el cambio social hacia un estado de superación de las personas, la intervención para solucionar problemas de diversa índole que surjan en la interacción humana, el fortalecimiento del personal para así alcanzar un bien común y mejorar las condiciones de vida de las personas.
Promotor	Persona que promueve o promociona profesionalmente según sea su actividad, en este caso se encarga de promover la salud, la educación y la imagen institucional

*Nota.* La tabla indica el usuario de la zona administrativa, brindando una descripción de ellos.

#### 4.6.3 Personal complementario

**Tabla 14**

*Usuario personal complementario*

USUARIO GENERAL	USUARIO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN
<b>CAFETERIA</b>	Cocinero	Persona encargada de elaborar los alimentos para los residentes del instituto.
	Azafata	Persona encargada de atender a los usuarios durante su estadía en la cafetería.
<b>BIBLIOTECA</b>	Recepcionista	Persona encargada de la recepción y orientación de los usuarios durante su estadía en la biblioteca.
	Bibliotecario	Persona encargada del cuidado de la biblioteca, quien ordena y clasifica los libros; además, facilita la consulta y el préstamo de los libros solicitados por los usuarios.

*Nota.* La tabla menciona el usuario propio de zonas complementarias, la zona en la que se desempeñará, así como una descripción de ellos.

#### 4.6.4 Personal de servicio

**Tabla 15**

*Usuario personal de servicio*

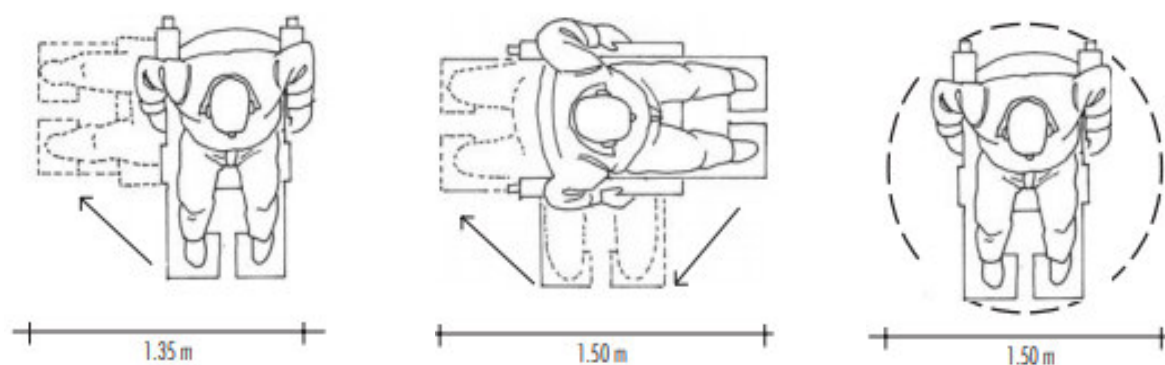
USUARIO GENERAL	USUARIO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN
SERVICIO	Personal de limpieza	Personas encargadas de la limpieza diaria en los diferentes ambientes del instituto, realizando tareas como: limpieza de suelos (barrer, fregar), limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo), limpieza de cristales, vaciado de papeleras, reposición de material (servilletas, papel higiénico, jabón), etc.
	Personal de mantenimiento	Personas que se encargan del ajuste, revisión, acondicionamiento y reparación de las instalaciones y maquinaria que se encuentran en el instituto.

*Nota.* La tabla indica el usuario de la zona de servicio, además de una descripción de ellos.

#### 4.7. Análisis antropométrico

**Figura 39**

*Desplazamiento de una persona en silla de ruedas*

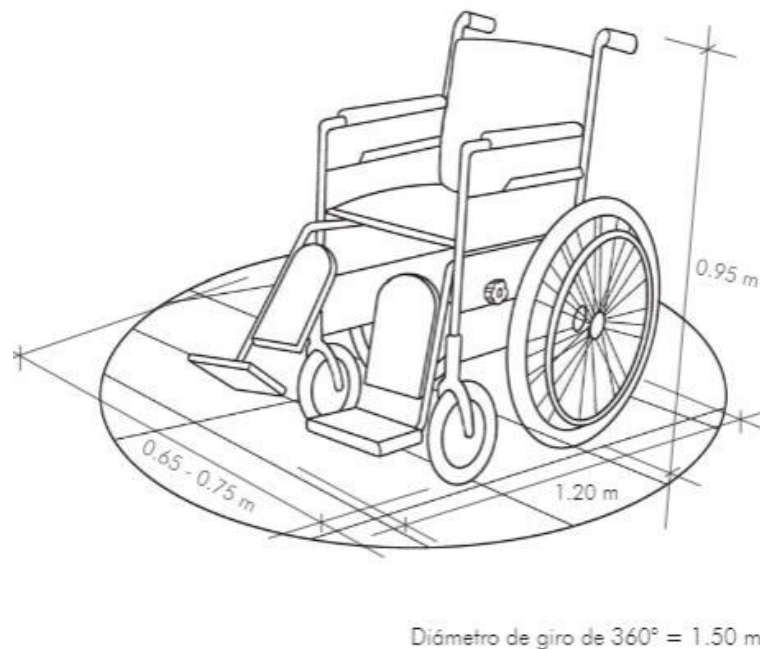


*Nota.* Adaptado de *Desplazamiento de una persona en silla de ruedas* [Imagen], de Huerta, 2017, Colegio de Arquitectos del Perú (<https://limacap.org/discapacidad-y-diseno-accesible/>).

Copyright.

### Figura 40

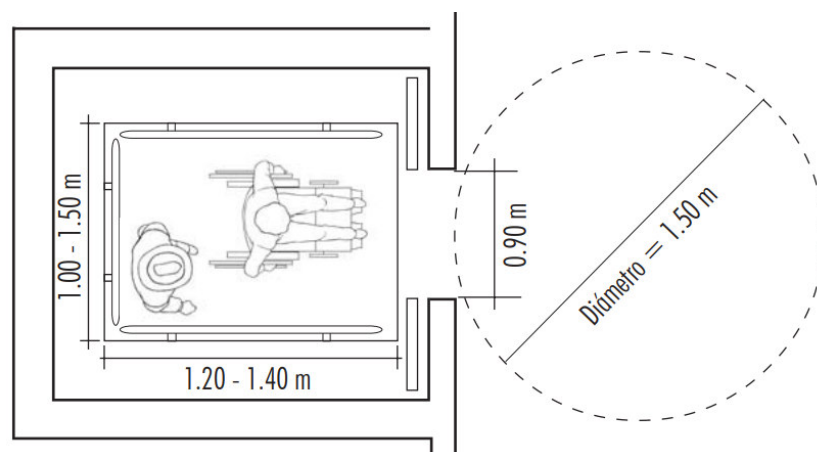
*Diámetro de giro y medidas básicas de una silla de ruedas*



*Nota.* Adaptado de *Diámetro de giro y medidas básicas de una silla de ruedas* [Imagen], de Huerta, 2017, Colegio de Arquitectos del Perú (<https://limacap.org/discapacidad-y-diseno-accesible/>). Copyright.

### Figura 41

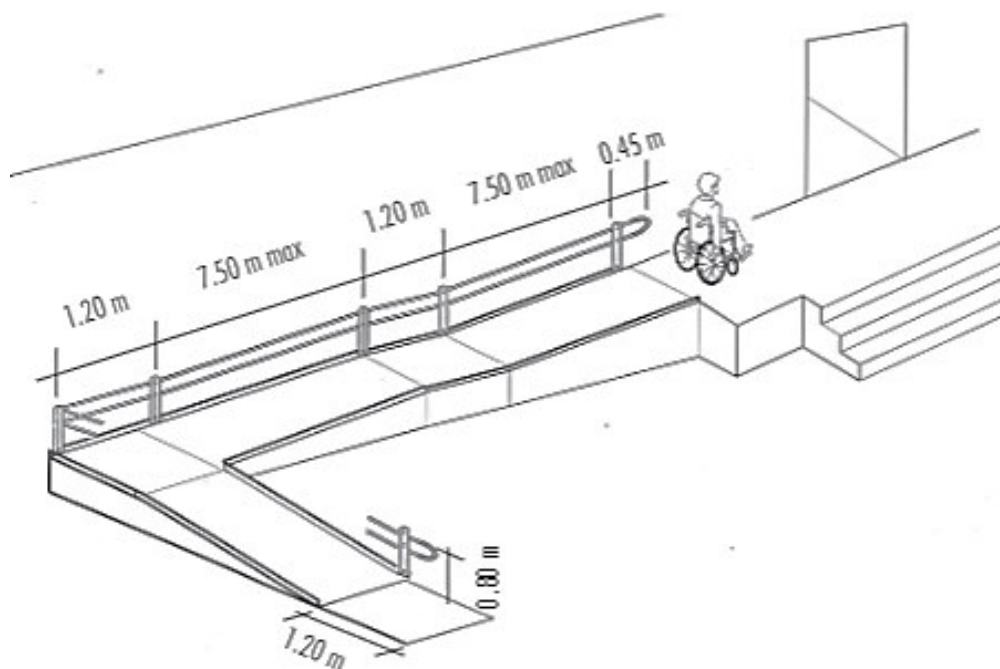
*Medidas mínimas de un ascensor accesible*



*Nota.* Adaptado de *Medidas mínimas del ascensor accesible* [Imagen], de Huerta, 2017, Colegio de Arquitectos del Perú (<https://limacap.org/discapacidad-y-diseno-accesible/>). Copyright.

**Figura 42**

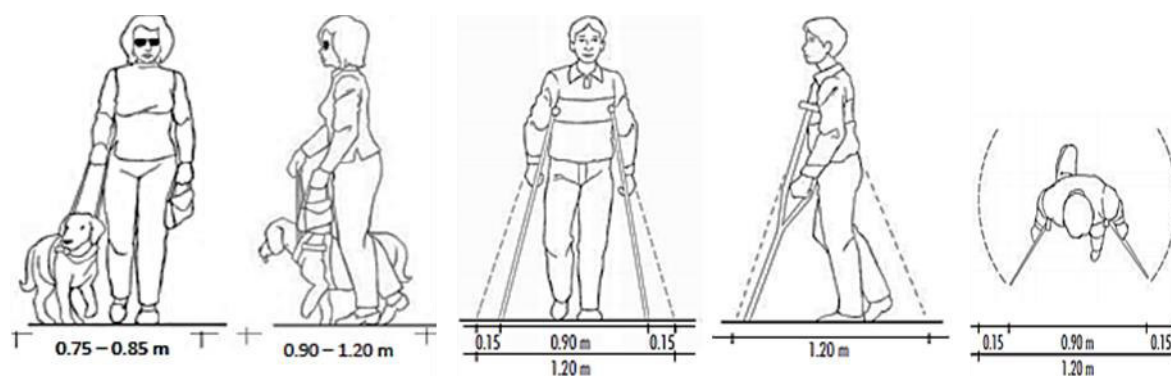
*Condiciones requeridas para las rampas*



*Nota.* Adaptado de *Condiciones requeridas para las rampas* [Imagen], de Huerta, 2017, Colegio de Arquitectos del Perú (<https://limacap.org/discapacidad-y-diseno-accesible/>). Copyright.

**Figura 43**

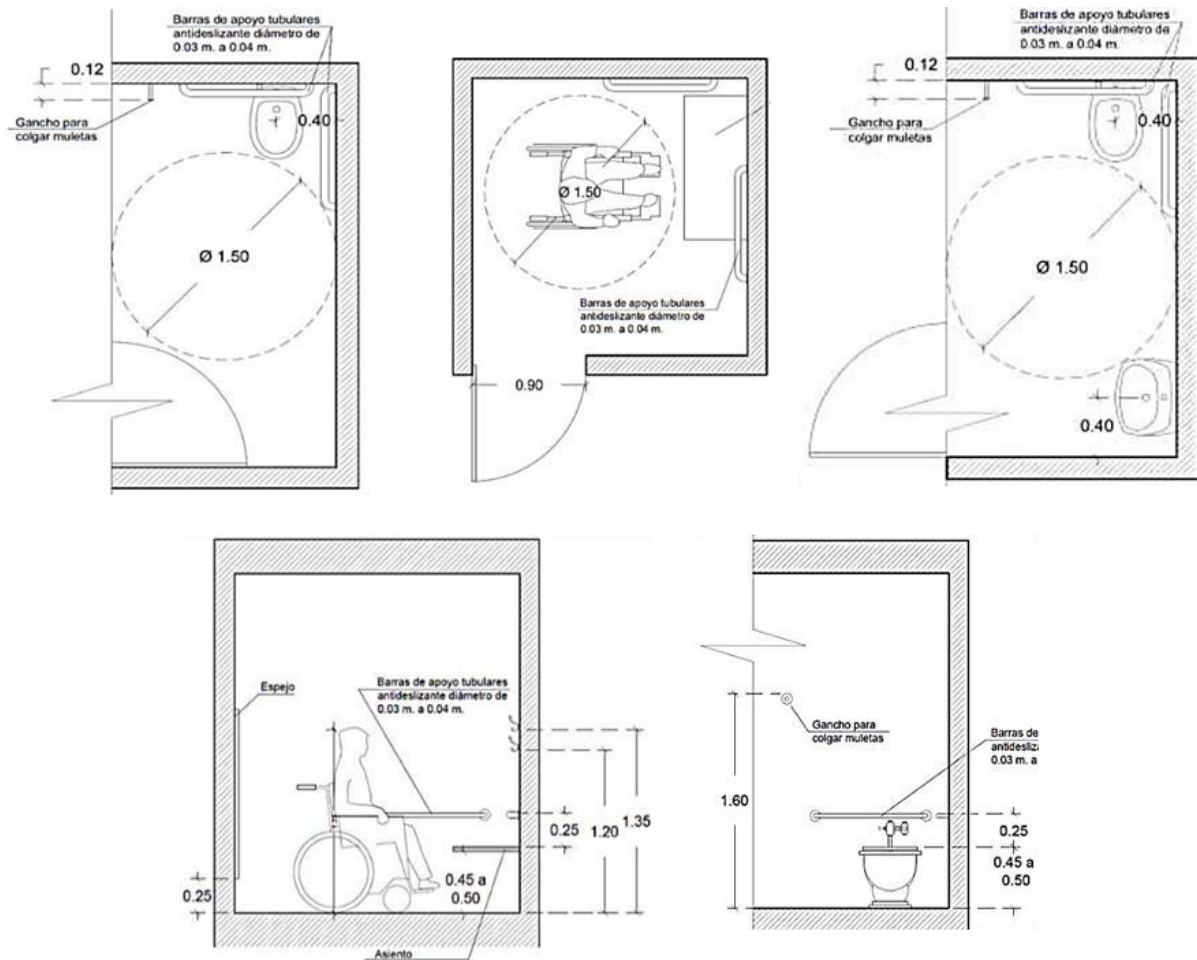
*Antropometría de usuarios con movilidad reducida o discapacidad física*



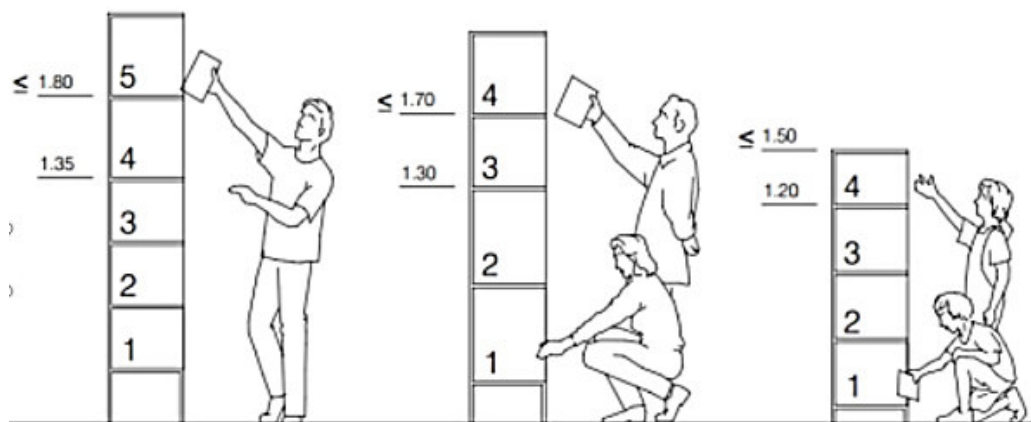
*Nota.* Adaptado de *Antropometría de usuarios con movilidad reducida o discapacidad física* [Imagen], de Huerta, 2017, Colegio de Arquitectos del Perú (<https://limacap.org/discapacidad-y-diseno-accesible/>). Copyright.

**Figura 44**

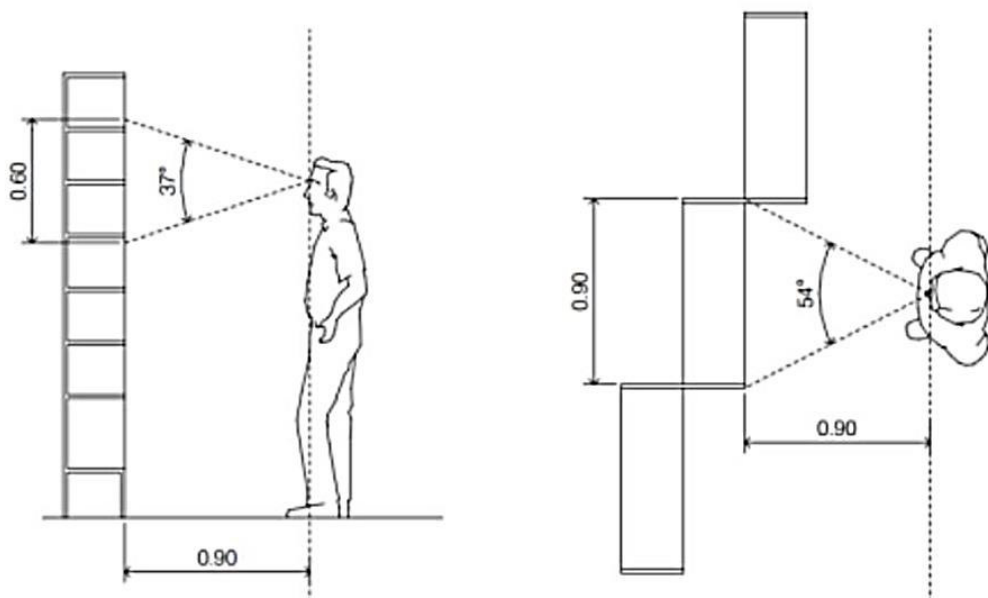
*Dimensiones para los Servicios Higiénicos Accesibles*



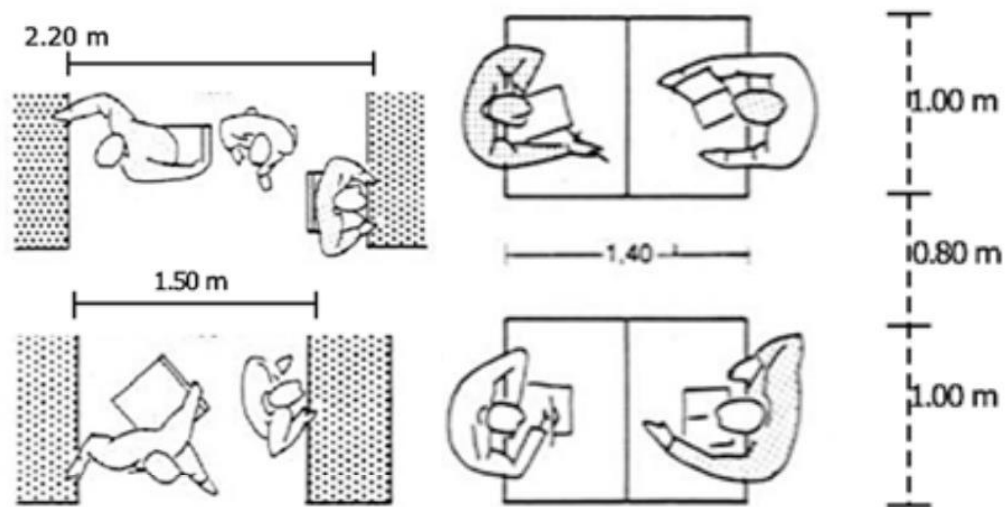
*Nota.* Adaptado de *Dimensiones para los Servicios Higiénicos Accesibles [Imagen]*, de Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, 2019, Guía Gráfica de la Norma Técnica A.120 (<https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/259026-guia-grafica-de-la-norma-tecnica-a-120>) Copyright.

**Figura 45***Estantería de Biblioteca*

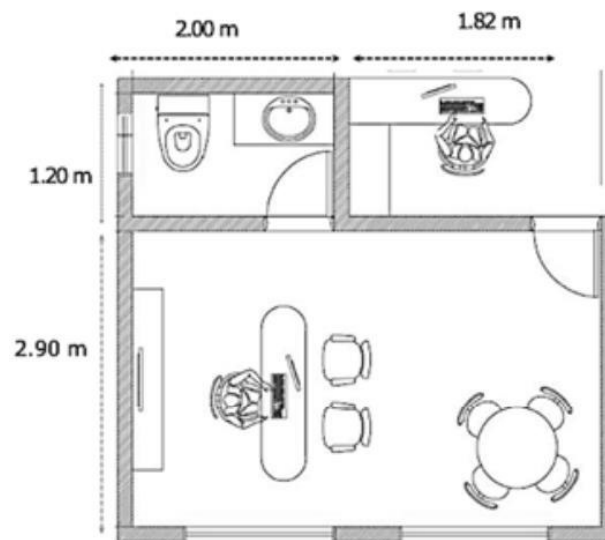
*Nota.* Adaptado de *Estantería de Biblioteca* [Imagen], de Carrasco et al., 2019, Universidad César Vallejo ([https://issuu.com/luisalavallep/docs/programaci\\_n\\_arq-centro\\_cultural-g2-aem](https://issuu.com/luisalavallep/docs/programaci_n_arq-centro_cultural-g2-aem)) Copyright.

**Figura 46***Ángulo óptimo de visión (vertical y horizontal)*

*Nota.* Adaptado de *Ángulo óptimo de visión (vertical y horizontal)* [Imagen], de Carrasco et al., 2019, Universidad César Vallejo ([https://issuu.com/luisalavallep/docs/programaci\\_n\\_arq-centro\\_cultural-g2-aem](https://issuu.com/luisalavallep/docs/programaci_n_arq-centro_cultural-g2-aem)) Copyright.

**Figura 47***Circulación y separación mínima entre mesas*

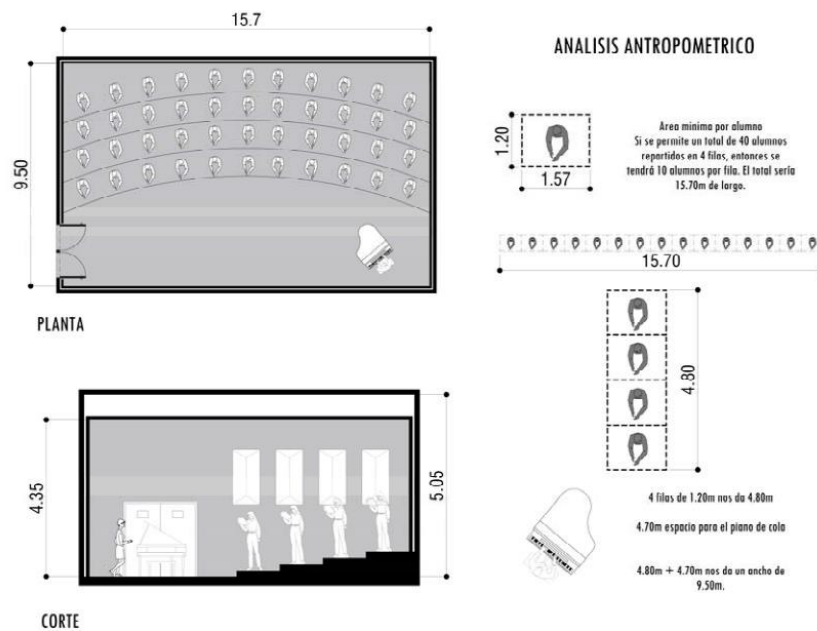
*Nota.* Adaptado de *Circulación y separación mínima entre mesas* [Imagen], de Neufert, 2009 ([https://www.mediafire.com/file/yzfk3esfn1lw0v2/Neufert\\_16\\_edicion.pdf/file](https://www.mediafire.com/file/yzfk3esfn1lw0v2/Neufert_16_edicion.pdf/file)) Copyright.

**Figura 48***Dimensiones de Directorio*

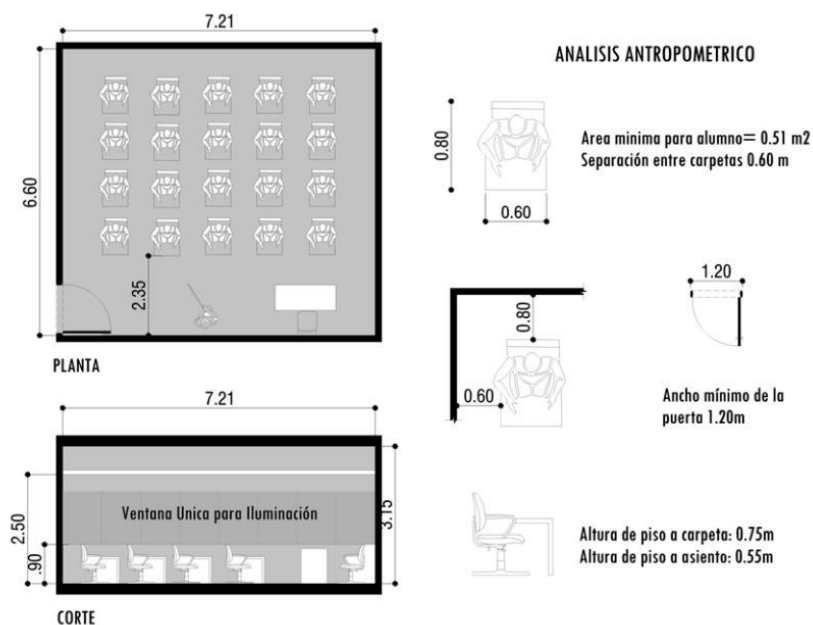
*Nota.* Adaptado de *Dimensiones de Directorio* [Imagen], de Mendoza, 2018, Repositorio Académico

UPC

([https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625134/Ramirez\\_MC.pdf?ssequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625134/Ramirez_MC.pdf?ssequence=1&isAllowed=y)) Copyright.

**Figura 49***Dimensiones de Aula de Expresión Vocal*

*Nota.* Adaptado de *Dimensiones de Aula de Expresión Vocal* [Imagen], de Mendoza, 2018, Repositorio Académico UPC (<https://goo.su/IOXO>) Copyright.

**Figura 50***Dimensiones de Aula Teórica*

*Nota.* Adaptado de *Dimensiones de Dimensiones de Aula Teórica* [Imagen], de Mendoza, 2018, Repositorio Académico UPC (<https://goo.su/IOXO>) Copyright.

## **4.8. Programa arquitectónico**

### **a. Zona administrativa**

- Espera
- Secretaria General
- Archivo
- Decanato + SS.HH.
- Sala de Reuniones
- Oficio
- Pool de oficinas (2)
- Área de descanso
- Tópico
- SS.HH. Mujeres
- SS. HH. Hombres
- SS.HH. Discapacitados

### **b. Zona cultural, social y artística**

- Aulas de Actuación + depósito (2)
- Aula de Expresión vocal
- Aula de Escenografía
- Aula de Maquillaje
- Aulas teóricas (2)
- Área de investigación
- Depósitos (2)
- SS.HH. Mujeres
- SS. HH. Hombres

- SS.HH. Discapacitados

### **c. Servicios complementarios**

- Plaza
- Auditorio: Foyer, Boletería, Cuarto de luces y sonido, Zona de butacas + Escenario, Depósito, Camerinos +SS.HH, Mezzanine y Servicios higiénicos.
- Cafetería: Zona de atención, Zona de comensales, Cocina, Zona de lavado, Despensa, Cámara frigorífica, Baño del personal, Comedor del personal.
- Biblioteca: Zona de lectura, Recepción + SS.HH. y Depósito.
- SS.HH. Mujeres
- SS. HH. Hombres
- SS.HH. Discapacitados

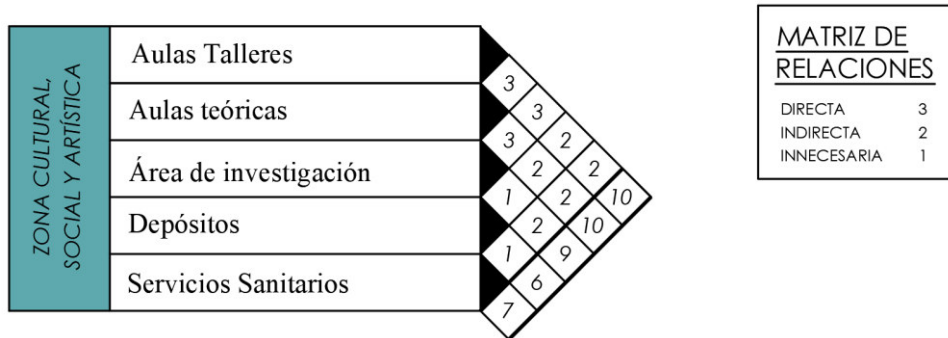
### **d. Servicios generales**

- Controles (2)
- Subestación eléctrica
- Cuarto de basura y limpieza
- Cuarto de bombas
- Maestranza
- Grupo Electrónico
- Cuarto de tableros
- Hall se servicio + Control de ingreso
- Cuarto de limpieza
- Baños y vestidores de hombres
- Baños vestidores de mujeres
- Estacionamientos:



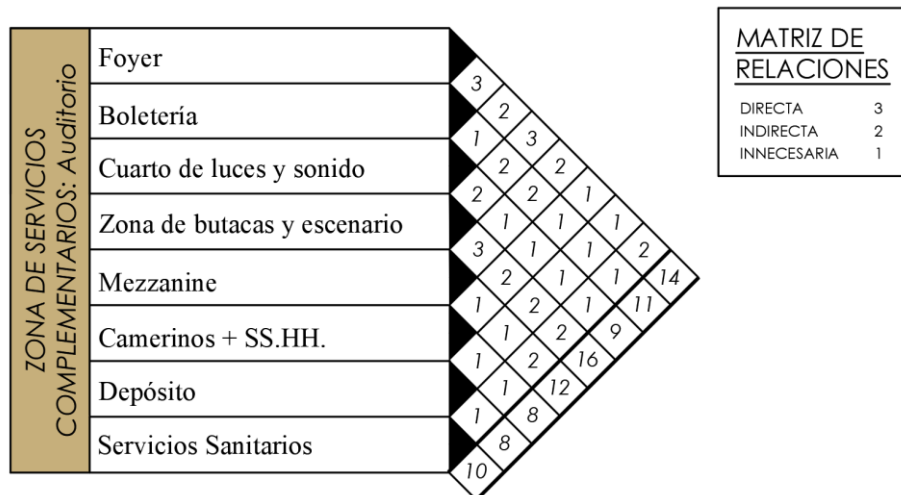
**Figura 52**

*Diagrama de Interrelaciones de la Zona Cultural, Social y Artística*



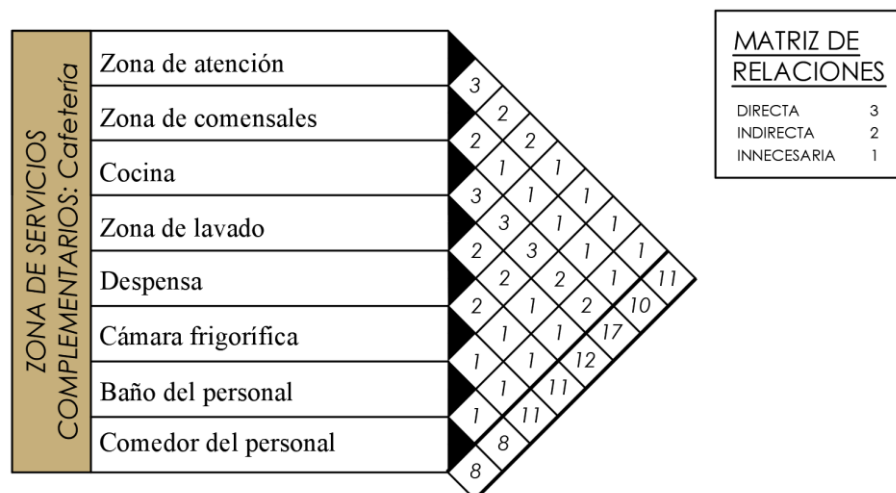
**Figura 53**

*Diagrama de Interrelaciones de la Zona Servicios Complementarios - Auditorio*



**Figura 54**

*Diagrama de Interrelaciones de la Zona Servicios Complementarios - Cafetería*





## 4.10. Cuadro de áreas

Tabla 16

Cuadro de áreas – Zona administrativa

ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
ZONA ADMINISTRATIVA	Recepción	Hall de espera	1	20.46	28.14	382.80
		Secretaría general	1	7.68		
	Administración	Archivo	1	5.39	336.13	
		Decanato + SS.HH.	1	37.76		
		Pool de oficinas	2	190.25		
		Sala de Reuniones	1	31.41		
		Oficio I	1	5.29		
		Área de descanso	1	12.47		
		Tópico	1	53.56		
	Baterías sanitarias	SS. HH Hombres	1	5.63	18.53	
		SS. HH Mujeres	1	6.43		
		S.H Disc.	1	6.47		

Tabla 17

Cuadro de Áreas - Zona cultural, social y artística

ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA	Aulas y talleres	Aula teórica 1	1	76.10	1 199.47	2060.02
		Aula teórica 2	1	76.91		
		Aula de Actuación 1	1	163.61		
		Aula de Actuación 2 + depósito	1	244.68		
		Aula de Maquillaje	1	75.94		

ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
		Taller de escenografía + depósito	1	189.03		
		Aula de expresión vocal + depósito	1	200.54		
		Área de investigación	1	145.76		
		Depósitos	2	26.90		
	<b>Baterías Sanitarias</b>	SS. HH Hombres	1	32.70	60.55	
		SS. HH Mujeres	1	6.82		
		SS. HH Disc.	1	21.03		

**Tabla 18**

*Cuadro de Áreas - Servicios complementarios*

ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>		Recepción +SS.HH.	1	24.24		2055.86
	Biblioteca	Depósito de libros	1	40.15	543.65	
		Zona de lectura	1	479.26		
		Foyer	1	69.54		
	Auditorio	Boletería	1	11.31		
		Cuarto de luces y sonido	1	13.75		
		Zona de butacas y escenario	1	292.18	727.41	
		Camerinos +SS.HH.	2	64.15		
		Mezanine	1	103.61		
		Depósito	2	39.39		

ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
		SS. HH hombres	2	74.44		
		SS. HH mujeres	2	46.80		
		S.H discapacitados	2	12.24		
		Zona de mesas	1	528.14		
		Barra de atención	1	45.00		
		Cocina	1	28.09		
	Cafetería	Zona de lavado	1	6.19	639.76	
		Despensa	1	7.06		
		Cámara frigorífica	1	6.34		
		Baño de personal	1	9.07		
		Comedor del personal	1	9.87		
	<b>Baterías Sanitarias</b>	SS. HH hombres	2	38.26	75.50	
		SS. HH mujeres	2	26.64		
		S.H discapacitados	2	10.80		

**Tabla 19**

*Cuadro de Áreas – Servicios Generales*

ZONA	AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	Subestación eléctrica	1	12.13		
	Cuarto de acopio y limpieza	1	18.74		
	Depósito 01	1	19.75	223.15	354.03
	Depósito 02	1	18.29		
	Almacén	1	11.50		
	Maestranza	1	20.77		

ZONA	AMBIENTE	CANT.	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ÁREA PARCIAL (m <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA (m <sup>2</sup> )
	Esclusa	1	9.01		
	Grupo electrógeno	1	19.45		
	Cuarto de Tableros	1	11.87		
	Cisterna 1 Consumo Doméstico	1	21.83		
	Cuarto de Bombas	1	21.72		
	Cisterna 2 Sistema Contra incendio	1	38.09		
	Hall de servicio+ Control	1	53.78		
	Cuarto de limpieza	1	5.56		
	Baños y vestidores de hombres	1	25.24	107.98	
	Baños y vestidores de mujeres	1	23.40		
	Control de ingreso	2	22.90	22.90	

**Tabla 20***Cuadro Resumen de Áreas*

RESUMEN DE ÁREAS	
ZONAS FUNCIONALES	ÁREA POR ZONA
Zona Administrativa	382.80 m2
Zona Cultural, Social y Artística	2,060.02 m2
Zona de Servicios Complementarios	2,055.86 m2
Zona de Servicios Generales	354.03 m2
Circulación y muros (24.46%)	1,570.93 m2
<b>TOTAL</b>	<b>6,423.64 m2</b>

#### 4.11. Organigramas

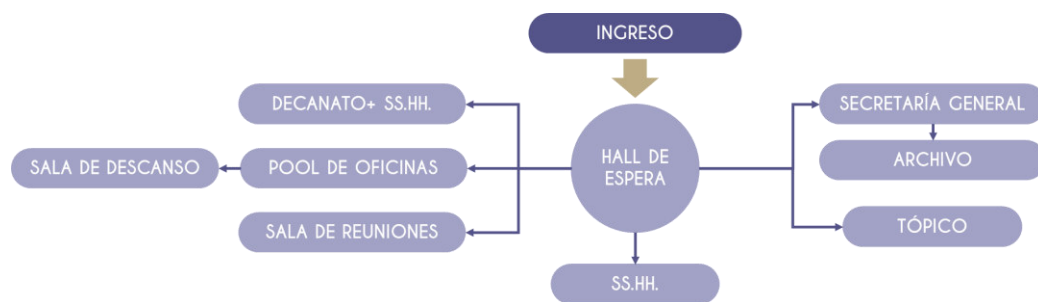
Los organigramas son el resultado de los diagramas de interrelación, permiten organizar los ambientes de acuerdo con el orden obtenido en la suma de sus cifras y tener ideas de circulación para la zonificación del proyecto.

##### a. Zona administrativa

La zona administrativa presenta un hall de espera junto a una secretaría general que derivará a las diferentes oficinas.

**Figura 57**

*Organigrama zona administrativa.*

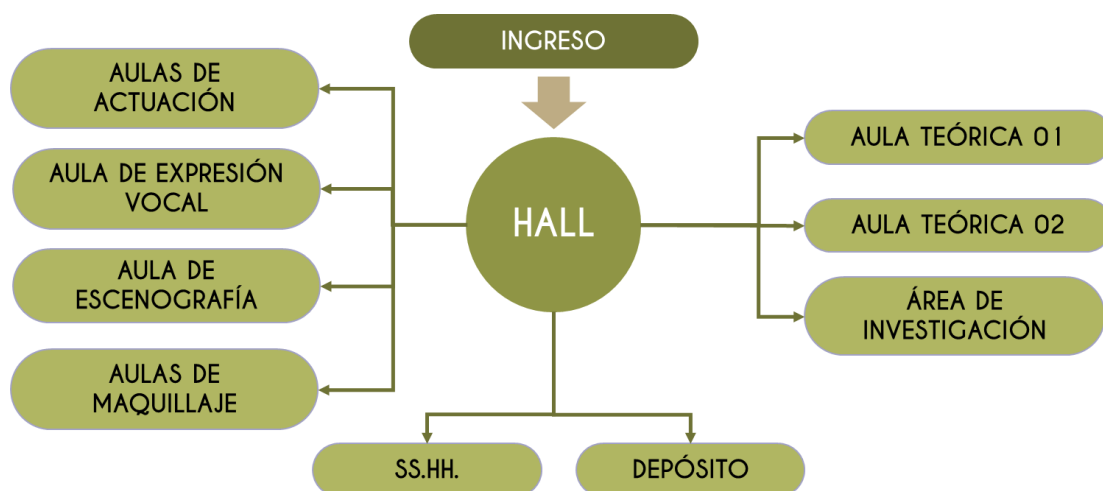


##### b. Zona cultural, social y artística

La zona cultural, social y artística está conformada por aulas teóricas y aulas/ talleres con algunos depósitos.

**Figura 58**

*Organigrama zona cultura, social y artística.*

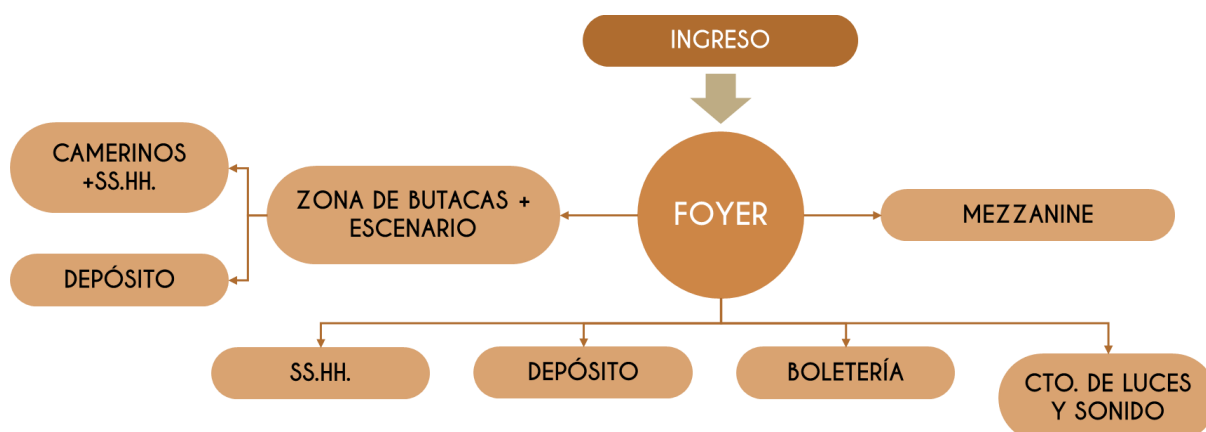


### c. Servicios complementarios

Los servicios complementarios están conformados por ambientes abiertos y cerrados destinados a albergar un gran número de personas como el Auditorio, la Biblioteca y la Cafetería.

**Figura 59**

*Organigrama servicios complementarios: Auditorio*

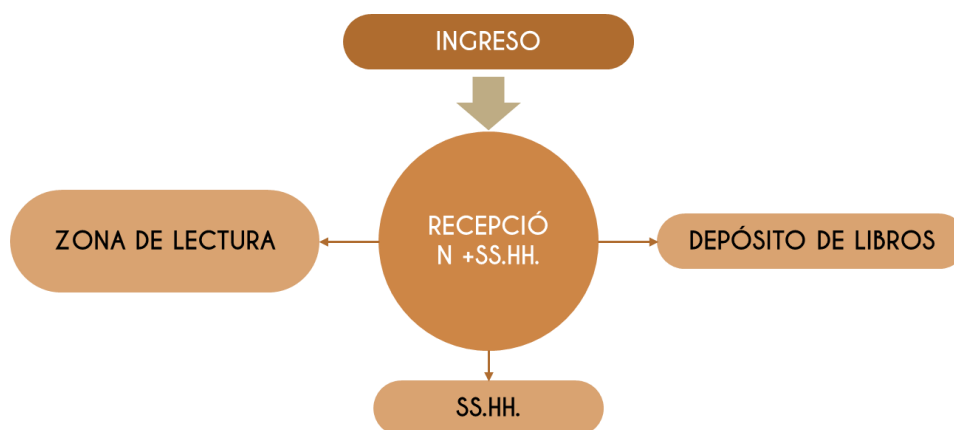


**Figura 60**

*Organigrama servicios complementarios: Cafetería*

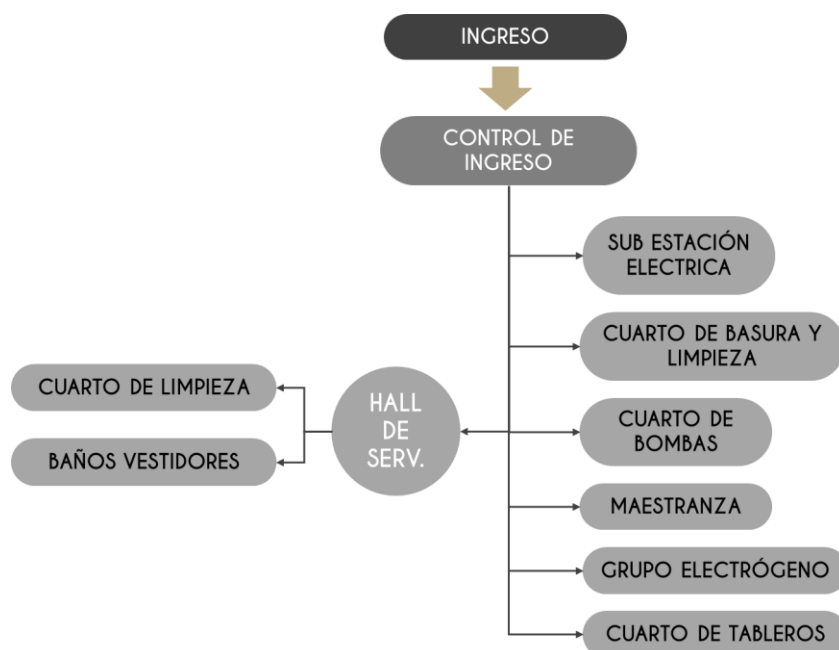
**Figura 61**

*Organigrama servicios complementarios: Biblioteca*



#### **d. Servicios generales**

La zona de servicios generales contiene a los ambientes que permitirán el correcto funcionamiento y mantenimiento de todo el proyecto.

**Figura 62***Organigrama servicios generales*

#### 4.12. Zonificación

El diseño del proyecto parte de su orientación y único frente el cual definió el acceso. Presenta dos accesos: un acceso principal peatonal y otro vehicular que sirve para la zona de estacionamientos y patio de maniobras de los servicios generales. La ubicación de los volúmenes invita a los usuarios a ingresar y encontrarse con un anfiteatro que integra de forma virtual a los servicios complementarios del primer nivel. La zona administrativa se ubica en la zona central posterior de tal modo que tenga acceso y vista de todo el proyecto.

La zona Cultural Social y artística corresponde al bloque más grande albergando a los talleres y aulas teóricas que tienen acceso directo al anfiteatro, SUM y Biblioteca en el segundo nivel. Los servicios generales se ubican en la parte posterior del proyecto y tienen acceso directo al patio de maniobras y al área de cocina de la Cafetería para una rápida carga y descarga de provisiones.

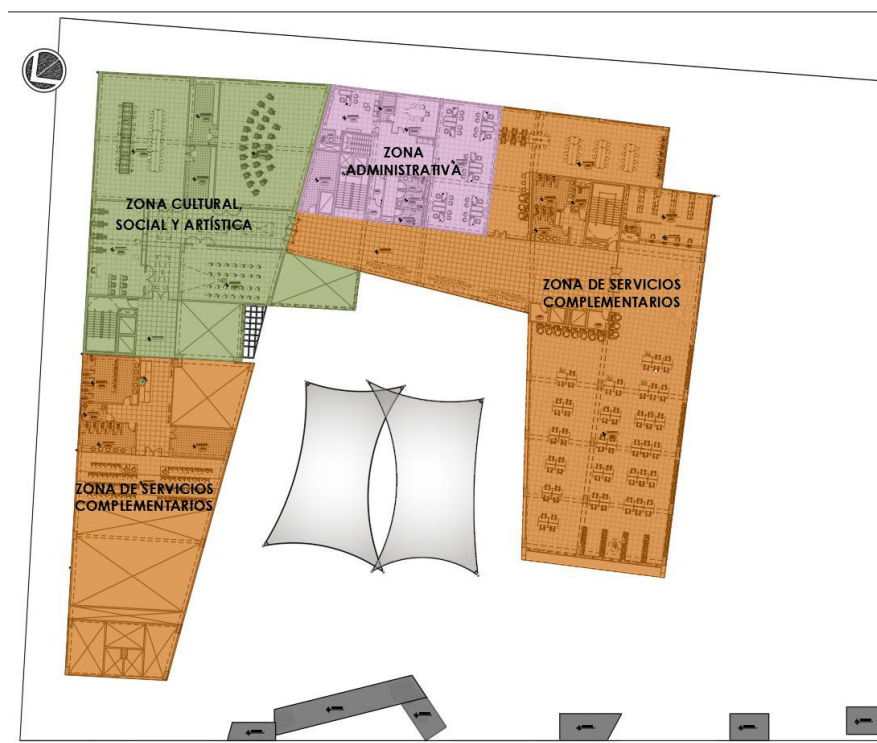
**Figura 63**

*Zonificación del primer nivel del proyecto*



**Figura 64**

*Zonificación del segundo nivel del proyecto*



### **4.13. Descripción de la toma de partida del proyecto**

#### ***4.13.1. Volumetría de la edificación***

El proyecto toma como referencia los diseños del Instituto de Arte Contemporáneo de VCU y el CREA Huiracocha, adoptando una volumetría orientada a abrirse hacia la calle. Este enfoque se traduce en un diseño arquitectónico en forma de "U", similar a un templo, que busca integrar el espacio urbano circundante. Asimismo, la fachada se caracteriza por el movimiento dinámico de sus muros, lo que aporta un sentido de dinamismo al conjunto.

El proyecto se compone de tres volúmenes de forma rectangular, los cuales se deforman en trapecoides, lo que refuerza la idea de apertura y conexión con el entorno urbano. Este juego volumétrico no solo responde a criterios estéticos, sino que también facilita una circulación interna fluida y un aprovechamiento óptimo de la luz natural. En cuanto a la selección de la altura del edificio, el diseño sigue como directriz la intención de resaltar como un hito urbano, lo que se logra mediante grandes dimensiones. Sin embargo, se limita a dos niveles, de manera similar al Centro Cultural de la PUCP, buscando sobresalir sin alterar de manera significativa el perfil urbano circundante.

En cuanto a la materialidad, el proyecto utiliza muros de concreto grafiado, grandes vanos con superficies vidriadas y listones de vidrio reflectante. Esta elección de materiales no solo responde a criterios estéticos, sino que también contribuye a la creación de una atmósfera moderna y permeable, favoreciendo la integración con el entorno y mejorando la iluminación natural en el interior del edificio.

**Figura 65***Elevación principal***4.13.2. Accesos**

El proyecto dispone de dos accesos principales, ambos ubicados hacia la vía Jr. Vicente Morales, que conecta directamente con el distrito. En esta vía se encuentran tanto el acceso peatonal como el vehicular. Este último dirige hacia la zona de servicio, que está equipada con estacionamientos para vehículos de carga, destinados al suministro de materiales al complejo, así como con espacios para vehículos de emergencia. Además de estos estacionamientos, se incluyen áreas para automóviles y bicicletas, con el objetivo de fomentar el uso de medios de transporte sostenibles.

**Figura 66***Ingresos al proyecto, peatonal y vehicular*

En el diseño de los accesos, se consideró el entorno urbano circundante, tomando como referencia los aspectos evaluados en proyectos similares. A pesar de su intención de ser un espacio abierto al público, el proyecto presenta una barrera limitante debido a la inseguridad en el distrito. No obstante, se ha implementado un control de ingreso para garantizar la seguridad de los usuarios. A pesar de esta limitación, se priorizó la accesibilidad para todos los usuarios, por lo que se incorporaron rampas y escaleras, permitiendo un recorrido independiente y adecuado para personas con diferentes necesidades de movilidad.

El uso combinado de rampas y escaleras no solo facilita una circulación equitativa, sino que también resalta el anfiteatro como el espacio central, desde donde se accede al resto del complejo. Este diseño recuerda al enfoque del CREA Huiracocha, donde el espacio central actúa como un punto de conexión y circulación hacia otras áreas del proyecto.

#### ***4.13.3. Circulación vertical***

Se ha diseñado un sistema de tres ascensores, los cuales garantizarán el acceso para las personas con discapacidad a todas las áreas públicas y sociales del proyecto. Estos ascensores están estratégicamente ubicados para facilitar la movilidad y asegurar la plena accesibilidad en el edificio. Además, se han incorporado cuatro escaleras, tres de las cuales estarán disponibles para el uso del público en general, mientras que la cuarta, de acceso restringido, estará destinada exclusivamente al personal administrativo, con el fin de optimizar la circulación interna y mantener la privacidad de las zonas laborales.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 5.1. Aforo

Se detallará el cálculo del aforo en base al Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) a través de tablas sectorizadas de las áreas del proyecto. Como resultado del proyecto “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” presenta el aforo a continuación según sea su zonificación con sus respectivos ambientes.

**Tabla 21**

*Cálculo de aforo de la Zona de administración*

	AMBIENTE	AMBIENTE	AREA	COEFICIENTE	AFORO	Af. /ZONA	NORMA
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>	<b>Recepción</b>	Hall de espera	20.46	MOB.	3	<b>4</b>	Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Secretaría general	7.68	MOB.	1		Art.11, CAP I, NORMA A.090
	<b>Administración</b>	Decanato + SS.HH.	37.76	10	3	<b>59</b>	Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Pool de oficinas I	78.93	MOB.	8		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Pool de Oficinas II	111.32	MOB.	30		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Sala de Reuniones	31.41	MOB.	8		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Área de descanso	12.47	MOB.	6		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Tópico	53.56	MOB.	4		Art.11, Cap I, NORMA A.030

*Nota.* Cálculo de aforo por zona del proyecto.

Tabla 22

Cálculo de aforo de la Zona cultural, social y artística

	AMBIENTE	SUB - AMBIENTE	ÁREA	COEFI- CIENTE	AFORO	Af. /ZONA	NORMA
<b>ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA</b>		Aula teórica 1	76.10	MOB.	28		Art.9, CAP I, NORMA A.040
		Aula teórica 2	76.91	MOB.	28		Art.9, CAP I, NORMA A.040
		Área de investigación	145.76	MOB.	42		Art.9, CAP I, NORMA A.040
		Aula de Actuación 1	163.61	5	33		Art.9, CAP I, NORMA A.040
	<b>Aulas/ Talleres</b>	Aula de Actuación 2 + depósito	244.68	5	49	<b>268</b>	Art.9, CAP I, NORMA A.040
		Aula de Maquillaje	75.94	MOB.	24		Art.9, CAP I, NORMA A.040
		Taller de escenografía + depósito	189.03	5	38		Art.9, CAP I, NORMA A.040
		Aula de expresión vocal + depósito	200.54	MOB.	26		Art.9, CAP I, NORMA A.040

Nota. Cálculo de aforo por zona del proyecto.

Tabla 23

Cálculo de aforo de la Zona Servicios complementarios

	AMBIENTE	SUB - AMBIENTE	ÁREA	COEFICIENTE	AFORO	Af. /ZONA	NORMA
<b>ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>Biblioteca</b>	Recepción	8.15	MOB.	4	104	Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Depósito de libros	40.15	10	4		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Sala de lectura	479.15	5	96		Art.9, CAP II, NORMA A.040
	<b>Auditorio</b>	Foyer	69.54	MOB.	18	277	Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Boletería	11.31	MOB.	2		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Cuarto de luces y sonido	13.75	MOB.	1		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Zona de butacas	213.88	MOB.	170		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Mezzanine	103.61	MOB.	80		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Camerinos	49.25	MOB.	6		Art.11, CAP I, NORMA A.090
		Zona de mesas	528.14	MOB.	312		Art. 8 CAP. II NORMA A.070
	<b>Cafetería</b>	Barra de atención	45.00	9.3	5	327	Art. 8 CAP. II NORMA A.070
		Cocina	28.09	9.3	3		Art. 8 CAP. II NORMA A.070
		Zona de lavado	6.19	9.3	1		Art. 8 CAP. II NORMA A.070
		Cámara frigorífica	6.34	9.3	1		Art. 8 CAP. II NORMA A.070
		Dispensa	7.06	9.3	1		Art. 8 CAP. II NORMA A.070
		Comedor del personal	9.87	MOB.	4		Art. 8 CAP. II NORMA A.070

Nota. Cálculo de aforo por zona del proyecto.

## 5.2. Dotación de servicios

A continuación, según lo indicado en el RNE, se muestra cálculo de la dotación mínima de servicios/aparatos sanitarios necesario para cada sector del proyecto.

Tabla 24

Cálculo de dotación de servicios de la Zona de administración

SECTOR	NOMBRE DE AMBIENTES	AFORO SUB-TOTAL	AFORO TOTAL	CAPACIDAD DE SERVICIOS			NORMA
				DOTACIÓN MÍNIMA DE SERVICIOS SANITARIOS SEGÚN RNE			
				Hombres	Mujeres	Accesible	
ZONA DE ADMINISTRACIÓN	Secretaría general	1					
	Pool de oficinas I	8	43	2L, 2U, 2I	2L, 2I	1L, 1U, 1I	Art.15,CAP IV, NORMA A.080
	Pool de Oficinas II	30					
	Tópico	4					

Nota. Cálculo de dotación de servicios por zona del proyecto

Tabla 25

Cálculo de dotación de servicios de la Zona cultural, social y artística

SECTOR	NOMBRE DE AMBIENTES	AFORO SUB-TOTAL	AFORO TOTAL	CAPACIDAD DE SERVICIOS			NORMA
				DOTACIÓN MÍNIMA DE SERVICIOS SANITARIOS SEGÚN RNE			
				Hombres	Mujeres	Accesible	
ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA	Aula teórica1	28					
	Aula de Actuación 1,	82	110	4L, 2U, 2I	4L, 4I	1L, 1I	Art. 13,CAP IV, NORMA A.040
	Aula de Actuación 2 + depósito						
	Aula teórica 2	28					
	Aula de Maquillaje	24	116	4L, 2U, 2I	4L,4I	1L, 1I	
Taller de escenografía + depósito	38						

Aula de expresión vocal + depósito	26
------------------------------------	----

*Nota.* Cálculo de dotación de servicios por zona del proyecto

**Tabla 26**

*Cálculo de dotación de servicios de la Zona Servicios complementarios*

SECTOR	NOMBRE DE AMBIENTES	AFORO SUB-TOTAL	AFORO TOTAL	CAPACIDAD DE SERVICIOS			NORMA
				DOTACIÓN MÍNIMA DE SERVICIOS SANITARIOS SEGÚN RNE			
				Hombres	Mujeres	Accesible	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Biblioteca	104	104	2L, 2U, 2I	2L,2I	-	Art. 15, CAP I, NORMA A.090
	Auditorio	227	227	3L, 3U, 3I	2L,2I	1L, 1I	
	Cafetería: zona de comensales	15	15	1L, 1U, 1I	1L,1I		Art. 21, CAP II, NORMA A.070
	Cafetería: zona personal	312	312	3L, 3U, 3I	3L,3I	-	

*Nota.* Cálculo de dotación de servicios por zona del proyecto

### 5.3. Seguridad

El ítem de seguridad se ve reflejado al realizar un análisis de las escaleras integradas que sirven para la evacuación de los usuarios en los ambientes superiores.

Según el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), indica cómo se debe calcular el ancho de una escalera:

Artículo 22, c) “Ancho libre para las escaleras [...] multiplicar por el factor de 0.008 m por persona”

Artículo 23 “Las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m. Se exceptúan [...] aforo total menor de 50 personas. En cuyo caso el ancho mínimo de escalera podrá ser 0.90 m.” (RNE, 2019).

### 5.3.1. Escalera Presurizada N°1

La escalera n°1 está ubicada entre los ejes J y L, y, 16 y 17. Sirve de evacuación para las zonas de biblioteca y área de investigación del segundo piso, con un aforo de 146 personas. La escalera n°1 tiene un ancho de 1.95 m en cada tramo.

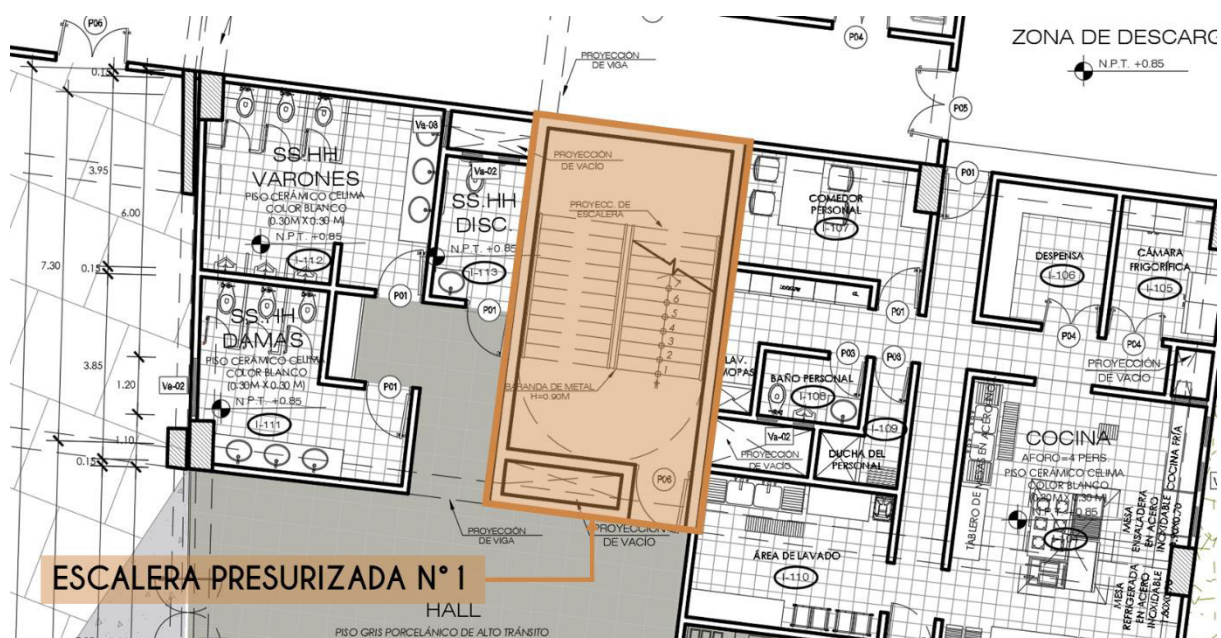
Por lo tanto, el cálculo del ancho para la escalera n°1 será:  $195 \times 0.008\text{m} = 1.56\text{m}$

De acuerdo con el Artículo 22 y 23 de la Norma A.130, se debe considerar la medida que tiene como correcta.

**SÍ Cumple con el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)**

**Figura 67**

*Ubicación de la Escalera presurizada n°1*



### 5.3.2. Escalera Presurizada N°2

La escalera n°2 está ubicada entre los ejes A y B, y, 7 y 8. Sirve de evacuación para parte de las zonas de talleres (taller de maquillaje, aula de escenografía y aula de expresión vocal), Aula teórica 02 y el mezzanine del segundo piso, con un aforo de 196 personas. La escalera n°2 tiene un ancho de 1.80 m en cada tramo.

Por lo tanto, el cálculo del ancho para la escalera n°2 será:  $196 \times 0.008\text{m} = 1.57 \text{ m}$

De acuerdo con el Artículo 22 y 23 de la Norma A.130, se debe considerar la medida que tiene como correcta.

**SÍ Cumple con el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)**

**Figura 68**

*Ubicación de la Escalera presurizada n°2*



### 5.4. Consideraciones de diseño en las vías de evacuación

El número, ancho y ubicación de las salidas de emergencia se proyectaron en función a los siguientes parámetros de cálculo:

#### 5.4.1. Distancias de recorrido máximas

Desde el punto más alejado de una determinada zona hasta la salida, no deberán ser mayores a 60 m. conforme a lo permitido por el RNE en todas las áreas techadas protegidas con sistema de rociadores. Para el proyecto, se contempla recorridos no mayores a 45 m. (MVCS, 2019).

#### 5.5. Presupuesto general del proyecto

Aquí se detallan los gastos, costos e inversiones necesarios para el desarrollo del de la investigación y la sustentación de la misma. El presupuesto es expresado a nivel de detalle y en unidades monetarias.

**Tabla 27**

*Presupuesto para el “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”*

PRESUPUESTO DE INVESTIGACION	MONTO
Recopilación de información.	S./ 150.00
Materiales de investigación.	S./ 250.00
Gastos generales.	S./ 250.00
Accesorios.	S./ 1 000.00
Digitalización y adecuación de investigación del proyecto	S./ 500.00
<b>TOTAL</b>	<b>S./ 2 150.00</b>

El presupuesto total del desarrollo del presente proyecto: “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” resulta un total de 2,150.00 soles.

#### 5.6. Fuentes de financiamiento

El presente trabajo de investigación es autofinanciado, es decir, los gastos detallados en el ítem anterior serán cubiertos por el investigador en su totalidad, dentro de estos gastos se

incluyen los materiales de investigación, la recopilación y obtención de la información, así como la digitalización de esta. Además, en esta investigación también se hizo uso de información pública que no genera gasto alguno ya que se encuentra al alcance de todos, tales como las emitidas por las diferentes entidades del estado.

## VI. CONCLUSIONES

- El análisis de las necesidades de los usuarios objetivos, población juvenil del distrito de Comas, determina los ambientes, zonas y mobiliarios a plantear, así como la localización a la hora de proyectar la infraestructura, debido a ello en la propuesta la zonificación se da a manera de que el anfiteatro se encuentre en parte central a razón de que sirva como nexo entre las actividades realizadas en el complejo y el contexto en el que se emplaza. Además de ello la zona de formación cultural y desarrollo de actividades se conecta con la zona de biblioteca mediante un puente que a su vez recorre la zona administrativa.

- En los últimos años el desarrollo del ámbito cultural se ha visto impulsado en múltiples sectores del país, sin embargo, hay distritos que, pese a poseer una cultura barrial viva no cuentan con espacios adecuados donde realizarla o que incentive su crecimiento, por lo cual se recurre a la improvisación de dichos ambientes en plazas, lozas deportivas, etc. Debido a ello, se planifica la implementación del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas”, el cual busca la promoción y expresión cultural de los habitantes de la zona.

- El “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” se idea como una edificación accesible al estar dotada de accesos universales, buscando facilitar el desplazamiento vertical mediante el uso de ascensores, procurando así la comodidad y el total desplazamiento de sus usuarios.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se debe buscar garantizar centros de incentivo cultural que respondan a las demandas actuales en todos los sectores del país, examinando de manera continua formas de modernización y adaptación de manera integral a la tesitura globalizada.

- A nivel gubernamental, se recomienda impulsar proyectos de índole cultural, no solo a través de fideicomisos o propuestas públicas, sino también exhortar hacia la generación de reglamentación y normas que promuevan el cuidado del patrimonio cultural vivo. Además de normativa dirigida a la construcción con enfoque bioclimático y energéticamente eficiente.

- Debido a contingencia climática que actualmente vivimos, se recomienda reparar en los criterios de sostenibilidad al momento de diseñar, para que en primera instancia el impacto de la infraestructura en el medio ambiente disminuya, por otro lado, los ambientes respondan a las condiciones climáticas del espacio donde se emplazan proveyendo de confort a los espacios. Sumado a ello, el desarrollo de este aspecto traerá consigo beneficios económicos y energéticos.

## VIII. REFERENCIAS

- Academia de las Artes Escenicas de España. (2015). *Libro Blanco de la academia de las artes escenicas de España*. Academia de las Artes Escénicas de España. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/libro-blanco-de-la-academia-de-las-artes-escenicas-de-espana-931671/>
- Alvarez, Y. (2019). *Escuela de Artes Escénicas*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/626373>
- Alvino, J. (16 de diciembre de 2020). La Escuela Nacional de Bellas Artes y el surgimiento del neoperuano. *Apuntes Revista Digital de Arquitectura*. <https://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2020/12/la-escuela-nacional-de-bellas-artes-y.html>
- Arce, F. (2016). *Evaluación del potencial y propuesta de planificación turística del Distrito de Comas*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/2135>
- ArchDaily Perú. (julio de 18 de 2015). *Instituto de Artes Liberales Dharma Drum / KRIS YAO | ARTECH*. ArchDaily. <https://www.archdaily.pe/pe/770339/instituto-de-artes-liberales-dharma-drum-kris-yao-artech> > ISSN 0719-8914
- ArchDaily Perú. (28 de diciembre de 2017). *Instituto de Arte Contemporáneo en VCU / Steven Holl Architects*. ArchDaily. <https://www.archdaily.pe/pe/885741/instituto-de-arte-contemporaneo-en-vcu-steven-holl-architects>
- Archello. (2025). *Centro Wallis Annenberg para las Artes Escénicas*. Archello. <https://archello.com/es/project/wallis-annenberg-center-for-the-performing-arts>

- Arévalo, J. y López, A. (2016). *Sede Central de la Escuela Autónoma superior de Bellas artes del Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional de la Universidad Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/885>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación Científica*. ENFOQUES CONSULTING EIRL. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf>
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. (3a ed.) Paidós. <https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-antioquia/filosofia/consideraciones-sobre-la-educacion-artistica-uabc-ens064861/135829602>
- ARQA/PE. (18 de agosto de 2015). *Centro Cultural Sharon, en Lima*. ARQA. <https://arqa.com/arquitectura/centro-cultural-sharon-en-lima.html>
- Bautista, E. (2018). *Cortejo de amor entre los jóvenes del dsitrito de Comas*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional Docta Complutense. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/15830>
- Benites, S., Zorrilla, N., y Santa Cruz, K. (2024). Perfiles en delincuencia juvenil: Factores asociados y contrastantes en los tipos de delitos cometidos por adolescentes en conflicto con la ley. *Revista de Ciencia Política*, 15(25), 53-77. <https://doi.org/10.18800/politai.202402.003>
- Boas, F. (1938). *General Anthropology*. D.C. Heath and Company. <https://www.berose.fr/IMG/pdf/1938-generalanthropol00boas-1.pdf>

- Bora Architects. (16 de noviembre de 2012). *Centro de Artes Escénicas Wagner Noël / Bora Architects + Rhotenberry Wellen Architects*. Archdaily. [https://www.archdaily.pe/pe/02-208510/centro-de-artes-escenicas-wagner-noel-boora-architects-rhotenberry-wellen-architects?ad\\_medium=gallery](https://www.archdaily.pe/pe/02-208510/centro-de-artes-escenicas-wagner-noel-boora-architects-rhotenberry-wellen-architects?ad_medium=gallery)
- Caiza, G. (2014). *Circuito patrimonial Machachi - Centro de artes escénicas y visuales*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Nacional PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/12131>
- Castillo, S. (2011). Espacios de arte y cultura en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC). *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 6(2), 127-134. <https://www.redalyc.org/pdf/4677/467746230005.pdf>
- Charleson, A. (2007). *La estructura como arquitectura: Formas, detalles y simbolismo*. Reverté. <https://es.scribd.com/document/481680575/Charleson-La-estructura-como-arquitectura>
- Coca, O., Rodríguez, L. y Gonzáles, A. (2016). Propuestas de diseño para la sede del Proyecto Artístico Comunitario Korimakao. *Arquitectura y Urbanismo*. XXXVII(2), 96-104. <https://www.redalyc.org/journal/3768/376846860009/html/>
- Comité distrital de seguridad ciudadana de Comas. (2019). *Plan de acción distrital en seguridad ciudadana 2019*. Municipalidad distrital de Comas. <https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/paginas/codisec/PLAN-DE-ACCION-2019.pdf>
- Constitución Política del Perú [Const.] Art.13, 29 de diciembre de 1993. (Perú). <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>

Decreto Supremo 001 - 2018. Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, modificado mediante Ley N° 30690. (10 de febrero de 2018). Presidencia de la República. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-del-d-leg-n-1297-decreto-legislativo-decreto-supremo-n-001-2018-mimp-1615368-4/>

Decreto Supremo N° 012-2019-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba la modificación del Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación, aprobado por Decreto Supremo N° 010 - 2018-VIVIENDA. (19 de marzo de 2019). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. [https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/03/Modificaci%C3%B3n-del-Reglamento-Especial-de-Habilitaci%C3%B3n-Urbana-y-Edificaci%C3%B3n-Legis.pe\\_.pdf](https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/03/Modificaci%C3%B3n-del-Reglamento-Especial-de-Habilitaci%C3%B3n-Urbana-y-Edificaci%C3%B3n-Legis.pe_.pdf)

Duoc.UC. (2020). *¿Qué entendemos con Investigación Aplicada en Duoc?. DuocUC.* <https://www.duoc.cl/nosotros/innovacion-investigacion/investigacion-aplicada/>

Espinoza, K. y Meléndez, A. (2021). *Centro de formación y difusión de Artes Escénicas como dinamizador cultural en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/62580>

Esquivel, M. (2018). El proceso de integración de los niños a los talleres de creación artística de teatro y danza en la Casa de Cultura Pedro Junco, de Pinar del Río, Cuba. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(16), 7-27. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339001/html/>

Farfan, I. (30 de junio de 2015). *La Municipalidad de Comas cuenta con más de 50 colectivos culturales que generan identidad en sus ciudadanos.* Wordpress. <https://ivelisfarfanchaya.wordpress.com/2015/06/30/la-municipalidad-de-comas->

cuenta-con-mas-de-50-colectivos-culturales-que-generan-identidad-en-sus-ciudadanos/

Flores, L. (2012). *Centro para las artes escénicas*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio de AUSJAL. [https://crailandivarlibrary.alma.exlibrisgroup.com/discovery/delivery/502URL\\_INST:502URL/1285206230007696](https://crailandivarlibrary.alma.exlibrisgroup.com/discovery/delivery/502URL_INST:502URL/1285206230007696)

García, O. (09 de octubre de 2017). *Informe PuntoEdu sobre la Inversión de la Cultura en el Perú*. PuntoEdu. <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticia/informe-puntoedu-sobre-la-inversion-en-cultura-en-el-peru/>

Girón, M. (2019). *Centro de Promoción para las Artes Escénicas y Desarrollo Artesanal*. [Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio Institucional USAC. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/id/eprint/12490>

Gonzales, E. (2017). *Análisis del Sistema Turístico en el Distrito de Comas, 2016-2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <https://docplayer.es/82415871-Facultad-de-ciencias-empresariales.html>

Gutierrez, K. (2019). *Centro cultural como potenciador cultural y urbano del distrito de Comas*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional Ulima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/9959>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Lima Metropolitana: Población Proyectada, según distritos 1995 - 2025*. INEI. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*. INEI.

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1676/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/libro.pdf)

INFOARTES. (2015). *22 Indicadores de cultura para el desarrollo. Resumen analítico de Perú*. Ministerio de Cultura del Perú.

<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-peruana-los-andes/actividad-iii-expression-cultural/libro-22-indicadores-de-cultura-para-el-desarrollo-2/60285443>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. INEI.

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1544/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (11 de julio de 2025). *INEI: Población del Perú superará los 39 millones en el 2050*. Gob.pe.

<https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/1207380-inei-poblacion-del-peru-superara-los-39-millones-en-el-2050>

KRIS YAO ARTECH. (2015). *Instituto de Artes Liberales Dharma Drum*. ARTECH.

<https://www.krisyaoartech.com/en/projects/education/Dharma-Drum-Institute-Of-Liberal-Arts>

Ley N° 27337. Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. (21 de julio de 2000). Congreso de la República.

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>

Ley N° 30403. Ley que prohíbe el uso de castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. (30 de diciembre de 2015). Congreso de la República.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3542835/Ley%20N%C2%B0%2030403.pdf?v=1661380267>

Lynch, P. (26 de octubre de 2017). *MVRDV proyectará centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái*. Archdaily. <https://www.archdaily.cl/cl/882057/mvrdv-proyectara-centro-comunitario-artistico-y-cultural-bajo-un-parque-en-shanghai>

Maya, A. (2007). *El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Magisterio. <https://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/el-taller-educativo-qu-es-fundamentos-c-mo-organizarlo-y-dirigirlo-c-mo-evaluarlo>

Ministerio de Cultura del Perú. (2011). *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Perú..* D. R. Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo. [https://www.sicla.org/pdfs/atlas\\_pe.pdf](https://www.sicla.org/pdfs/atlas_pe.pdf)

Ministerio de Cultura del Perú. (21 de octubre de 2017). *Reconocimiento de Puntos de Cultura*. Puntos de Cultura. <https://www.puntosdecultura.pe/programa>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Programa Nacional de Centros Juveniles . (2023). *Informe Estadístico Anual 2022*. [https://fliphtml5.com/osrgu/dfmv/Informe\\_estadistico\\_anual\\_2022\\_%28VF%29/](https://fliphtml5.com/osrgu/dfmv/Informe_estadistico_anual_2022_%28VF%29/)

Municipalidad Distrital de Comas. (2010). *Diagnóstico y Plan de de Desarrollo Concertado 2011 - 2021*. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-peruana-de-ciencias-aplicadas/urbanismo/comas-plan-de-desarrollo-concertado-2011-2021/33521212>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (20 de octubre de 2005). *Convencion sobre la proteccion y promocion de la diversidad de las expresiones culturales [conferencia]*. Conferencia General de la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (33ª reunión), París, Francia.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014).  
*Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. UNESCO.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000229609>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (16 de agosto de 2019). *Centro Cultural*. PUCP.  
<https://www.centroculturalpucp.com/>

Resolución Ministerial N°. 072 – 2019 VIVIENDA, modificación de la Norma Técnica A.120, cuya denominación fue modificada como Accesibilidad Universal en Edificaciones. (28 de febrero de 2019). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modificacion-de-la-norma-tecnica-a120-accesibilidad-univer-resolucion-ministerial-no-072-2019-vivienda-1745938-1/>

Resolución Ministerial N°. 153-2017 MINEDU. Plan nacional de infraestructura educativa al 2025. (6 de marzo de 2017). Ministerio de Educación.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/299971/d152024\\_opt.pdf?v=15911443](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/299971/d152024_opt.pdf?v=15911443)  
54

Resolución Ministerial N°. 191-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo N°. 015-2004-VIVIENDA que aprueba el Índice y la Estructura del RNE, aplicable a las Habilitaciones Urbanas y a las Edificaciones que se ejecuten en el territorio nacional. (07 de julio de 2021). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. [https://cdn-web.construccion.org/normas/files/vivienda/RM\\_191-2021-VIVIENDA.pdf](https://cdn-web.construccion.org/normas/files/vivienda/RM_191-2021-VIVIENDA.pdf)

Resolución de Secretaría General N°. 239-2018 MINEDU, Norma técnica de criterios generales de diseño para a infraestructura educativa. (3 de Octubre de 2018). Ministerio de

Educación. <https://www.minedu.gob.pe/p/pdf/rsg-n-239-2018-minedu-criterios-generales.pdf>

Resolución Viceministerial N°. 017-2015 MINEDU. Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior. (29 de Abril de 2015). Ministerio de Educación. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/153474/\\_017-2015-MINEDU\\_-\\_30-04-2015\\_10\\_49\\_06\\_-RVM\\_N\\_\\_017-2015-MINEDU.pdf?v=1591147140](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/153474/_017-2015-MINEDU_-_30-04-2015_10_49_06_-RVM_N__017-2015-MINEDU.pdf?v=1591147140)

Rodríguez, F. (29 de setiembre de 2015). *Centros CREALIMA: Equipamientos culturales en los parques zonales de Lima*. ArchDaily. <https://www.archdaily.cl/cl/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima>

Romero, M. (2010). Un espacio para pensar la educación artística desde el aula. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(2), 1-7. <https://rieoei.org/RIE/article/view/1802/4425>

Servicios de Parques de Lima. (04 de octubre de 2018). *Centros Culturales*. SERPAR Servicios de Parques de Lima. <https://www.serpar.gob.pe/centros-culturales/>

Studio Pali Fekete architects. (16 de noviembre de 2014). *Centro de Artes Escénicas The Wallis Annenberg / Studio Pali Fekete architects*. Archdaily. [https://www.archdaily.pe/pe/757311/the-wallis-annenberg-centro-de-artes-escenicas-studio-pali-fekete-architects?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.pe/pe/757311/the-wallis-annenberg-centro-de-artes-escenicas-studio-pali-fekete-architects?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)

SPF architects. (2025). *Wallis Annenberg Center for the Performing Arts*. SPF:a. <https://www.spfa.com/work/wallis-annenberg-center-for-the-performing-arts>

## IX.ANEXOS

Tabla 28

*Matriz de Consistencia*

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>			
<i>VARIABLE INDEPENDIENTE</i>	<i>PROBLEMA</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>DIMENSIONES</i>
	Pregunta General	Objetivo General	
“Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”	¿De qué manera se debe diseñar arquitectónicamente el “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” orientado en la divulgación y formación de la enseñanza artística y desarrollo cultural del sector, ofreciendo calidad espacial y confort en sus ambientes?	Establecer de qué manera se debe diseñar arquitectónica el “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” orientado a la divulgación y formación de la enseñanza artística y desarrollo cultural del sector, ofreciendo calidad espacial y confort en sus ambientes.	
	Preguntas específicas	Objetivos Generales	
	1. ¿Qué criterios estéticos deben proyectarse en el diseño arquitectónico del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para que sea una infraestructura segura, moderna y atractiva para los jóvenes?	1. Identificar criterios estéticos a proyectarse en el diseño arquitectónico del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para que sea una infraestructura segura, moderna y atractiva para los jóvenes.	Dimensión estética

<p>2. ¿Qué paquetes funcionales son necesarios para el desarrollo de expresiones artísticas dentro del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, de manera que atienda las necesidades de los usuarios?</p>	<p>2. Identificar los paquetes funcionales necesarios para el desarrollo de expresiones artísticas dentro del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025”, atendiendo las necesidades de los usuarios.</p>	<p>Dimensión funcional</p>
<p>3. ¿Qué características urbano- arquitectónicas debe poseer el diseño del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para integrarse con su entorno inmediato?</p>	<p>3. Identificar las características urbano- arquitectónicas que debe poseer el diseño arquitectónico del “Instituto de Artes Escénicas y Culturales para jóvenes en el distrito de Comas, 2025” para integrarse con su entorno inmediato.</p>	